

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA



**INFORME FINAL SOBRE TRABAJO DE GRADUACION:**

**“Estrategias para fortalecer la preparación y respuesta en situaciones de desastre de la Secretaría de Proyección Social de Universidad de El Salvador”**

**MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE:**

**Licenciatura en Psicología**

***Elaborado por:***

Grande Mancía, Luis Alfredo	GMO5022
Quintanilla Orantes, Lorena Guadalupe	QO04001
Reyes de Montenegro, Aurora Candelaria	RD04004

**Coordinador de proceso de graduación:**

**Coordinador general:** Lic. Mauricio Evaristo Morales

**Coordinador adjunto:** Lic. Carlos Armando Zelaya España

**Docente director:**

Lic. José Ángel Meléndez

San Salvador, Ciudad Universitaria, febrero de 2012



## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

Ing. Mario Roberto Nieto Lovo

**RECTOR**

Licda. Ana María Glower de Alvarado

**VICE – RECTOR ACADEMICO**

En proceso de eleccion

**VICE – RECTOR ADMINISTRATIVA**

Dra. Ana Leticia Zavaleta de Amaya

**SECRETARIO GENERAL**

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

Lic. José Raymundo Calderón Moran

**DECANO**

Msc. Norma Cecilia Blandon de Castro

**VICE – DECANA**

Lic. Julio Cesar Grande Rivera

**SECRETARIA GENERAL**

## **DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

Licenciado Wilber Alfredo Hernández Palacios

**JEFE DE DEPARTAMENTO**

Licenciado Mauricio Evaristo Morales

**COORDINADOR GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACIÓN**

Lic. José Ángel Meléndez

**DOCENTE DIRECTOR**





## AGRADECIMIENTOS

A mi Dios Padre, por haber sido el tutor por excelencia en este proyecto de vida el cual fue culminado con entera satisfacción.

A mi esposo Oscar, por apoyarme en todo momento asumiendo todas las responsabilidades para que me dedicara a luchar por mis objetivos y por el amor que me brinda cada día que me llena de vida.

A mi Hijo Andrés, por su comprensión en los momentos que este proceso me generó mucho estrés pues le quitó tiempo de su atención.

A mis padres Vilma y Raymundo, por su incansable disponibilidad para apoyarme en todo, por sus consejos, palabras de apoyo e incesantes oraciones que hicieron que no desfalleciera y siguiera adelante.

A mi suegra Juana Antonia, por su inmenso cariño y comprensión así como sus oraciones que siempre me dieron fortaleza.

A mis hermanos Sandra, Rai, Argentina, Oscar Humberto, Dany y Omar, con quienes he contado en todo momento y que ni la distancia ni las diferencias han roto nuestros lazos, mas aun se fortalecieron, mil gracias, cada uno aportó mucho en el momento que los necesité.

A la gran familia Montenegro, con los que aprendí que las preocupaciones, sueños, alegrías y tristezas de uno son de todos en la familia y sin importar como, cuando y donde, todos y todas están cuando se les necesita.

Al Lic. Ángel Meléndez, nuestro asesor, quien asumió este reto y por creer en nosotros como grupo investigador, permitirnos soñar alto sobre las líneas del conocimiento, trabajo y la ética.

Al Lic. Mario Deleon, por su disponibilidad de brindarnos su apoyo, conocimientos y experiencias para que este proyecto tomara fuerzas.

A mis compañeros de grupo investigador Lore y Luis por aceptar embarcarse en este proyecto que requirió mucho tiempo, esfuerzo y sacrificio.

A toda mi familia, amigos, amigas, pacientes, compañeros y compañeras en general que hicieron lo posible por ayudar, desde una conversación, llenar test psicométricos, confiándome sus problemáticas hasta atender llamados de los docentes para dar fé de mi trabajo, todos y todas forman parte de este gran logro.

Eternamente agradecida,

**AURORA REYES DE  
MONTENEGRO**



## **AGRADECIMIENTOS.**

Son muchas las personas especiales a las que me gustaría agradecer su amistad, compañía, ánimo y apoyo en las diferentes etapas de mi carrera. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en el corazón. Sin importar en donde estén o si alguna vez llegan a leer estas dedicatorias quiero darles las gracias por formar parte de mi por todo lo que me han brindado y por todo sus bendiciones.

Quiero iniciar dando agradeciendo a Dios por cada una de sus bendiciones por ser mi guía desde el inicio de mi carrera, por llenarme de fortaleza ante la desesperación, por brindarme sabiduría para poder levantarme ante los obstáculos y por hacerlos más fáciles de superar. Gracias a tu bendición logre culminar tan grandioso proyecto, pues siempre me tienes en tus manos, Señor esta tesis es tuya.

A mi Madre, pues gracias a tu apoyo, esfuerzo y dedicación pude continuar ante la adversidad. Por toda la confianza que depositaste en mí que nunca dejaste de creer en mí y no me equivoco al decir que has sido mi compañera más fiel a lo largo de mi carrera.

A mi padre, pues eres el motor que día con día me impulsaba para seguir; quien me ha dejado una gran herencia, la cual se convierte en nuestro triunfo; pues sin tu apoyo y confianza no lo hubiese logrado tú mi ejemplo a seguir quien a pesar de la distancia física nuestros corazones siempre estuvieron juntos.

A mi hermanita, quien con sus locuras y amor me apoyo en mis retos y más aun gracias por permitirme tener dos triunfos la bendición de la culminación de mis estudios y compartirlo contigo y la bendición de ser tía por primera vez...

A mi novio, quien con su paciencia y tolerancia me brindo su apoyo en mi carrera y siendo él quien después de mi familia es parte primordial de mi triunfo. Por ser ustedes mi motivación primordial los que día con día me llenaban de energía para seguir, ya que sin cada uno de ustedes mi carrera no sería nada; por su compañía, paciencia, apoyo emocional y por su amor incondicional; pues sin su presencia en mi vida este triunfo no sería posible.

A mis colegas y compañeros de tesis gracias por su amistad, comprensión y paciencia; ya que sin su apoyo nada hubiese sido posible y mis amigos/as sin excepción alguna gracias por todo.

**Lorena Guadalupe Quintanilla Orantes.**



## AGRADECIMIENTOS

Una meta que ahora se cumple, un proyecto que ayer se planteaba como un sueño, se logra concretar y volver un logro de mi vida, son tantas las personas que se involucraron y se embarcaron conmigo en este proyecto que hoy vemos culminar con éxito, y es por ello que este apartado va dedicado a dar las gracias a todos esos seres que con dedicación, paciencia, solidaridad, compromiso y cariño estuvieron a mi lado todo el tiempo que duró este proceso.

Principalmente dar las gracias a Dios, por todas las bendiciones derramadas sobre mí, por darme estas oportunidades de vida, la fuerza para continuar y la sabiduría en cada paso que daba, por ser el que guía mi vida entera.

Decir “gracias” a mi familia, ya que siempre estuvieron a mi lado apoyándome, depositando ese grado de confianza en mi que siempre me motivo a seguir adelante, y a buscar la superación; agradecer especialmente a mis hermanos “neto”, “chook”, “ed”, “criss”, “lochy” y “meman” porque se convirtieron en pilares importantes en todo este proceso, a mis tías “taito”, “Meika”, “blanki”, “ani” y “chayo” que siempre estuvieron preocupándose por mi bienestar y porque todo saliera bien, por la espera y paciencia que tuvieron a que se llegara este gran momento esperado por todos. Gracias a toda mi familia en general, prim@s, tios, sobrin@s y todos los que en su oportunidad me apoyaron de diferente manera.

A los licenciados que asesoraron nuestro trabajo, Lic. Angelito Meléndez y Lic. Mario de León que pusieron sus conocimientos a nuestra disposición, ya que nos daban la guía sobre el camino a seguir y por el cual tan grande éxito de esta tesis.

A las chicas con quienes retomamos este proyecto, colegas y amigas que compartimos mucho, reímos, sufrimos corrimos y vivimos tantas cosas, gracias por formar este equipo y apoyarnos, chicas hoy vemos culminado este sueño, las quiero.

A mis amigas y amigos que wow!!! Me demostraron día a día su amistad, el valor de su cariño y estuvieron conmigo en todo, las buenas y las malas, con su apoyo y su aprecio sincero porque forman parte de este logro, y pusieron su parte en que este momento de mi vida se llegara. Muchísimas gracias a todos y todas son parte de mi vida.

Y no olvidar a todos los colaboradores, chicos de la unidad, forme una linda amistad con ustedes también, a los compañeros/as que formaron parte de este proceso y estuvieron sufriendo a mi lado de las presiones de la U jujuu y también a todos ustedes que aun de forma directa o indirecta colaboraron. Gracias.

**Luis Alfredo Grande Mancía**



## INDICE

Contenido	Nº de pag.
1. INTRODUCCION.....	9
2. JUSTIFICACION.....	11
3. OBJETIVOS.....	14
3.1 General.....	14
3.2 Especifico.....	14
4. MARCO TEORICO.....	16
4.1 desastres por fenómenos naturales.....	16
4.2 Antecedentes de desastres naturales en El Salvador.....	25
4.3 Intervención en crisis en situaciones de desastre.....	35
4.3.1 Antecedentes a nivel internacional.....	35
4.3.2 Antecedentes de la intervención en crisis en El Salvador.....	36
4.4 Psicología de los desastres y las emergencias.....	52
4.5 Salud mental en situaciones de desastres.....	57
4.6 Sistemas de respuesta en estados de emergencia en El Salvador.....	63
4.6.1 planes de salud mental en situaciones de desastre.....	63
4.6.1.1 Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.....	63
4.6.1.2 Ministerios de Educación MINED.....	64
4.6.1.3 Ministerio de Salud y Asistencia Social.....	65
4.6.1.4 Otras organizaciones nacionales e	





internacionales.....	66
4.7 Definición de política de salud mental, como herramienta para la preparación de desastres.....	69
4.7.1 Marco legal de la prevención en desastres.....	73
4.7.1.1 Antecedentes de dispositivos de respuesta a estados de emergencia en El Salvador.....	73
4.7.1.2 Antecedentes de la Secretaria de Proyección Social de la Universidad de El Salvador.....	78
4.7.2 Legislación.....	82
4.7.2.1 Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.....	84
4.7.2.2 Criterios para la formación de comisiones municipales .....	93
4.7.2.3 Reglamento general de la Secretaria de Proyección Social de la Universidad de El Salvador.....	94
5. METODOLOGIA.....	100
5.1 Origen.....	100
5.2 Diseño.....	100
5.2.1 Equipo de trabajo.....	101
5.2.2 Información general.....	101
5.2.2.1 Población.....	101
5.2.2.2 Muestra.....	102
5.2.2.3 Áreas a trabajar.....	102
5.2.2.4 Instrumentos.....	102
5.3 Gestión.....	104





6. ANALISIS DE LA INFORMACION.....	105
6.1 Matriz marco lógico de la investigación.....	105
7. RESULTADOS.....	110
7.1 Diagnostico situacional.....	111
7.2 Propuesta de política psicosocial.....	156
7.3 Programa de formación de voluntarios.....	184
7.4 Unidad de apoyo psicosocial.....	238
7.5 Propuesta de cátedra de psicología de la emergencia.....	254
7.6 Propuesta de carta de entendimiento UES-CRS.....	262
8. CONCLUSIONES.....	275
9. RECOMENDACIONES.....	276
10. BIBLIOGRAFIA.....	277
11. ANEXOS.....	281







## 1. INTRODUCCION

Esta investigación nace a raíz del reflejo de diferentes fenómenos naturales como Tsunamis, terremotos y erupciones volcánicas, que recientemente sorprenden a la población mundial, se hace cada vez más importante, desde cada ciudadano, instituciones y gobiernos, el tema de prevención y preparación ante estos inesperados eventos, en nuestra nación lo es aun más ya que ostentamos a nivel mundial, el primer lugar como el país más vulnerable.

Estos eventos implican un impacto psicológico sobre la población, de mucha consideración. Para estas situaciones se espera, en la actualidad, una labor de los psicólogos mucho más protagónica y profesional.

La expectativa del equipo investigador, es sentar un precedente de gestión institucional que beneficie tanto a la población salvadoreña así como la población estudiantil de la Universidad de El Salvador.

El presente informe se estructura de la siguiente forma; primeramente la justificación en la cual se explica la importancia y necesidad del proyecto, seguidamente el marco teórico lo componen elementos desde los conceptos básicos en temas de desastres, salud mental y marco legal, los cuales se plantean de forma general ya que el departamento de psicología cuenta con dos investigaciones en las que se amplía en gran manera, el aspecto de intervención en crisis y creación de programas para niños y adultos sin embargo esta



investigación se enfoca en la implementación por la vía de la gestión institucional.

En la metodología se detalla las fases de desarrollo de la recopilación de información que brindará los insumos para la elaboración estrategias de mejora al sistema de respuesta.

Se establece a través de la Matriz de Marco Lógico, la manera en que procesará la información así como el cuerpo de este proyecto de grado, desde sus objetivos, indicadores, actividades a realizar así como los resultados esperados, de tal manera que dichos resultados son reflejados en informes individualmente.

De estos resultados el primero es el Diagnostico Situacional el cual establece la realidad de la UES en cuanto al tema de sistema de respuesta en estados de emergencia.

Los siguientes resultados son una propuesta de Política de Apoyo Psicosocial, un programa de formación para voluntarios, una propuesta de catedra y una propuesta de establecimiento de relaciones entre el Departamento de Psicología y la Universidad de El Salvador.

Se agregan más conclusiones y recomendaciones para robustecer el seguimiento a las propuestas realizadas.

Finalmente se anexan las cartas didácticas de los talleres de consulta y devolución para el diagnostico situacional así como las cartas didácticas de los talleres de capacitación para la brigada de salud mental e intervención en crisis.



## 2. JUSTIFICACION

El Salvador es un país con un nivel de vulnerabilidad alto ante los desastres naturales, debido a factores como la ubicación geográfica, la pobreza, el crecimiento poblacional y poca supervisión de asentamientos humanos, por mencionar algunos, eso hace que se vuelva una nación muy proclive a verse afectada por terremotos, deslizamientos, huracanes, inundaciones y erupciones volcánicas entre lo más propenso.

Las emergencias por desastres son situaciones que acontecen y que son impredecibles tanto en El Salvador como en cualquier parte del mundo. No obstante, los factores de vulnerabilidad que se han mencionado y la falta de preparación de la población, inciden mucho más en países como el nuestro.

De igual manera el número de víctimas y por ende los problemas psicosociales son coyunturales a cada evento ya que todas estas situaciones son una gran fuente de estrés para las personas implicadas. Además de las pérdidas humanas y materiales, estos sucesos tienen un gran impacto en la salud mental de las poblaciones afectadas.

La intervención en crisis, desde hace pocos años atrás se ha convertido en El Salvador en un aspecto importante dentro de los procesos de recuperación para



la víctimas después de un desastre, en la actualidad es aun más relevante, si se considera los resultados de un estudio geográfico de vulnerabilidad realizado por el Equipo de Naciones Unidas y Coordinación en Caso de Desastre (UNDAC) en el año 2010, donde se menciona que el 87,7% del territorio sufre vulnerabilidad a desastres y es calificado como área de riesgos, y el 95,7% de la población salvadoreña se encuentra expuesta y vulnerable ante un fenómeno natural y a sufrir los daños como consecuencia del mismo.

Es necesario entonces tomar en cuenta que en estas situaciones traumáticas que se generan, además de estar preparado para ofrecer una respuesta que cubra las necesidades primarias de las víctimas, adquiere otra categoría la dimensión psicosocial pues las instituciones y organizaciones requieren personal formado tanto técnica como psicológicamente para dar una respuesta integral a los afectados, es decir, que la prevención y preparación, se vuelve un tema obligatorio como herramienta, para disminuir el impacto y comenzar la pronta recuperación de las personas afectadas.

La Universidad de El Salvador, como institución pública comprometida con la sociedad salvadoreña, no es ajena a brindar ayuda durante los estados de calamidad y es a través de la Secretaría de Proyección Social que hace su aporte a la nación. El art. 58 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador establece la Proyección Social como “el conjunto de actividades planificadas que persiguen objetivos académicos, de investigación y



de **servicio**; con el fin de poner a los miembros de la comunidad universitaria en contacto con la realidad, para obtener una toma de conciencia ante la problemática social salvadoreña. Los impactos de los desastres y la falta de una preparación adecuada tanto de la población como de las instituciones, es una problemática latente en nuestra sociedad, el fomento de una cultura interna de prevención y preparación ante dichos eventos, podría ayudar a mejorar el sistema de respuesta de la Universidad de El Salvador, de tal forma que también promueva que los y las estudiantes, desde una función social, se involucren en el proceso de minimizar los impactos de las víctimas, adquieran experiencia, amplíen sus conocimientos, la conciencia y sensibilidad social.

Para ello es necesaria la creación de un programa permanente de salud mental e intervención en crisis en casos de desastre, es decir, mejorar el protocolo de acción, que cuente con el personal institucional y voluntario, capacitado y preparado para actuar en el momento preciso.



### 3. OBJETIVOS.

#### 3.1 General:

- Diseñar estrategias para fortalecer la capacidad de preparación y respuesta en situaciones de desastres de la Secretaría de Proyección Social de la Universidad de El Salvador.

#### 3.2 Específicos:

- Fundamentar la investigación a través de la exploración de los antecedentes teóricos y prácticos, realizados a nivel Centroamericano y Nacional, en materia de desastres, salud mental en prevención e intervención en crisis en situaciones de desastres.
- Explorar las acciones o programas con los que cuenta el país y la Secretaria de Proyección Social, para brindar servicios o ayuda psicológica a las víctimas en caso de desastre.
- Realizar talleres consultivos para la exploración diagnóstica, con miembros del comité asesor de proyección social, docentes y estudiantes del departamento de psicología.





- Promover la implementación de una política de salud mental (preventiva), que permitan a la Secretaria de Proyección social, la ejecución y permanencia del programa de salud mental e intervención en crisis.
- Capacitar una brigada conformada por estudiantes de psicología para entrenar equipos de respuesta en áreas de salud mental e intervención en crisis para victimas en casos de desastre.



## 4. Marco Teórico

### 4.1 DESASTRES POR FENOMENOS NATURALES.

Cualquier discusión del impacto de los desastres en una comunidad debe empezar por la comprensión de lo que queremos decir cuando nos referimos al concepto de desastre. (Tierney, 1989). Debido a que los desastres son, desde una perspectiva psicosocial, importantes pues representan una fuente de estrés para las personas y la sociedad así también se figuran como una amenaza para la vida y una fuente de destrucción de las estructuras sociales.<sup>1</sup>

Los desastres por fenómenos naturales, hace referencia a las enormes pérdidas materiales ocasionadas por eventos o fenómenos como los terremotos, inundaciones, deslizamientos de tierra, deforestación, contaminación ambiental y otros.

Los fenómenos naturales, como la lluvia, terremotos, huracanes o el viento, se convierten en **desastre** cuando superan un límite de normalidad (*threshold*, en inglés), medido generalmente a través de un parámetro. Éste varía dependiendo del tipo de fenómeno Magnitud de Momento Sísmico (Mw) (escala de Richter para movimientos sísmicos, escala Saphir-Simpson para huracanes, etc.). Los desastres son causados por las actividades humanas, que alteran la normalidad del medio ambiente. Algunos de estos tenemos: la contaminación del medio ambiente, la explotación errónea e irracional de los recursos naturales

---

<sup>1</sup> Psicología y Desastres: aspectos psicosociales, 2007



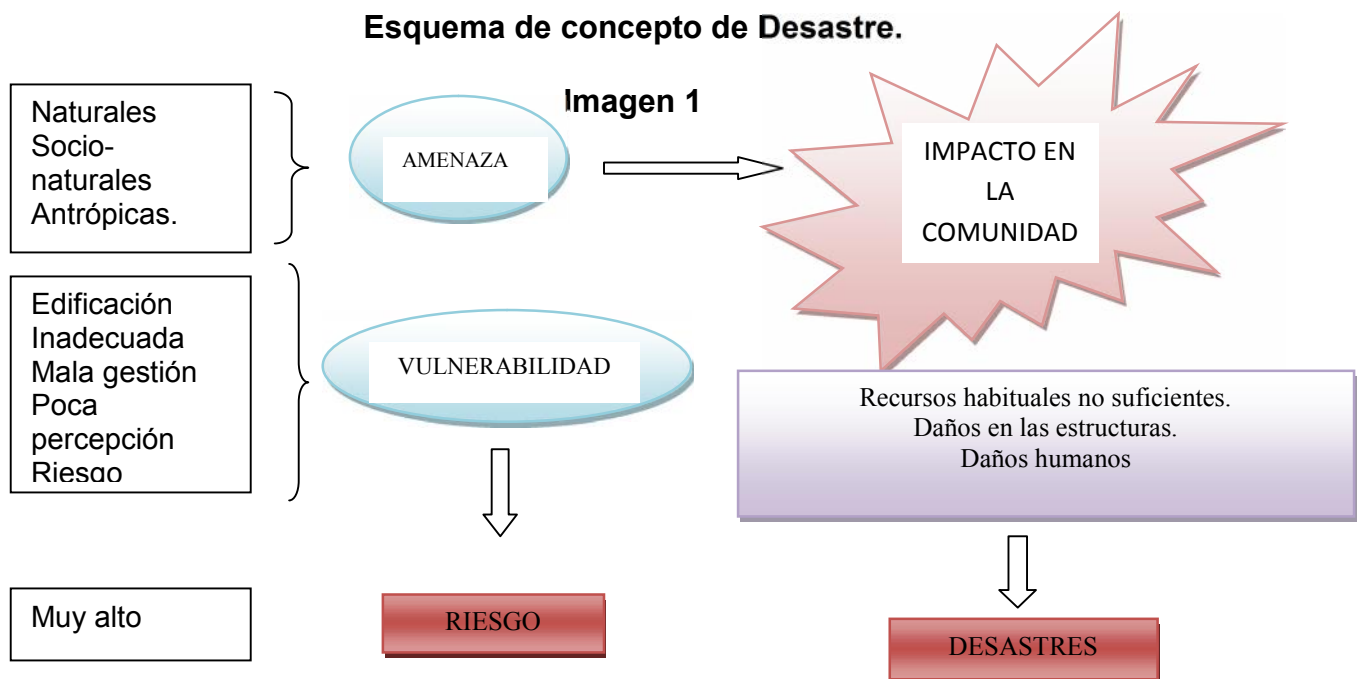


renovables como los bosques y el suelo y no renovables como los minerales, la construcción de viviendas y edificaciones en zonas de alto riesgo.

Los efectos de un desastre pueden amplificarse debido a una planificación inadecuada de los asentamientos humanos, falta de medidas de seguridad, planes de emergencia y sistemas de alerta se torna un poco difusa.

Pero una manera más explícita de desglosar un concepto de desastres, es tomando en cuenta la población y como este afecta a la cotidianidad de sus vidas. Por lo que podemos decir que es:

**DESASTRE:** Cuando toda la población de forma indiscriminada, se ve afectada por hechos infaustos y la vida social cotidiana se ve alterada. En los desastres los sistemas de respuestas institucionales, públicos y privados, también pueden quedar indemnes y pueden ayudar a la colectividad afectada<sup>2</sup>.



<sup>2</sup> Psicología y desastres: aspectos psicosociales; aproximación conceptual en torno al concepto de desastre.



Para que se llegue al resultado de un desastre, se ven involucrados elementos que resaltan dentro de esta temática; como son *amenaza*, *vulnerabilidad* y *riesgo*. Por lo que es importante hacer referencia a estos conceptos, que serán retomados a lo largo de esta investigación.

**AMENAZA:** factor de riesgo externo de un sujeto o sistema, representado por un peligro latente asociado a un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antrópico, que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos en las personas, los bienes y/o el medio ambiente. Así también es la probabilidad de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad en un sitio específico y en un lapso determinado. A pesar de conocer las amenazas la población no toma cartas en el asunto y esto, en la mayoría de las ocasiones se debe a las creencias que la población tiene entorno a la situación de amenaza que esta vivenciando.

Si bien es cierto que las amenazas son un elemento importante en los desastres, no ofrece una explicación muy certera, ni suficiente para comprender de una mejor manera lo que sucede en los desastres. La transformación de una amenaza en un desastre requiere que estos tengan un impacto en una matriz humana vulnerable. Es por ello que ciertas comunidades son más vulnerables a que el impacto de un agente genere más daños que en otras comunidades; por lo que podemos decir que; **VULNERABILIDAD**, es el factor de riesgo de un sujeto o un sistema expuesto a una amenaza específica, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir una



perdida. Es el grado estimado de daño o perdida en un elemento o grupo de elementos expuestos como resultado de la ocurrencia de un fenómeno de una magnitud o intensidad dada.

Cuando se tocan la amenaza y/o la vulnerabilidad y se dan por separado, no representan ningún peligro para la población; pero al juntarse se convierten en un riesgo, es decir, en la probabilidad de que ocurra un desastre.

El riesgo se ha tratado de explicar de diversas maneras, definiciones que recurren a la noción económica o consecuencias económicas y los efectos de la actividad económica. Ante esto se trató de explicar de una manera sencilla, a través de una ecuación.

**A x V =R (Amenaza X Vulnerabilidad= Riesgo)**

**Significado:**

**A= Amenaza. V= Vulnerabilidad. R= Riesgo.**

Si una comunidad está expuesta a una amenaza y además es vulnerable ante ella, está en riesgo.<sup>3</sup>

Teniendo una visión y una explicación de los conceptos de los componentes que acompañan un desastre; es imprescindible mencionar un poco sobre los desastres naturales más comunes:

---

<sup>3</sup> Psicología y desastres: aspectos psicosociales; aproximación conceptual en torno al concepto de desastre. Cortes,(2000-01)



## ✿ TERREMOTOS

También llamado **seísmo** o **sismo** es una sacudida del terreno que se produce debido al choque de las placas tectónicas y a la liberación de energía en el curso de una reorganización brusca de materiales de la corteza terrestre al superar el estado de equilibrio mecánico. Los más importantes y frecuentes se producen cuando se libera energía potencial elástica acumulada en la deformación gradual de las rocas contiguas al plano de una falla activa, pero también pueden ocurrir por otras causas, por ejemplo en torno a procesos volcánicos o por hundimiento de cavidades cársticas. Afectan la infraestructura en general, creando inseguridad en bienes públicos y privados, además de generar un desequilibrio en la población afectada.

## ✿ INUNDACIONES.

Es la ocupación por parte del agua de zonas que habitualmente están libres de ésta, bien por desbordamiento de ríos y ramblas por lluvias torrenciales o deshielo, o mares por subida de las mareas por encima del nivel habitual o por avalanchas causadas por maremotos.

Las inundaciones fluviales son procesos naturales que se han producido periódicamente y que han sido la causa de la formación de las llanuras en los valles de los ríos, tierras fértiles donde tradicionalmente se ha desarrollado la agricultura en vegas y riberas.



Dado que éstas afectan a las comunidades que se encuentran en las riveras de los ríos causando desplazamiento de la población hacia otros lugares, hace necesario generar planes de seguridad en las zonas afectadas y en los centros de albergue.

### ✿ **DESLIZAMIENTOS:**

Un deslizamiento es un tipo de corrimiento o movimiento de masa de tierra, provocado por la inestabilidad de un talud. Se produce cuando una gran masa de terreno se convierte en *zona inestable* y desliza con respecto a una *zona estable*, a través de una superficie o *franja de terreno de pequeño espesor*. Los deslizamientos se producen cuando en la franja se alcanza la tensión tangencial máxima en todos sus puntos.

Afectan de gran manera aquellas viviendas que se encuentran ubicadas en la parte baja de las zonas de riesgos; generan afectación y cierre de carreteras, así mismo el desplazamiento de la ayuda hacia las zonas dañadas.

Este fenómeno se presenta en dos tipos ya que no solo la naturaleza lo propicia, si no también el ser humano facilita acciones que inciden en la ocurrencia, en la siguiente tabla se muestran las características cuando son de tipo natural o antrópico.





## Diferencias entre tipos de deslizamientos

Tabla 1

Características de Tipo Natural	Características de Tipo Antrópico
Topografía (Pendientes)	Deforestación
Geología, como la presencia de fracturas en el terreno o en las rocas, estructuras geológicas especiales, existencia de tipos de suelos y rocas frágiles, fallas activas.	Urbanización de Terrenos con características naturales que los hacen vulnerables a la inestabilidad
Hidrogeología: presencia de agua en niveles subsuperficiales o cambios bruscos en los niveles de aguas subterráneas	Cortes al pie o sobre Laderas
Aporte externo de importantes cantidades de agua (Temporales)	Explotaciones mineras
Vibraciones ocasionadas por actividad sísmica o volcánica	Taludes en carreteras con ángulos indebidos o sin protección
	Ruptura de acueductos
	Prácticas agrícolas indebidas





### ✿ TSUNAMI:

Maremoto es un evento complejo que involucra un grupo de olas de gran energía y de tamaño variable que se producen cuando algún fenómeno extraordinario desplaza verticalmente una gran masa de agua. Este tipo de olas remueven una cantidad de agua muy superior a las olas superficiales producidas por el viento. Se calcula que el 90% de estos fenómenos son provocados por terremotos, en cuyo caso reciben el nombre más correcto y preciso de «maremotos tectónicos».

Representan para nuestro país un alto riesgo debido a la cercanía de las comunidades a lo largo de nuestras costas salvadoreñas.

### ✿ ACTIVIDAD VOLCÁNICA:

Alvarado en Denyer & Kussmaull, 2000; definen un volcán como una abertura, de diversa forma en la corteza de la tierra, a través de la cual se emiten productos propios de la dinámica interna de nuestro planeta, estos pueden ser de tres tipos: **Piroclastos (Fragmentos de Rocas), Lavas (Roca Fundida) o Gases.**

Las características y restos dejados por la emanación de estos tres grupos de elementos, arrojan datos importantes sobre la actividad pasada, presente y futura del aparato volcánico. Es importante recalcar que el cono volcánico, que es producto de la acumulación de material arrojado a través de él, puede tener desde unos cuantos metros, hasta varios cientos de metros, no solo en altura,



sino también en cuanto a área cubierta. Centroamérica es una región eminentemente volcánica y ha surgido entre otros fenómenos como parte de un intenso vulcanismo que desde tiempos geológicamente remotos ha caracterizado esta región. Aunque la actividad volcánica permite hasta cierto punto, con un adecuado sistema de vigilancia y seguimiento, detectar algunas evidencias de posible actividad, se tiene el gran inconveniente que las erupciones varían ampliamente en tipo, magnitud y duración y esto no solamente ocurre de un volcán, sino que también sucede en la historia del mismo volcán, así que las evidencias premonitorias de un evento, no necesariamente volverán a presentarse en eventos futuros.

Ante estos eventos surgen diversas situaciones que generan inestabilidad emocional en la población humana.







## **4.2 ANTECEDENTES DE LOS DESASTRES EN EL SALVADOR**

El Salvador, por su posición geográfica, ubicada por las demarcaciones del Cinturón de Fuego Circumpacífico, por lo que se ve afectado por diversos eventos naturales como son las tormentas tropicales, huracanes, y frente fríos de la región. Además de encontrarse en una de las áreas del globo terráqueo más sísmicas y de actividades volcánicas.

Esto se convierte en amenazas más comunes en el país que provocan desastres naturales tales como:

- ✓ Terremotos.
- ✓ Inundaciones.
- ✓ Erupciones volcánicas
- ✓ Deslaves y derrumbes.

Históricamente El Salvador se ha visto afectado por situaciones de desastres naturales que han hecho que el país se vea en emergencia, dejando un saldo de innumerables pérdidas humanas y materiales a nivel de infraestructura en los diversos departamentos del país, teniendo registrados los departamentos de Ahuachapán, Cuscatlán, La Paz oeste y San Salvador, como los de mayor incidencia en cuanto a actividades tectónicas.





## **TERREMOTOS EN EL SALVADOR.**

El Salvador se encuentra en una región de intensa actividad sísmica, generada por el proceso de subducción de la placa de Cocos bajo la del Caribe y por la activación de las fallas geológicas, tanto locales como de los países vecinos.

Existen datos acerca de los sismos que han afectado a El Salvador históricamente entre los cuales se pueden mencionar:

- Durante el siglo XX, se produjeron numerosos sismos, cuatro de ellos con magnitud igual o superior a 7,04 en la Escala de Richter.
- El 23 de mayo de 1576, cuando un sismo ocasionó la destrucción de la capital.
- El 30 de septiembre de 1659
- El 16 de abril de 1854.
- El de Jucuapa-Chinameca del 6 de mayo de 1951.
- El de San Salvador del 3 de mayo de 1965
- 19 de Junio de 1982, con epicentro en el Océano Pacífico, fue el que ocasionó peores consecuencias para país.
- San Salvador del 10 de octubre de 1986.





- El sismo ocurrido el 13 de enero del 2001 con magnitud 7.6.
- El sismo de 13 de febrero del 2001 con magnitud 6.6

Las principales fuentes generadoras de sismos en el territorio nacional son:

- a) La cadena volcánica que recorre el país paralelamente a la costa del Pacífico y forma parte del cinturón de fuego del Pacífico.
- b) Un sistema de fallas geológicas con dirección predominante noroeste sureste dentro del territorio salvadoreño.
- c) El proceso de subducción entre las placas de Cocos y del Caribe, cuyo movimiento relativo origina sismos cercanos a las costas salvadoreñas.
- d) Un sistema de fallas geológicas en Guatemala que definen la frontera entre la Placa de Norteamérica y la placa del Caribe.
- e) Un sistema de fallas geológicas con dirección Norte-Sur, ubicada en la depresión de El Salvador.





Cada una de estas actividades sísmicas ha dejado pérdidas humanas cuantiosas; las cuales se reflejan la siguiente tabla4

### Los sismos en el salvador y sus consecuencias

Tabla 2

Ranking	Fecha	Magnitud	Pérdidas Humanas	Lugar de impacto
1	10-10-1986	5.4	1,500	San Salvador
2	07-06-1917	6.7	1,050	San Salvador
3	13-01-2001	7.6	944	Territorio Nacional
4	06-05-1951	6.2	400	Jucuapa-Chinameca
5	13-02-2001	6.6	315	Zona para central-San Vicente, Cuscatlán, La Paz
6	20-12-1936	6.1	100	San Vicente
7	03-05-1965	6.0	125	San salvador
8	28-04-1919	5.9	100	Zona Central- San Salvador
9	19-06-1982	7.0	8	Territorio Nacional

4 Comisión nacional de Protección Nacional Civil prevención y Mitigación Nacional de Desastres; Plan Nacional de Contingencia para Terremotos.



Es de hacer notar que el mayor número de víctimas proviene de los movimientos generados en San Salvador y zonas aledañas, en donde se encuentran las densidades de población más concentradas del país, por lo que existe una correlación positiva entre densidad poblacional y número de muertes ocasionadas por sismos.

El sismo que ha causado el mayor número de muertes en El Salvador fue el ocurrido el 10 de octubre de 1986 en San Salvador. Este sismo tuvo como epicentro en el Área Metropolitana de San Salvador, a una profundidad de 7.3 kilómetros y una magnitud de 5.4 en la escala de Richter. El terremoto que le sigue en términos de muertes es el de 1917, cuyo origen fue volcánico. La erupción del volcán de San Salvador fue la generadora de este sismo, su epicentro tuvo una profundidad superficial.

Los sismos de 1917 y 1986 tienen muchas características en común: los dos fueron de profundidad superficial y en San Salvador; son sismos que han causado más de mil muertos y sus magnitudes no fueron superiores a 7.0 en la escala de Richter. El siguiente sismo de mayor impacto por pérdida de vidas humanas fue el de enero del 2001, el cual generó gran destrucción, de manera generalizada, en las zonas central y costera del país; su epicentro fue en la zona de subducción, con una magnitud de 7.6 en la escala de Richter y una profundidad de 39 kilómetros. De los sismos analizados, solamente se encuentran dos originados en la zona de subducción, el de enero 2001 y el “sismo olvidado” de 1982, el cual tuvo como epicentro la zona de subducción y



una magnitud de 7.0 en la escala de Richter, su impacto fue leve y fue el que menor pérdidas humanas causó.

Siendo los desastres generados por movimientos tectónicos unos de los más mencionados e inesperados para la humanidad; cabe mencionar que no son los únicos que afecta de manera significativa a la población salvadoreña.

### **HURACANES EN EL SALVADOR**

Cuando se habla de huracanes en El Salvador, es necesario conocer un poco sobre la ubicación de Centroamérica; 5que se explica de la siguiente manera:

- a) El eje orientado en la dirección sureste-noroeste, que alcanza una probabilidad máxima de 0.57 en base a la producción total promedio de huracanes por temporada, en los 20<sup>0</sup> N y 84<sup>0</sup> W. sobre Centroamérica, la máxima probabilidad ocurre sobre la costa atlántica, entre la frontera de Nicaragua y Honduras, donde alcanza el valor de 0.36. Las probabilidades disminuyen rápidamente hacia el suroeste y quedan con valores inferiores a 0.06 para los territorios de Panamá, Costa Rica y El Salvador y buena parte de Nicaragua. Estas probabilidades se deben a que Centroamérica se encuentra alejada de la zona continental más importante de formación de los huracanes, que se extiende de junio a noviembre, si bien los meses de mayor producción de tormentas son de

---

5 Centro de Protección para desastres; desastres por actividades Hidrometeorológica. Volumen II. El Salvador, San Salvador , 1991.



septiembre y octubre. Esto no implica que se no puede tocar tierra centroamericana algún huracán con grandes dimensiones.

- b) Es poco probable la formación de huracanes en el océano pacifico frente a las costas de Centroamérica.
- c) Otro factor que influye con mucha importancia en la disminución del daño ocasionado por un huracán, si ocurriese alguno, es el sistema montañoso del territorio regional, el cual es muy accidentado, como se sabe, en su mayor compuesto por cadenas montañosas.

Debido a esto cuando se brinda una alerta de huracán; que pueda llegar a tocar tierras Centroamericanas específicamente en El Salvador, la gran mayoría se convierten en tormentas tropicales y/o temporales que generan Inundaciones y deslizamientos en las zonas más vulnerables del país. .

### **INUNDACIONES EN EL SALVADOR**

Las inundaciones son de diferentes tipos:

- ***Inundaciones de respuesta rápida***, generadas por lluvias intensas y de corta duración, cuyo impacto se observa en cuencas pequeñas y urbanas; en las cuales el tiempo de infiltración en el suelo se ve reducido y se incrementa la escorrentía; estas no dan tiempo de tomar medidas de prevención inmediatas debido a la rapidez de las crecidas de los ríos.





- ***Inundaciones que son las provocadas por el incremento gradual de los niveles de los ríos en donde la respuesta de la cuenca es más lenta***, permitiendo tomar alguna medida preventiva para reducir la probabilidad de pérdidas y daños por las inundaciones, se localizan principalmente en la cuenca del río Lempa y el río Grande de San Miguel.

También se han dado algunas inundaciones en las zonas urbanas principalmente ocasionadas tanto por insuficiencia del sistema de drenaje como por la acumulación de basura en los tragantes y por la falta de ordenamiento territorial. Las zonas más afectadas son las comunidades cercanas a los ríos: como el río Grande de San Miguel, algunas áreas de inundación en Tecoluca, Santa Ana, Ilopango, San Martín, entre otros, así también en el área metropolitana de San Salvador y la zona norte del país como Morazán, Cabañas, Chalatenango.

Entre los eventos climatológicos que han provocado inundaciones en la región se pueden mencionar:

1. Huracán Mitch a finales de octubre e inicios de noviembre de 1998
2. Huracán Adrian en mayo de 2005.
3. Tormenta tropical STAN en el 2005.
4. Las lluvias generadas por el Sistema de Baja Presión por el paso de la Tormenta IDA, en noviembre del 2009.





## 5. La tormenta Tropical Agatha, mayo 2010.

Uno de los desastres que mayores pérdidas ha dejado es la recién pasada Tormenta IDA en Noviembre del 2009, dejando un saldo de 152 fallecidos y Unas 13.000 personas en albergues a raíz de las inundaciones y deslizamientos en la zona de Verapaz, San Vicente.

### ***DESLIZAMIENTOS EN EL SALVADOR***

El peligro o susceptibilidad a la remoción en masa de la formación geológica superficial y suelos, se genera por factores hidrometeorológicos, sísmicos, químicos o una combinación de éstos. Incluye desde cárcavas, avalanchas, deslizamientos, desprendimientos de roca, flujos de materiales mixtos, derrumbes y en general cualquier tipo de erosión intensa del suelo o de la formación geológica superficial. En total en los últimos años ocurrieron 23 deslizamientos, los cuales afectaron principalmente el sistema vial de algunas carreteras en Chalatenango, Ilopango, La Paz, La Libertad y el área metropolitana de San Salvador obstruyendo el movimiento vehicular en estas zonas, así mismo sucedió el colapso de dos Puentes ubicados en Mariona y Chalatenango. Los lugares donde la acumulación de lluvia es excesiva, incluyendo sus alrededores son: Metapán, al norte del Departamento de Santa Ana; zona comprendida por Los Naranjos, Juayua, Apaneca hasta Concepción de Ataco, en los Departamentos de Sonsonate y Ahuachapán; Desde Santa



Tecla hasta Comasagua, en el Departamento de La Libertad; Volcán de San Vicente, en el Departamento de San Vicente; Las Pilas, al norte del departamento de Chalatenango; Zona comprendida por San Francisco Gotera, Villa El Rosario hasta Perquín, al norte del departamento de Morazán; Zona comprendida por Concepción de Oriente, Nueva Esparta hasta Cantón Monteca, al Norte del Departamento de La Unión.

Todo cuanto se ha mencionado respecto a desastres en El Salvador, además del crecimiento poblacional, la pobreza y los asentamientos humanos no controlados, aumentan la vulnerabilidad del territorio.

Debido a esta realidad, en el país, algunos gobiernos han realizado esfuerzos por prevenir los impactos en la población, más adelante, en el marco legal se visualizará una línea del tiempo que constata estos esfuerzos, sin embargo no se ha logrado el objetivo.





## **4.3 INTERVENCION EN CRISIS EN SITUACIONES DE DESASTRE**

### **4.3.1 ANTECEDENTES A NIVEL INTERNACIONAL**

Debido a que nuestro planeta, es un planeta vivo y que sufre cambios cíclicos, observamos a través de la historia del mismo una serie de desastres y catástrofes naturales o provocados por el hombre que marcan la vida de las personas dándoles un giro a sus vidas, sociedades y la historia misma.

En este contexto algunas disciplinas como la Geología, Meteorología, Sismología entre otras, que se desarrollan a partir del siglo XIX, brindan información técnica sobre la actividad del planeta tierra, este conocimiento hace resaltar la importancia de la prevención, elaboración de mapas de riesgo así también, la investigación sobre cómo reaccionan los seres humanos a estos eventos. A partir de esto se constata un creciente interés del rol de los profesionales de la salud mental frente a los desastres como lo veremos a continuación.

En el continente Americano, sobre la base de fenómenos y eventos acaecidos entre los años 1970 y 1990, dieron paso al análisis de la salud mental, primeramente en 1973 con las problemáticas que presentaban los damnificados del desastre de Bufalo Creek, Virginia, Estados Unidos y el año siguiente,



siempre en Estados Unidos en la Ciudad de Xenia, Ohio, al analizarse los informes de un tornado que afectó aquella ciudad. De la misma manera se intercambiaron experiencias con profesionales que participaron durante el terremoto de Managua en 1972.

Para esta época ya se hacían esfuerzos para establecer bases legales así también por buscar un procedimiento que permitieran una atención más organizada para asistir a las víctimas de desastres naturales o provocados por los seres humanos.

#### **4.3.2 ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN EN CRISIS EN EL SALVADOR**

*“No es fácil convencer a los responsables de establecer programas de prevención y preparación para que incluyan planes de atención de salud mental en los organismos encargados de la salud pública.”<sup>6</sup> (Martínez, 2001), por lo general los planes de preparación para desastres están enfocados en salvaguardar la seguridad y la vida de las personas, por supuesto que es lo más importante, sin embargo esto debe incluir la salud mental.*

Esta situación se ve también afectada por los niveles de pobreza, educación y cultura de prevención que en el país existe, lo cual se convierte en un factor

---

<sup>6</sup> Martínez y otros (CIDEP), *Manual de intervención psicosocial en situaciones de desastres*, edición original, agosto de 2001.



agravante debido a que la población no se encuentra en condiciones para enfrentar tal situación, se encuentran con pocos recursos para poder sobrevivir ante las situaciones de emergencia que frecuentemente se viven a nivel nacional.

Estas situaciones de emergencia dejan sus efectos directos en una parte de la población, los sistemas de respuesta brindan mayor importancia a los daños materiales y físicos. Más aún existe dentro de los efectos de los desastres una afectación desde el punto de vista psicológico, el cual afecta a la mayoría de la población, por no mencionar a la totalidad de la población, debido a que, ya sea de manera directa o indirecta, esto debido a que la experiencia en cada sobreviviente es diferente y única, por lo que las manifestaciones varían de persona a persona, produciendo diferentes síntomas y signos que constituyen su crisis a partir de la vivencia, las cuales son conductas normales ante una situación inesperada y de gran impacto, que se han desencadenado por una amenaza natural.

La intervención en crisis en El Salvador pasa entonces por un periodo en el cual empieza a tomar fuerza y presencia en los programas de ayuda psicosocial de las diferentes organizaciones, aun cuando en la mayoría de los casos la intervención se limita al desahogo, y a una sesión de trabajo sin darle un proceso, pero es a partir de estos eventos que se marca un antes y un después para la psicología y su aporte de la intervención en crisis, y en los eventos



posteriores la población afectada ha podido contar con esta ayuda aun cuando hasta la fecha no se ha podido expandir a todos los albergues ni con el procedimiento post-crisis necesario, evidenciándose principalmente en las ultimas situaciones a las que como país se ha visto expuesto.

Se exponen algunas de las instituciones más importantes que tienen trayectoria de haber brindado intervención en crisis a la población en situaciones de desastre:

### **ACISAM**

La Asociación de Capacitación e investigación para la Salud Mental, es una de las Organizaciones no gubernamentales pioneras en el tratamiento psicológico en casos de desastres, nace en el año 1986, surge para dar respuesta a la problemática de salud mental de las familias y víctimas de la violencia organizada durante la crudeza de la guerra así como a personas afectadas por el terremoto de ese año. Posteriormente junto a UNICEF, proporcionó ayuda en salud mental a algunos barrios luego de la ofensiva de 1989 y también a víctimas del Huracán Mitch.

Su trabajo se enmarca en el modelo Psicosocial de intervención. “Cuando el desastre es concebido como una emergencia de salud mental, desconociendo tanto la complejidad de la situación, la cual abarca todos los ámbitos de la vida



de las personas y grupos que tienen una historia cultural, social, personal previa, en la que se ubican las graves pérdidas materiales, sociales y culturales sufridas, como el significado social del daño”. Mireya Lozada (Psicóloga).

La metodología de ACISAM en sus intervenciones en crisis para situaciones de desastre es de carácter grupal. Se desarrolla una dinámica de escucha en la que las personas afectadas cuentan su experiencia al grupo, de cómo vivió el desastre, facilitan un desahogo. El aspecto lúdico es una herramienta básica para la intervención.

Así también ACISAM desde 1995 y a través de su proyecto Solidaridad, busca formar redes comunitarias para que la gente, una vez ha vivenciado este tipo de atención, ayuden a otros y cree equipos que puedan seguir funcionando como grupos de autoayuda o ayuda mutua para suplir las necesidades de salud mental en sus comunidades, siendo así, estos conocimientos fueron actualizados para los terremotos del 2001, algunos equipos fueron conformados por jóvenes que recibieron atención durante la guerra civil, con ello se intentó probar dos aspectos importantes, primeramente que los jóvenes compartieran con otros jóvenes lo que han aprendido en las capacitación, a ese nivel de intervención, con gente no formada profesionalmente, se puede actuar y dar apoyo solidario importante. Segundo que fue potenciar el recuso humano



formado para que actúen en una emergencia, aunque ésta no fuera de su comunidad.

En resumen ACISAM, ha trabajado a través de las siguientes líneas de acción:

- Atención clínica de casos que lo ameriten
- Capacitación a personas voluntarias, promotores y promotoras, personal institucional, sobre intervención en crisis para niños, niñas, adultos y adultas
- Comunicación participativa, promover la palabra de los y las actoras sociales y el sentimiento de comunidad.
- Apoyo en el fortalecimiento de estructuras comunitarias, direcciones comunales institucionales, instituciones gubernamentales, principalmente en el desarrollo de la capacidad de gestión, incidencia política, capacidad de formulación de planes de acción y reacción ante las amenazas.
- Activación y fortalecimiento de los espacios socio-comunitarios que contribuyan al desarrollo de las redes sociales y el tejido social y la forma cómo las redes contribuyen al desarrollo de esos espacios.







## **CIDEP (Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y Progreso social)**

Es una institución que nace en 1989, a iniciativa de diversas organizaciones sociales, con el propósito de realizar acciones que promuevan el desarrollo integral de los sectores con mayores niveles de pobreza del país; iniciando su trabajo como institución gestora de proyectos enfocados a promover la atención en la emergencia y la asistencia social en el marco del conflicto armado. Para luego retomar el plano de la educación como su eje estratégico de intervención.

A partir de esta nueva adopción de área de atención, se desarrollan sus programas enfocados a:

- La educación de personas jóvenes y adultas.
- La educación infantil
- La investigación e incidencia
- Formación para el trabajo
- Gestión y consultoría

Desarrollando sus objetivos en función de promover la investigación científica socio-educativa, promover iniciativas de controlaría social e incidencia ciudadana sobre el derecho de la población a la educación, así como también crear y desarrollar estrategias de sostenibilidad institucional.



En el año del 2001, mientras el país sufría los efectos de dos terremotos de alta magnitud que dañaron la estructura de El Salvador, así como también la salud mental de la población salvadoreña, la institución dirigió sus esfuerzos y sus recursos en brindar atención psicológica a diversas comunidades afectadas.

En esta ayuda brindada, la institución en su recopilación de experiencias presenta que el 20% de la población afectada indirectamente requería de ayuda psicológica o psiquiátrica mientras el otro 80% restante iría recuperando su estado habitual; de igual forma la población afectada directamente necesita de una atención mas intensa y prolongada. Este mismo año se incrementó en un 50% las atenciones en salud mental, dato proporcionado por el director del Instituto Salvadoreño del Seguro Social. (ISSS).

En esta ocasión CIDEP trabajó en coordinación con el MSPAS en la puesta en práctica del plan de Salud Mental de Emergencia, dentro del cual se integraron también escuelas, universidades, gobiernos locales y municipales, conformándose así el equipo de trabajo en función de alcanzar el objetivo de “minimizar los daños psicosociales de las víctimas directas o indirectas del desastre, a través de la promoción y atención en salud mental” a corto y mediano plazo.



Finalmente los seguimientos y procesos requeridos para la fase de largo plazo serian dados en continuidad por el plan de trabajo establecido en las guías del MSPAS y serian retomados por los Sistemas Básicos de Salud Integral (SIBASI).

### **CRUZ ROJA SALVADOREÑA**

Cruz Roja es una organización Internacional de carácter voluntario que fue creada el 17 de febrero de 1863, tiene por misión aliviar el sufrimiento, proteger la vida y la salud y defender la dignidad del ser humano en toda circunstancia.

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja está formado por el Comité Internacional, la Federación Internacional y las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y Media Luna Roja.

Cruz Roja Salvadoreña nació por acuerdo ejecutivo el 13 de marzo de 1885. A inicios del nuevo siglo, Cruz Roja Salvadoreña se asoció al Consejo Superior de Salubridad, e inició sus actividades en la lucha contra las epidemias del cólera, la viruela, la meningitis, la gripe y la disentería.

En 1917 el Consejo Superior decidió reorganizar la Sociedad Nacional según las disposiciones del Primer Convenio de Ginebra de 1864, pues El Salvador fue el primer país del continente americano en adherirse en 1874; la decisión trajo consigo la aprobación de nuevos estatutos el 5 de julio de 1918.



Esta institución cuenta con diferentes programas de respuesta y apoyo a la población, una de las más importantes en los estados de emergencia ya que cuenta con una estructura muy organizada, además de las experiencias adquiridas por sus miembros, es la única en el país que presta atención psicológica a sus equipos de respuesta. Además posee, a esta fecha, de una política para la atención de primeros auxilios psicológicos.

## **UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

La Universidad de El Salvador a través de la Secretaría de Proyección Social también ha brindado diferentes servicios de ayuda en situaciones de desastres, poniendo a la disposición de la comunidad que se ve afectada todas sus gamas de carreras y estudiantes en búsqueda de obtención de un conocimiento práctico, comprometiéndose así en realizar y llevar a cabo proyectos en beneficio de la sociedad.

De acuerdo con la información brindada por las diferentes autoridades dentro de proyección social se puede establecer que dentro de las brigadas de atención inmediatas participan estudiantes del Doctorado en Medicina, de las 11 carreras de la Escuela de Tecnología Médica, así como alumnos de Psicología de la Facultad de Ciencias y Humanidades.



Entre los servicios que se han brindado a las comunidades se encuentran: estudios de calidad de agua, epidemiológicos, evaluaciones de salud, asesoría nutricional, servicios de radiología, orientación de salud materno-infantil, enfermería y atención psicológica.

A este esfuerzo también se han unido estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Facultad de Ciencias Agronómicas a fin de evitar problemas de rabia en felinos y caninos. La Facultad de Ingeniería y Arquitectura participa en la evaluación de daños, en zonas donde se han registrado desastres debido a fenómenos naturales.

Entre los municipios que han sido beneficiadas con las Brigadas Médicas se encuentran: Mejicanos, Ayutuxtepeque, Nejapa, Olocuilta, Puerto de la Libertad, Guadalupe, Verapaz y Dolores Apulo, así como comunidades aledañas al Volcán de San Salvador.

Según palabras del secretario general de Proyección Social: “En este momento nos limitamos a dar respuesta a las demandas de atención, pues las necesidades en este país son muchas y la universidad no tiene capacidad instalada para atender todos los requerimientos de atención. Dependiendo de cómo esté la concentración demográfica o la problemática en términos de salud, violencia intrafamiliar o educación, hemos tenido más necesidad de aportarle a



unas comunidades que a otras”. Esto al referirse a diferentes propuestas de convenios con instituciones públicas y privadas que proporcionan oportunidades a estudiantes de las diferentes carreras que brinda la Universidad de El Salvador.

Una de las desventajas en cuanto a la contextualización teórica de las experiencias de la Universidad de El Salvador es que no se cuenta con una sistematización de las experiencias y se carece de esta información, por lo que no se poseen los resultados obtenidos de las brigadas las cuales han aportado sus servicios a las comunidades, dejando esto un vacío en la elaboración posterior de nuevos cambios en la estrategia y plan de emergencia utilizado.

Dentro del Departamento de Psicología se han realizado, en el área de la intervención en crisis, dos investigaciones, por parte de estudiantes de la carrera, estableciéndose como resultado diferentes manuales pero que no han sido implementados (Navas y Sorto, 2006) (Reyes, y otros, 2010), así también se ha realizado una investigación sobre post-trauma el cual contó con la implementación del plan para beneficiar a los afectados (Cativo y Monges 2010).

**2006:** Las bachilleres Jessica Navas y Jessica Sorto, siendo ellas asesoradas y dirigidas por la Licda. Mariela Velasco, realizaron una sistematización de





testimonios de personas afectadas por desastres<sup>7</sup>, en tres comunidades, tomando como muestra a personas que hayan vivido directamente la situación de desastre, esta investigación deja como resultados, el diseño de una propuesta de un programa de formación en primeros auxilios en casos de desastres, el cual se da dirigido a tres diferentes poblaciones niños adultos y equipos facilitadores o de servicio.

Esta investigación concluye como las personas sufren de una afectación con el impacto de una situación desastrosa a causa de un fenómeno natural, ya que se realizó con el objetivo de conocer la experiencia de las víctimas y valorar la importancia que requieren estas personas de atención psicológica de urgencia. Y con estos resultados elaborar los manuales de intervención en crisis en casos de desastres, los cuales doten de recursos a los voluntarios de atención psicológica primaria y también les brindara un buen soporte emocional para el correcto manejo de las emociones en la crisis.

Este trabajo de investigación culminó exitosamente ya que se dejó la propuesta escrita en un papel, pero lo que no se logra concretar es que esta propuesta se lleve a la práctica, por lo que los manuales hasta la fecha no se conoce se

---

<sup>7</sup> Navas y Sorto, 2006, *Sistematización de testimonios de personas afectadas en situaciones de desastres*, Tesis para optar al título de psicólogo, Departamento de Psicología, Universidad de El Salvador, San Salvador El Salvador.



hayan implementado para alguna actuación de los voluntarios en situaciones de desastres ocurridas después de establecida tal trabajo.

**2010:** se realizó otra investigación sobre la intervención en crisis por tres jóvenes estudiantes de la carrera de psicología, investigación la cual se denomino **“Manual de intervención en crisis en situaciones de desastres dirigido a grupos de niños/as, adolescentes y adultos (nueva adaptación para el Departamento de Psicología de la Universidad de El Salvador)”**<sup>8</sup>, este trabajo menciona como *“el departamento de Psicología es una de las instituciones que no se encuentra preparado para dar intervención psicológica ante tales circunstancias”*, y se manifiesta que *“en muchas ocasiones ha dado una respuesta favorable al pueblo salvadoreño ante una situación de desastre con la intervención psicológica de algunos alumnos y docentes, pero no poseen una guía directa o formal acerca de lo que se debe hacer la tener contacto con las personas, sino que se utilizan herramientas que se encuentran al alcance en el momento y no se prepara oportunamente a los jóvenes estudiantes para dar la intervención, teniendo resultados poco favorables y creando desmotivación en el estudiantado”*.

---

<sup>8</sup> Reyes y Otros, (2010), *Manual de intervención en crisis en situaciones de desastres dirigido a grupos de niños/as, adolescentes y adultos (nueva adaptación para el Departamento de Psicología de la Universidad de El Salvador*, Tesis para optar al título de psicólogo, Departamento de Psicología, Universidad de El Salvador, San Salvador El Salvador.





Esta investigación tal como su nombre lo indica deja como resultados la creación de un manual de intervención en crisis el cual se dirige a tres diferentes poblaciones como niños/as, adolescentes y adultos, muy similar a la realizada en el año 2006, pero con la innovación de que este trabajo se vio sometido a un proceso de validación, en el cual formaron parte 10 licenciados en psicología, que ejerzan directamente en el área clínica que son quienes tienen más contacto directo con el área que se estudiaba.

Así también esta investigación y sus resultados han sido adoptados por el departamento de psicología de la Universidad de El Salvador, y según el Jefe del mismo, Lic. Benjamín Landaverde, es el plan a utilizar ante una situación de desastres, se establecerá como la guía directa o formal que para regir el accionar del voluntariado establecido por los estudiantes de la carrera. Hasta la fecha esta investigación aun no es del conocimiento de los estudiantes de la carrera, no se han creado las brigadas de atención en caso de emergencia, y por lo tanto tampoco se ha socializado dicho plan ya establecido por lo que ante una situación de desastre el departamento aún no se encuentra preparado.

En este mismo año **2010**, se realizó también por estudiantes del Departamento de Psicología en asesoría del Lic. Omar Panameño una investigación denominada: **“intervención psicológica post-trauma, a pobladores**



**afectados por la tormenta tropical Ida en Verapaz, San Vicente.”**<sup>9</sup>, esta investigación se realizó con el objetivo de por medio de un diagnóstico conocer los síntomas y signos que presentaban las personas afectadas para luego poder brindar un abordaje psicológico y terapéutico a su dificultad, colaborando a minimizar los efectos.

Esta investigación está relacionada con el tema ya que muestra las afectaciones que sufren las personas después de un evento traumático, muestra como la ayuda que se necesita en las comunidades que se ven afectadas por una situación de desastres requieren no solamente de ayuda inmediata, sino también esta ayuda debe extenderse y cubrir todo un proceso metodológico y riguroso ya que los afectados continúan presentando diferentes consecuencias a nivel psicológico después de un periodo prudente de ocurrido el evento desastroso, dándole un enfoque pro social, preventivo, pro activo, y propositivo, que busque el verdadero restablecimiento total o casi total a nivel personal, cognitivo, afectivo/emocional, interpersonal y fisiológico de estas personas. Este estudio a diferencia de otros anteriores, muestra en su metodología la aplicación del programa de intervención establecido a partir del diagnóstico indicado, y de esta forma también denota en sus resultados aportes en la salud mental, bienestar emocional y minimizar los efectos post-trauma del evento desastroso,

---

9 Cativo y Monges, (2010), *“intervención psicológica post-trauma, a pobladores afectados por la tormenta tropical Ida en Verapaz, San Vicente*, Tesis para optar al título de psicólogo, Departamento de Psicología, Universidad de El Salvador, San Salvador El Salvador.



los cuales después se convierten para los afectados en problemas de adaptación.

Es de mencionar que en este estudio no se trabajó con adolescentes ya que se menciona que no se contó con la colaboración de dicha población para el trabajo realizado, es por ello que en su transcurso se modificó el enfoque dirigiéndose solamente a adultos y niño/as de la comunidad.

En situaciones anteriores que se han presentado desastres, el departamento de psicología ha convocado a sus estudiantes para formar brigadas, las cuales son capacitadas justo antes de brindar la atención.



#### **4.4 PSICOLOGIA DE LOS DESASTRES Y EMERGENCIAS**

Tal como la teoría sobre la evolución sostiene, nuestro planeta va cambiando, por lo tanto los seres vivos se van adaptando a sobre vivir a esos cambios.

La psicología en sí, también evoluciona con esos cambios, de tal manera que desde su origen hasta los tiempos modernos han surgido muchas ramas como lo son la psicología escolar, laboral, clínica entre otras. En suma, en los últimos tiempos, también se han generado diversos cambios sociales, que directa o indirectamente producen diferentes eventos que han incidido a nivel mundial, que dejaron una gran cantidad de muertes, pérdidas materiales y una alta afección en la salud mental incluso en personas que están a miles de distancia de algún evento, esto gracias a globalización, que permite a través de los medios de comunicación, la población mundial se informa casi en el mismo momento en que suceden los hechos. En consecuencia, se da paso a una nueva área de trabajo para la psicología como lo es la Psicología de los desastres y las emergencias.

La necesidad de un conocimiento más profundo de las dinámicas de los desastres desde diferentes disciplinas, viene justificado por el aumento del número de desastres de que están ocurriendo en el mundo (Informe mundial de desastres, 2004) .



En España, comienza a tomar forma este interés, a raíz del desastre acaecido en Biescas ( Huesca, 1996). La intervención de profesionales de la psicología en este desastre dio inicio a la búsqueda y realización de una análisis teórico de este tema y procedieron a recopilar información sobre los aspectos psicosociales de los desastres, para el año 2004, en la Universidad Jaime I y como resultado de un exhaustivo trabajo de un grupo de profesiones de la psicología, entró en funcionamiento el Observatorio Psicosocial de Recursos en situaciones de desastre (OPSIDE). Así mismo dicha universidad apertura cursos postgrado en el tema, esto con la idea que la sociedad iba a requerir profesionales más preparados para atender necesidades generadas por desastres. De esta manera promovió en sus estudiantes, no solo una oportunidad de empleo, sino también la posibilidad de realización personal y una forma de colaboración a la sociedad. En enero de 2010, según el servicio de comunicaciones y publicaciones de la Universat Jaime I, informó que como resultado del proyecto de cooperación para el desarrollo: “Formación de profesionales de la salud mental en prevención e intervención psicosocial en situaciones de desastres”. Se fundó el **Observatorio Psicosocial de Recursos en Situaciones de Desastres de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.**

A pesar de ser un área de trabajo joven, ya se han sistematizado algunas definiciones, sin embargo están en una constante dinámica. En este sentido,



Araya (1992), define a la psicología de la emergencia como “Aquella rama de la Psicología General que estudia los distintos cambios y fenómenos personales, presentes en una situación de peligro, sea esta natural o provocada por el hombre en forma casual o intencional”, en términos simples puede interpretar como “El estudio del comportamiento humano antes, durante y después de situaciones de emergencia, vale decir que ocurren sin que nadie así lo espere (Marín, 2002).

De esto, como es de esperar, aparecen las primeras distorsiones sobre la concepción de psicología dentro del ámbito de las Emergencias y Desastres, al relacionar únicamente la intervención del profesional de la salud mental con la recuperación clínica de los afectados, sin embargo esta intervención, aun siendo válida y necesaria corresponde únicamente a una parte de lo que el psicólogo y la psicología de emergencias puede y debe realizar.

Durante el Congreso Iberoamericano de Psicología en Emergencias y Desastres, realizado en Lima, Perú, 2002 y sobre la base de las investigaciones asociadas a los desastres aéreos de Taylor y Fraser en el año 1987, el Ps. Humberto Marín Uribe, plantea su esquema de Intervenciones en Psicología de la Emergencia, la cual brinda los 3 ejes de acción de esta área de trabajo de la Psicología los cuales son Pre-emergencia, Durante la Emergencia y Post-emergencia.



En la primera fase concierne a la prevención, mitigación y preparación, atañe el accionar a la psicoprevención, que es una técnica orientada hacia la modificación de patrones comportamentales con el fin de reducir riesgos (Marin,2002). Sobre este tema se encuentran diferentes modelos cuya base teórica son el psicoanálisis, con el fin de explicar para luego modificar, también la Psicología Social con el cambio de actitudes o la Teoría de Campo (Lewin, 1939) o también los hay de un enfoque cognitivo conductual y sus matrices en la percepción, distorsión y asunción del riesgo, como se expone en la Teoría de la Homeostasis del riesgo (Wilde, 1994). De la misma manera, antes de la emergencia, se debe considerar la selección del personal ya que es preciso definir cuáles son las características del personal que integre las brigadas posterior a la selección es menester el entrenamiento psicológico pues hay que prepararlos para responder, controlar y/o modular adecuadamente la conducta consciente y así tener un óptimo desempeño. Igualmente la reducción de vulnerabilidad psicológica de un colectivo, identificados en el desarrollo de gestión de riesgos, proporcionan un fomento de la resiliencia, pues según Rutter (1993), este factor ayuda las personas que a pesar de nacer y vivir en situaciones de alto riesgo, se desarrollen psicológicamente sanos. El desarrollo del sistema de alerta, previene a la población y permite reducir el impacto, por lo que como hacerlo, cuando hacerlo, la conveniencia de hacerlo, entre otras, son algunas de las temáticas a resolver en esta dimensión de la intervención de la Psicología de la Emergencia y Desastres.



El segundo campo de acción, es el trabajo que se realiza durante la emergencia ya que una vez iniciada, durante el desarrollo y hasta su término, se brinda la intervención en crisis y procedimientos que pueden ser tanto aplicado por especialistas como por cualquier persona entrenada, con el fin de resolver algún conflicto, prevenir futuras patologías o modular el comportamiento de los involucrados, evitando o disminuyendo de alguna manera mayores consecuencias, es decir, prevención secundaria.

Se ejecutan los planes de intervención para los cuales los equipos de respuesta han sido capacitados, sin dejar de lado el cuidado de la salud mental de los miembros de las brigadas.

Después de la emergencia es donde inicia el proceso de rehabilitación y reconstrucción pues se ha controlado el riesgo y seguridad física, aquí se da un enfoque más clínico pero también herramientas y procedimientos de urgencia, tales como la Desmovilización, Psicológica, Debriefing, Defusing, etc. Todavía faltan algunas validaciones a través de investigaciones específicas para consolidarlas como propias de un programa de salud mental para tratar a quienes hayan sido afectados por situaciones traumáticas.







#### **4.5 SALUD MENTAL EN SITUACIONES DE DESASTRES**

En las grandes emergencias se requiere, con carácter urgente, una intervención externa para ayudar para aliviar o resolver los efectos producidos y restablecer la normalidad. Las emergencias se expresan como verdaderas tragedias o dramas humanos y por ende en su abordaje no solo es necesario tener en cuenta los aspectos de atención física y las pérdidas materiales, sino también atender la aflicción y consecuencias psicológicas del evento en cuestión.

El termino emergencia compleja es usado para expresar más claramente el carácter agravado y la presencia de diversos factores y condiciones que complican la situación existente en determinadas catástrofes, presentándose en estas, por lo general, efectos devastadores con secuelas de mediano y largo plazo. Este tipo de emergencias requieren de intervenciones humanitarias para aliviar sus efectos.

Crisis se define como *“situación generada por un evento vital externo que sobrepasa toda capacidad emocional de respuesta del ser humano, es decir, sus mecanismos de defensa le resultan insuficientes y se produce un desequilibrio e inadaptación psicológica”*<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Protección de la salud mental en situaciones de desastres y emergencias, OPS, agosto del 2002.



Desde la perspectiva de la Salud Mental, las emergencias implican una perturbación en psicosocial que excede gravemente la capacidad de manejo de la población afectada. Se espera un incremento de la morbilidad, incluyendo los trastornos psíquicos. Se ha estimado que entre una tercera parte y la mitad de la población expuesta sufre de alguna manifestación psicológica, aunque la mayoría de los problemas que se presentan deben entenderse como reacciones normales ante situaciones de gran significación o impacto. Desde este punto de vista en grandes emergencias toda la población sufre de tensiones y angustias.

Por otro lado el término salud mental ha sido dimensionado en una amplia faceta de campos como lo son:

1. Ayuda humanitaria y social
2. Consejería a la población y grupos de riesgo
3. Comunicación social
4. Manejo de instituciones y servicios psiquiátricos
5. Identificación y tratamiento de casos con trastornos psíquicos.

Los efectos de los desastres naturales están más evidentes en las poblaciones pobres, que son el sector más vulnerable, viven en condiciones precarias, poseen escasos recursos y tienen acceso limitado a los servicios sociales y de salud. Es por ello que se ha demostrado que después de la emergencia



propriadamente dicha, las problemáticas de salud mental requerirán de atención durante un periodo prolongado en los sobrevivientes, principalmente al enfrentarse en la dura tarea de reconstruir sus vidas. Lo cual denota que se debe fortalecer el sistema de salud con un enfoque comunitario. Las acciones deben tener un carácter integral que abarque no solo lo curativo, sino que incluyan también perfiles preventivos y de rehabilitación.

La salud mental, es pues, el termino amplio que implica diferentes facetas del proceso salud-enfermedad con sus aspectos sociales que tanto influyen en el bienestar de la población, es decir, el trabajo de las manifestaciones de enfermedad o afectación así como también el trabajo en el orden de la prestación de servicios a las acciones que se ejecutan en lo preventivo, la promoción, atención tratamiento y rehabilitación. Por ello la visión de la atención en salud mental no debe estar centrada solo en el impacto traumático, debe ser más amplia y dimensionarse más allá del evento originador en cuestión.

Las experiencias adquiridas a nivel internacional durante los últimos años en el manejo de la salud mental en situaciones de desastres, han sido enriquecedoras y han generado una gran cantidad de iniciativas y acciones concretas. En 1977 Browstone y sus colaboradores propusieron que se concediera a los aspectos de salud mental la misma importancia que se le brinda a la atención física de la víctima y sobrevivientes de los desastres.



Precedentemente, la respuesta ante los eventos críticos era visualizada desde un modelo biomédico con énfasis en la identificación de síntomas, medicación y hospitalización. En la medida en que el paradigma de la atención sanitaria de los desastres ha evolucionado, los problemas de salud mental se abordan de manera más integral y comunitaria. Paralelamente, se ha producido una evolución de la comprensión y abordaje de la salud mental en Latinoamérica.

La reestructuración o reorientación de los servicios psiquiátricos, unido a la inserción del componente psicosocial en la atención primaria en salud, ha permitido cambiar los esquemas del trabajo en muchos países y hace posible que ante situaciones de desastres u otras emergencias estén en mejores condiciones de afrontar los daños existentes.

Desde la década de los 70 hasta 1985 que la salud mental era poco reconocida y carente de importancia en situaciones de desastres. No existían prácticamente estrategias de intervención en esta área, y dado a que los marcos teóricos y metodológicos fueron cuestionables con mucha facilidad, se pensó en nuevas alternativas de intervención en situaciones de crisis por desastres colectivos.

Llegando la década de los 90 se presenta una perspectiva que supera el criterio curativo y asistencialista que predomina, el componente psicológico y social adquiere importancia en las estrategias de intervención y se fortalece el



concepto de gestión de riesgo, partiendo de esta década es cuando se empieza a desmedicalizar el problema para abordarlo más desde la propia comunidad.

También después de esta década se puede mencionar que las experiencias en diferentes países Latinoamericanos han permitido identificar algunos problemas comunes en el área de salud mental como lo son:

- Ausencia en muchas ocasiones, de un programa nacional de salud mental; el tema no está incluido en los planes de salud en situaciones de emergencia.
- Dificultades de la población afectada para acceder a una atención especializada, ya que la misma está centrada en hospitales psiquiátricos.
- Pobre preparación de los trabajadores de atención primaria en salud, para el abordaje de los efectos psicosociales de los desastres.
- Dificultades de coordinación entre instituciones gubernamentales, no gubernamentales y otras organizaciones comunitarias.

Según la recopilación de experiencias aprendidas de Organización Panamericana de la Salud, encontró que durante los terremotos sufridos en El Salvador en el año 2001, las principales dificultades que se presentaron fueron la escasez de recursos calificado, falta de un programa de salud mental, inexistencia de un equipo especializado en el nivel central, deficiencias de



transporte para llegar a las zonas afectadas y la falta de coordinación entre las instituciones. Lo que dio un insuficiente apoyo al interior de la república, dificultando dar cobertura a toda la población afectada, por no contar en las zonas de desastre con grupos de acción inmediata.





## **4.6 SISTEMAS DE RESPUESTA EN ESTADOS DE EMERGENCIA**

### **EN EL SALVADOR**

#### **4.6.1 PLANES DE SALUD MENTAL EN SITUACIONES DE DESASTRE**

Como resultado de proyectos de ley y acuerdos internacionales acerca de la prevención y gestión de riesgos, han producido algunos planes de contingencia cuyo objetivo es fortalecer la capacidad de reducir el impacto, prevenir y dar respuesta en situaciones de desastre como lo son las propuestas del Ministerio de Educación y Protección Civil, aunque el elemento salud mental es considerado en ambos documentos, de manera muy genérica, es un avance que ya se esté tomando en cuenta en los planes de emergencia. A continuación, una breve descripción de dichos planes.

- **4.6.1.1 Dirección general de protección civil, prevención y mitigación de desastres.**

Dentro de la legislación en vigencia y el accionar para el abordaje de este tema, esta institución ha brindado un “Instructivo para regular la elaboración del componente de respuesta de los planes departamentales y municipales de protección civil, prevención y mitigación de desastres de El Salvador”, con el objeto de definir las acciones de las instituciones de Estado u de la sociedad civil para los preparativos, la atención y la recuperación en casos de desastres.



Dicho instructivo es parte del Plan Nacional de Protección Civil, prevención y mitigación de desastres.

En estos documentos se establecen la conformación de las comisiones gubernamentales, departamentales y municipales de trabajo, lineamientos y estructura general de los planes de respuesta.

Más adelante se describe todo el sistema de emergencia gubernamental.

- **4.6.1.2 Ministerio de educación - MINED**

En el marco del Plan 2021, durante la gestión de la Ministra de Educación Licda. Darlyn Meza, se desarrolló un documento para impulsar la cultura de prevención, generando un Plan de Protección Escolar (PPE), aun en vigencia, para el cual cada centro educativo debía organizarse y darle forma ya que es una guía para la creación del mismo. Dicho documento contiene aspectos como la base legal que lo ampara, hace énfasis en la importancia de la creación del plan, señala la población a la que va dirigido y los objetivos, así como una explicación estructurada sobre los pasos a seguir para construir e implementar el plan de protección escolar que va desde el proceso de información y sensibilización a la comunidad educativa sobre la importancia de la preparación de las situaciones de desastre para disminuir riesgos y disminuir la vulnerabilidad, seguidamente se plantea la organización ( comisiones, responsables, etc.). De la misma manera, y ya organizados, se elabora un mapa





de riesgos, rutas de evacuación, zonas de seguridad, así como también se establecen los recursos necesarios, finalmente la guía, propone la realización de simulacros periódicamente para que la comunidad esté mejor preparada y este consciente de lo que debe hacer cuando se presente un fenómeno natural.

Cabe mencionar que en cada oficina departamental del MINED posee una unidad de prevención y preparación ante desastres.

Sin embargo y a pesar que este documento fue diseñado en el año 2007, un buen porcentaje de centros escolares aun no han desarrollado sus planes de protección escolar.

- **4.6.1.3 Ministerio de salud y asistencia social**

En el desarrollo de su labor y el cumplimiento de sus objetivos esta institución a elaborado en el año 2005, a raíz de la erupción volcánica en el departamento de Santa Ana, un plan de emergencia en caso de erupciones volcánica, describiendo las prevenciones de riesgos, análisis de las amenazas y los riesgos, preparativos para la prevención y preparativos para la actuación en caso de ocurrido el fenómeno natural.

Así también en el año 2006 se creó un documento denominado guía técnica para intervenciones de salud en emergencias y desastres, la cual brinda al lector los lineamientos a seguir para la creación de su propio plan de contingencia, en donde se enfatizan los planes de emergencia, la creación de comités de





emergencia, mitigación del riesgo, atención médica, vigilancia epidemiológica, saneamiento en desastres, albergues y los efectos de los desastres en la salud. Este documento es el que ha sido utilizado por cada una de las diferentes unidades de salud del país para elaborar sus propios planes de emergencia locales. Es de mencionar que no se ha encontrado planes de emergencia a nivel nacional del ministerio de salud pública y asistencia social, y las autoridades de la institución no han brindado dicha información solicitada, siendo esta una limitante encontrada durante esta investigación.

- **4.6.1.4 Otras Organizaciones Nacionales E Internacionales**

Aunque no todas cuentan con planes de emergencia, en su defecto han elaborado manuales que permiten la preparación. Debido a que la atención psicológica se brinda por los menos 2 semanas post desastre, estas organizaciones utilizan ese tiempo para preparar sus planes de emergencia.

Con la misma intención, de fortalecer las estrategias de prevención, otras instituciones como la **Cruz Roja Salvadoreña**, con el apoyo de la Federación Internacional de sociedades de Cruz Roja y la Media Luna Roja, cuentan con planes y documentos mas enfocados a la salud mental e intervención en crisis tales como el manual de formación “Apoyo psicológico a la comunidad (mayo 2003)” “Política de primeros auxilios psicológicos, ( 2010)”

■ ● ● ● *“Estrategias para fortalecer la preparación y respuesta en situaciones de desastres de la Secretaría de Proyección Social de la Universidad de El Salvador”* 66



Así también el **CIDEP**, cuenta con un “Manual de intervención psicosocial en situaciones de desastres, 2001, ya se mencionó anteriormente el trabajo realizado por esta institución durante los estados de emergencia de este país.

**ACISAM**, ha elaborado diferentes manuales para la atención de víctimas de desastres en albergues, tanto para jóvenes, adultos y niños. Denominados manuales de intervención en crisis en situaciones de desastre, los cuales fueron creados en cuatro documentos diferentes, y en colaboración con la Red para la Infancia y la Adolescencia (RIA) en el año 2001, posterior a los desastrosos terremotos que afectaron el país en ese mismo año.

A nivel internacional también hay propuestas que vale la pena mencionar y considerar en esta investigación, como lo es el aporte de la **Organización Panamericana para la Salud**, que partir de 2002, elaborado herramientas importantes que van desde estudios de vulnerabilidad, gestión de riesgos así como manuales, guías y propuestas de planes de atención en salud mental tanto para víctimas como para equipos de respuesta (Serie de manuales y guías sobre desastres), los documentos relacionados a la salud mental son:

- Protección de la salud mental en situaciones de desastres y emergencias (2002).



- Guía práctica de salud mental en situaciones de desastre ( Agosto 2006)
- Apoyo psicosocial en emergencias y desastres, guía para los equipos de respuesta. (junio 2010)

Adicionalmente, los esfuerzos a nivel centroamericano, también han marcado ritmo a nuestro país para que se designen recursos y se le brinde la debida importancia a la prevención, tal es el caso de **El Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central** (CEPREDENAC), que nació en 1987 como una instancia para la promoción de la cooperación regional en la prevención de los desastres. La conformación de su instancia directiva, integrada por dos representantes por país, reflejó desde un inicio el equilibrio en cada país entre la participación de dos vertientes: la de organismos de respuesta y la de instituciones técnico-científicas. Uno de sus más grandes logros lo es la creación de la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgos de Desastre, la cual fue aprobada en la XXXV reunión ordinaria de jefes de estado y de gobierno de los países del Sistema de Integración centroamericana y panamá, en junio de 2010.





#### **4.7 DEFINICION DE POLÍTICA DE SALUD MENTAL, COMO HERRAMIENTA PARA LA PREPARACIÓN DE DESASTRES.**

Según la información anteriormente planteada, muestra como toma importancia la prevención, producto de ello se han creado planes, guías y manuales de los que podemos hacer uso, el paso a seguir es la implementación de ellos a través de leyes y políticas públicas e internas que promuevan la preparación de los equipos de respuesta, junto con toda la ayuda que conlleva la atención en situaciones de desastre.

Apegándonos a los objetivos de esta investigación, la siguiente información se dirigirá hacia el conocimiento sobre políticas en el área de salud mental. No se constató ningún antecedente concreto sobre políticas de salud mental en estados de emergencia o desastre, ya que son integradas como elementos o ejes estratégicos en Políticas de gestión de riesgos.

La actividad orientada a la toma de decisiones de un grupo para el cumplimiento de distintos objetivos se conoce como política. “Las políticas de salud mental describen los valores, los objetivos y las estrategias para reducir la carga que representa la salud mental y mejorarla”.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Proyecto de política de Salud Mental, Paquete de orientación sobre política y servicios OMS, 2001.



Definen una visión de futuro que ayuda a establecer un programa para la prevención y el tratamiento de las enfermedades mentales, la rehabilitación de personas con trastornos mentales y el fomento de la salud mental en las personas.

Para abordar esos problemas y desafíos, sobre esta base la OMS lanzó un proyecto de propuesta política de salud mental, encaminado a prestar asistencia a los encargados de la formulación de políticas, los planificadores de los servicios y otros interesados directos en la salud mental para la formulación y la ejecución de políticas, planes, legislación y servicios coherentes, integrales y eficaces en materia de salud mental.

Este documento plantea que la elaboración de política de salud mental, debe tener como fundamento los conocimientos teóricos prácticos sobre lo que es salud mental, para esta investigación se toma como base la propuesta de la Organización Mundial para la Salud (OMS) que en el año 2001 presenta este proyecto que oriente la elaboración de políticas públicas de Salud Mental, aunque está encaminado a un ámbito psiquiátrico psicológico, brinda una guía para la formulación de una política de salud mental en situaciones desastre.

Esta propuesta inicia su estructura con la descripción y explicación de las políticas de salud mental así como la importancia de su elaboración e implementación.



En el desarrollo en sí de la propuesta, se presenta en diferentes módulos para una mejor construcción y desarrollo de la misma iniciando con la contextualización de la salud mental, retomando la participación que hay del campo dentro de los planes ejecutados de un país, sus resultados y el beneficio obtenido por los favorecidos con la ejecución de las mismas; Así también sostiene que se deben estudiar las políticas y planes de salud mental vigentes, si los hay pues fungen como antecedentes, describiendo a detalle los resultados esperados, la aprobación que debe cumplir, los principios rectores que debe considerarse y las directrices a seguir la población a beneficiar así como los planes para conseguir dichos objetivos.

Una política debe contener una explicación de la financiación, el adecuado uso de los recursos obtenidos así como también las instituciones y contactos que serán los responsables de financiar dicha política en creación. Seguido en esta nueva creación se deben implementar la legislación y los derechos humanos que la ampararan. Luego se debe especificar también el papel de la promoción en la planificación a nivel nacional, determinando su importancia y manifestando diferentes estrategias para abordar diferentes cuestiones y llegar a distintos interesados directos.

Las mejoras para la calidad de la política, es un apartado fundamental en la eficacia de las políticas, y también menciona la organización de los servicios



donde se estructura los departamentos, instituciones y apoyo a brindar cada uno de los involucrados. Luego se realiza la planificación y el aspecto presupuestario para la prestación de los servicios, la cual se divide en cuatro fases, las tareas de análisis de la situación, tareas de evaluación de las necesidades, tareas en materia de fijación de objetivos, y tareas de ejecución.

Finalmente el documento propone la mejora de la calidad de la prestación de los servicios, la cual se realiza en seis diferentes fases, iniciando con una confección de una lista de control de la mejora de la calidad, luego se establecen los procedimientos de acreditación conforme a los criterios de mejora de la calidad, de acuerdo con las listas de control de mejora de la calidad, como tercera fase, al encargar servicios, se debe velar porque en las especificaciones del contrato figuren indicadores de la calidad de la atención de salud mental,







## 4.7.1 MARCO LEGAL DE LA PREVENCIÓN EN DESASTRES

### 4.7.1.1 Antecedentes de dispositivo de respuesta a estados de emergencia en el salvador

Según el texto “La protección civil en El Salvador. Propuestas de Redefinición”, durante la segunda mitad del siglo XX no se detectaron acciones de importancia para la prevención de desastres pese a que, durante ese periodo se registro un claro incremento de catástrofes naturales.

“Para cada una de estas ocasiones se han registrado diferentes respuestas de gobiernos, especialmente en la etapa de post-desastre, pero que tuvieron vigencia únicamente en los momentos inmediatamente posteriores y no provocaron cambios permanentes en la institucionalizad relacionada con los desastres” (Romanos, 1999. Pág. 3)<sup>12</sup>.

Si bien es cierto que “las respuestas de Gobierno colonial y de los Gobiernos independientes de los siglos XIX y XX (fechas desde las cuales se poseen registros) han resultado notorias pero poco efectivas para reducir la vulnerabilidad” (Romanos, 1999. Pág. 3). Es hasta 1976 que el estado

---

12 Cruz Palacios y otros (2001), *Estudio descriptivo de las relaciones institucionales que mantuvo el COEN durante la situación de emergencia que vivió El Salvador en enero y febrero del 2001*, tesis para al título de periodista, UCA, San Salvador, El Salvador. 2001 (retoma citas de un apartado de tesis, Romano, 1999)



salvadoreño considero la importancia de que se desarrollara una estrategia para reducir el impacto de los desastres.

Para ello se aprobó la Ley de Defensa Civil (LDC) en el año antes mencionado (1976) y se contemplo en esta misma fecha la creación del comité de emergencia nacional (COEN). Sin embargo, existe un grave error y confusión al momento de aprobar dicho documento.

La mayor parte del contenido de este “se enfoca a la definición del tinglado institucional que opera en casos de desastres naturales y de acciones armadas o trastornos sociales” (Romanos, 1999. Pág. 8).

Esto quiere decir, que la ley fue diseñada no solo para la atención de los desastres y normativizar la intervención del Estado en esta clase de situaciones, sino también, para atender los efectos de posibles tumultos y conflictos sociales. Resulta claro entonces, que el ámbito de acción de estas normas no estaba limitado a los desastres, sino también, contemplaba acciones para intervenir en conflictos armados y sociales.

Cabe mencionar que aunque el COEN surgió en el mismo año que la LDC fue hasta el sismo de 1982 que “se registro un accionar más evidente de dicho Comité, el cual se convirtió en el organismo ejecutor de las normativas establecidas en la LCD” (Romano, 1999. Pág. 9). Posteriormente, se



presentaran los datos sobre la manera como actuó dicho comité en dos eventos que azotaron fuertemente al país. El terremoto de 1986 y La inundación en el bajo Lempa en 1988 a consecuencia de la Tormenta Tropical “Mitch”.

En 1995 el Gobierno con el afán de modernizar las instituciones relacionadas con el manejo de desastres elaboro dos proyectos:

- La Ley Nacional de Emergencia: anteproyecto que fue elaborado con los aportes del comité de emergencia nacional y su objetivo principal era: “crear, reglamentar y estructurar el sistema nacional de emergencia (SISNAE) en forma permanente de auxilio a la población civil” (romano, 1999. Pág. 14).
- La Ley de Protección Civil en Casos de Desastres: que contempla acciones tendientes a la prevención, litigación de desastres y solicitud de estudios tendientes a la adopción de medidas preventivas (desalojo de zonas de alto riesgo, demoliciones, acciones sanitarias, entre otras). Es decir la ley es un referente ineludible para cualquier esfuerzo con el cual se pretende modernizar el marco jurídico e institucional para la gestión de riesgo a desastre.

Estos anteproyectos surgen para sustituir la antigua LDC (1976), ya que se reconoce que dicha ley “ya no responde a las exigencias sociales que demanda



el actual proceso de transformación de la república”. La Ley era obsoleta (Romano, 1999. Pág. 14)

Los planes de emergencia que el COEN ha elaborado desde 1999 hasta el 2001 son:

1. Plan Nacional de Emergencia: con este plan se aspira obtener nuevas formas y procedimientos para responder de manera más eficiente y segura a las emergencias y desastres.
2. Sistema de Alerta Temprana en el Bajo Lempa: este está enfocado a disminuir los riesgos provocados por las inundaciones.
3. Preparación Comunitaria para Situaciones de Emergencia o Desastre: su objetivo es que a través del fortalecimiento de las capacidades locales se disminuya la vulnerabilidad predominante en las comunidades que habitan en la cuenca baja del río Lempa.
4. Plan de Emergencia Municipal Berlín: su objetivo es organizar las acciones Inter-institucionales y comunitarias orientadas a administrar las diferentes fases y etapas del ciclo de los desastres en el municipio de Berlín.
5. Plan de Contingencia ante una Situación de Emergencia o Desastres Públicos derivados de la Temporada Invernal para 1999, en el Departamento de Usulután: que tiene como objetivo establecer los procedimientos a realizarse por las diferentes instituciones y





organizaciones que se involucran en la conformación del Comité de Emergencia Departamental (COED), en el departamento de Usulután ante la situación de emergencia o desastre público derivados de la temporada invernal durante el año de 1999.

6. Plan de Vacaciones Seguras. Agosto de 1999: su objetivo es disminuir al mínimo la morbi-mortalidad entre la población durante las vacaciones de agosto.
7. Plan de Contingencia para Responder a situaciones derivadas de un posible Terremoto en El Salvador. Enero de 2001: con el objetivo de organizar Inter-institucionalmente acciones y procedimientos de respuesta durante una emergencia o desastre.
8. Plan de Emergencia ante la Temporada de Invierno. Febrero de 2001: su objetivo es organizar Inter-institucionalmente acciones y procedimientos de respuesta ante situaciones de emergencia derivadas de la temporada invernal para el 2001.

Es de mencionar que cada uno de estos planes cuenta con tres rangos de respuesta (instituciones científicas, de apoyo y de respuesta) según las necesidades derivadas de la emergencia. Es decir, que cada uno de los planes cuenta con un apoyo institucional. Es precisamente en este contexto que se le da mayor importancia a las relaciones institucionales (red) que surgieron en



1995 cuando se apoyo la Ley Nacional de Emergencia y en ella se contemplo la creación del SISNAE.

#### **4.7.1.2 Antecedentes de la Secretaría de Proyección Social de la Universidad de El Salvador.**

La Proyección Social nace, como inspiración en la reforma de la Universidad de Córdoba, Argentina en 1918, que impactó el quehacer de las Universidades de América Latina, la cual introdujo una serie de cambios internos. Siendo hasta el año de 1949 que en la Facultad de Medicina se hizo obligatorio el servicio social, el cual tenía una duración inicial de seis meses y desde sus inicios fue manejado por el Ministerio de Salud. (Revista El universitario # 15 Oct. 2010).

Pero no fue hasta el año de 1950 en un periodo de crisis de la Universidad (Revolución Universitaria) que dio como resultado un cambio total de las autoridades y la promulgación de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, la cual en el artículo 58 establece la proyección social como *“el conjunto de actividades planificadas que persiguen objetivos académicos, de investigación y de servicio; con el fin de poner a los miembros de la comunidad universitaria en contacto con la realidad, para obtener una toma de conciencia ante la problemática social salvadoreña”*. Dentro de esta ley se menciona que el servicio social será aumentado a un año y se hizo obligatorio también para todas las carreras de la UES, mas sin embargo este requisito solamente era cumplido



por la Facultad de Medicina, las otras carreras podían solicitar ser exoneradas de su cumplimiento.

Para el año de 1972 “se dio una mal interpretación de lo que era proyección social; y El Consejo de Administración Provisional de la Universidad de El Salvador (CAPUES) retomó la dirección de la institución, desneutralizando la esencia universitaria, adulteraron los planes de estudio y el ordenamiento legal de la UES” según el Dr. Ramírez Paredes. En esa época se mal interpretó la esencia del término, a Extensión Universitaria le llamaba proyección Social, las actividades incluían cursos esporádicos, divulgación de la actividad, servicio social individual obligatorio para la obtención del título.

Aunque las actividades de extensión y servicios a la comunidad salvadoreña, se iniciaron casi desde el momento de la fundación de la Universidad, coordinando acciones de educación no formal, actualización profesional e impulsando actividades culturales; en la época de 1972 el término extensión Universitaria al cual se le llamaba proyección social, en su esencia y sus actividades incluían cursos esporádicos, divulgación de la actividad, y el servicio social fue obligatorio para todas las carreras para la obtención del título.

En el año de 1988 se crea la Secretaría de Proyección Social, para dar continuidad y un nuevo enfoque a lo que anteriormente solamente era una



extensión universitaria, ampliando y divulgando sus servicios educativos, en apoyo a los más desfavorecidos; y es en este mismo año y por mandato de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, se crea el Reglamento General de Proyección Social y Servicio Social, con el cual también algunas de las 12 facultades de la Universidad elaboraron sus propios reglamentos especiales. También es a partir de este año que cada Facultad empieza a crear su Unidad de Proyección Social y en las escuelas o departamentos se crean las Subunidades o Comisiones de Proyección Social.

Desde el año de 1988 a 2005 funcionó el Consejo de Proyección Social, conformado por todos los coordinadores locales de cada facultad, y cabe mencionar que desde este año (2005) no ha existido un secretario de proyección social (administración López Guillen); y las figuras administrativas que han funcionado han sido directores o coordinadores de proyección social.

Desde entonces la secretaria ha participado y brindado un servicio gratuito a la población desfavorecida del país, en diferentes situaciones de crisis o de desastre que ha afrontado el país; haciendo uso de los recursos estudiantiles y de los conocimientos teórico-prácticos de la población estudiantil, brindando así la asistencia de cada una de sus facultades y de sus carreras. Apoyando en situaciones como el huracán “Mitch” 1996, los terremotos del año 2001,





tormenta “Stan” 2005, tormenta “Ira”, entre muchas otras a las cuales colabora prestando sus recursos.

En la secretaria han laborado hasta 25 personas entre desarrollo artístico, promotores sociales, personal administrativo y de servicio, adoptando los valores que la secretaria promueve como convicciones propias. Actualmente laboran 5 personas (2 administrativos y 3 promotores sociales)

En la actual gestión y gracias a la Asamblea General Universitaria y a las doce Facultades del Alma Mater, se aprueba un nuevo reglamento de Proyección Social, el 19 de marzo de 2010, sustituyendo la normativa que existía desde julio de 1988 y beneficiando mucho más las acciones con las comunidades y las diferentes áreas del conocimiento técnico y científico. Esta nueva normativa está orientada a estudiantes, docentes y administrativos, y cuenta con diferentes modalidades de atención, como el servicio social, el voluntariado, las pasantías, la generación de opinión pública, el apoyo a investigaciones, la asistencia técnica de diferentes áreas del conocimiento y el apoyo a comunidades en casos de desastre, entre otras.

Como proyección social su principal objetivo es el bienestar social, su primordial recurso es la comunidad y su principal meta es procurar el bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad.



De ahí que entre sus logros se pueden mencionar, la creación del Comité de Emergencia Institucional, para atender las emergencias del país, siendo coordinada con las facultades multidisciplinarias y trabajando en conjunto.

#### **4.7.2 LEGISLACIÓN**

Para una mejor comprensión de este apartado es necesario, retomar los antecedentes de las leyes establecidas en El Salvador, como lo fue el “Servicio de auxilio y Restauración en caso de calamidades públicas”. Como se ha argumentado anteriormente en El Salvador la actividad ha sido constante. Por esta razón, este país, al igual que el resto de los que tenga por objetivo dar respuesta a situaciones de emergencia. El propósito con el que nacen dichas estructuras es el de “coordinar la labor de los diferentes sectores sociales e institucionales para que sean estos los que respondan en forma apropiada y oportuna antes, durante y después de una emergencia o un desastre” ( Comisión mesoamericana de Educación Universitaria para desastres. 1998 )

El salvador, país Centroamericano, desde tiempos de la colonia aprobó, debido a la constante actividad sísmica, leyes que les permitieran estar preparados para responder ante cualquier evento natural que azotara el país.

Es así, como el 3 de mayo de 1943, bajo el gobierno de Maximiliano Hernández Martínez se aprobó la primera ley.



Dicha ley, según datos obtenidos del Diario Oficial de la mencionada fecha nació con dos objetivos muy claros:

- Garantizar la eficiencia de los servicios públicos en caso de una calamidad pública.
- Prevenir constantemente cualquier calamidad que por su naturaleza pudiera ser evitada.

Gran parte del contenido de esta ley describe aquellos organismos e instituciones que tenían que actuar en caso de desastres naturales. Así como también, las personas que integrarían cada uno de dichos organismos o instituciones públicas.

Sin embargo no se mencionan cuales serían las acciones específicas que se realizarían en casos de desastres, no contemplan de un plan de trabajo y tampoco la realización de reuniones entre los miembros que conforman los organismos.

El 4 de Junio de 1965 se aprueba la segunda ley, la cual fue nombrada como “Ley del Servicios Nacional de Emergencia” . Esta ley surgió a partir de un fuerte terremoto que sacudió san salvador el 3 de mayo de ese año.





La intención de la mencionada ley era “salvaguardar la vida, salud, propiedad de los habitantes y actualizar y actualizar las disposiciones para hacer frente a las catástrofes” (Diario oficial. 4 de junio de 1965).

#### **4.7.2.1 Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres**

##### TITULO I

##### DISPOSICIONES GENERALES

##### **Objeto de la Ley**

**Art. 1.-** La presente Ley tiene como objeto prevenir, mitigar y atender en forma efectiva los desastres naturales y antrópicos en el país y además desplegar en su eventualidad, el servicio público de protección civil, el cual debe caracterizarse por su generalidad, obligatoriedad, continuidad y regularidad, para garantizar la vida e integridad física de las personas, así como la seguridad de los bienes privados y públicos.

##### **Finalidad de la Ley**

**Art. 2.-** La presente ley tiene como finalidad:

- a) Constituir el Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, determinar sus objetivos e integrantes.
- b) Definir las atribuciones o facultades de los organismos integrantes del sistema.



- c) Regular el funcionamiento de la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.
- d) Determinar los elementos del Plan Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.
- e) Regular la declaratoria de emergencia nacional y de alertas en caso de desastres.
- f) Regular el procedimiento sancionatorio en el caso de infracciones a la presente ley.

#### Principios de la Ley

**Art. 3.-** Los principios que orientan la interpretación y aplicación de esta Ley son los siguientes:

- a) Principio de la Dignidad Humana: La persona humana es el fin principal de la prevención y de la mitigación en caso de desastres, así como en todo lo relacionado con su necesaria protección.
- b) Principio de la Efectiva Protección Civil, Prevención y Mitigación: La prevención, mediante la gestión ecológica de los riesgos, es el medio idóneo para mitigar los efectos de los desastres y para proteger a la población civil frente a una situación de riesgo.





c) Principio de Sustentabilidad: Las acciones de Protección Civil, Prevención y Mitigación en caso de desastres, contarán con la participación comunitaria para favorecer la sustentabilidad y la protección de los ecosistemas amenazados.

d) Principio de Sistemática: Las acciones de los actores gubernamentales y privados en materia de protección civil, prevención y mitigación en caso de desastres, trabajarán articuladamente en forma sistematizada garantizando la transparencia, efectividad y cobertura.

e) Principio de Generalidad: Todas las personas sin discriminación alguna tienen igual acceso en cuanto a socorro o ayuda en caso de desastres, así como la efectiva protección de sus bienes.

f) Principio de Proporcionalidad: Todas las acciones de protección civil, prevención y mitigación en el caso de desastres, deberán poseer correspondencia entre los impactos que se desean prevenir o mitigar, respecto a los medios disponibles que se asignen conforme a cada circunstancia, procurando la mayor eficiencia y el menor daño a los bienes ajenos.

g) Principio de Continuidad: Las entidades responsables de la protección civil, prevención y mitigación de desastres son de carácter permanente y el personal de las mismas en dichos casos deberán permanecer a su plena disposición



durante el tiempo que se requiera para la atención apropiada de las emergencias nacionales por desastres.

### **Conceptos Operativos**

Los conceptos operativos contemplados en la ley, los define en el artículo 4 de la siguiente manera:

**Art. 4.-** Para efectos de la presente Ley se entiende por:

- a) **Sistema:** Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.
- b) **Comisión Nacional:** Comisión Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.
- c) **Dirección General:** Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.
- d) **Protección Civil:** Servicio público que se brinda para prevenir, mitigar y atender los efectos de los desastres de cualquier índole que afecten a las personas, sus bienes, el medio ambiente o los servicios públicos.
- e) **Mitigación:** Actividades tendientes a reducir el riesgo o consecuencias negativas de un desastre.
- f) **Prevención:** Acciones destinadas a suprimir o evitar definitivamente las consecuencias posiblemente dañinas de un desastre natural o antrópico.





- g) **Desastre:** Es el conjunto de daños a la vida e integridad física de las personas, patrimonio y ecosistemas del país, originados por los fenómenos naturales, sociales o tecnológicos y que requieren el auxilio del Estado. Los desastres pueden ser originados por causas naturales o por el ser humano o antrópicos.
- h) **Vulnerabilidad:** Condiciones específicas de una sociedad que la hacen susceptible de ser afectada por una amenaza natural, socionatural o antrópica, convencionalmente puede agruparse en factores físicos, económicos, ecológicos y sociales.
- i) **Riesgo:** Probabilidad de que un evento amenazante se convierta en un desastre al impactar a un conglomerado social vulnerable. Depende de las dimensiones y características de las amenazas y vulnerabilidades y pueden expresarse en términos de población y bienes materiales expuestos. El riesgo es el producto de la amenaza más la vulnerabilidad y se reduce incidiendo sobre ambos elementos o al menos en uno de ellos
- j) **Manejo del desastre:** Son políticas, planes, programas, proyectos y acciones dirigidas a crear o incrementar las capacidades de una sociedad para enfrentarse a una situación de desastre. Comprenden las fases de preparación, atención a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción.







Asimismo, la ley en el artículo 7 menciona a los elementos que lo integran, así:

**Art. 7.-** El Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres estará integrado por:

- a) La **Comisión Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.**
- b) Las **Comisiones Departamentales de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.**
- c) Las **Comisiones Municipales y Comunales de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.**

Estas comisiones coordinarán su trabajo de prevención del riesgo y actuarán estrechamente en el caso de un desastre y su mitigación.

### **Comisión Nacional**

**Art. 8.-** La Comisión Nacional estará integrada por:

- 1) El Ministro de Gobernación que la presidirá.
- 2) El Director General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.

Además por los titulares o representantes de los siguientes organismos:

- a) El Ministerio de Relaciones Exteriores.
- b) El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- c) El Ministerio de Agricultura y Ganadería.



- d) El Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- e) El Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.
- f) El Ministerio de la Defensa Nacional.
- g) El Ministerio de Educación.
- h) La Policía Nacional Civil.
- i) Dos representantes de la Asociación Nacional de la Empresa Privada, elegidos por el Presidente de la República de entre dos ternas propuestas por dicho organismo.
- j) Tres asociaciones o fundaciones relacionadas con la protección civil, prevención y mitigación de desastres, que elegirán las mismas organizaciones y que representarán respectivamente la zona occidental, central y oriental del país.

En cuanto a las Comisiones Departamentales, Municipales y Comunales están formadas, de la siguiente manera:

### **Comisiones Departamentales**

**Art. 11.-** Las Comisiones Departamentales de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, estarán integradas por:

- a) El **Gobernador Departamental** que la presidirá.
- b) El **Presidente del Consejo de Alcaldes** del Departamento.



c) Los **representantes departamentales** de las instituciones que pertenecen a la Comisión Nacional.

d) Un **representante de los organismos no gubernamentales** que se ocupen del tema en el departamento, que se elegirá en la misma forma que los representantes similares ante la Comisión Nacional.

### **Funciones de las Comisiones Departamentales**

**Art. 12.-** Las funciones de las Comisiones Departamentales son las siguientes:

- a) Diseñar su plan de trabajo, señalando sus acciones y estrategias para prevenir y mitigar los desastres.
- b) Coordinar su trabajo con la Comisión Nacional y someterse a sus lineamientos nacionales en esta materia o específicos en el caso de que el departamento sea afectado directamente.
- c) Fiscalizar el cumplimiento del Plan Nacional y las disposiciones de la Comisión Nacional en el Departamento.
- d) Hacer evaluación de daños y necesidades departamentales y presentarlos a la Comisión Nacional.

### **Comisiones Municipales**

**Art. 13.-** Las Comisiones Municipales de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres estarán integradas por:

- a) El **Alcalde Municipal** que la presidirá.



- b) Los **representantes municipales** de las instituciones que pertenecen a la Comisión Nacional.
- c) Un **representante de los organismos no gubernamentales** que se ocupen del tema en el municipio, que se elegirá en la misma forma que los representantes similares ante la Comisión Nacional.
- d) Un **líder comunitario**.

### **Funciones de las Comisiones Municipales**

**Art. 14.-** Las funciones de las Comisiones Municipales son las siguientes:

- a) Elaborar su plan de trabajo y planificar las acciones y estrategias de prevención y mitigación de desastres en su municipio.
- b) Coordinar sus acciones con la Comisión Departamental correspondiente.
- c) Fiscalizar o vigilar el cumplimiento del plan nacional y las disposiciones del plan nacional en el municipio.
- d) Hacer evaluación de daños y necesidades en la eventualidad de un desastre y presentarlo a la Comisión Departamental correspondiente.

### **Comisiones Comunales**

**Art. 15.-** Las Comisiones Comunales serán presididas por **un delegado electo por la comunidad** y estará **integrado por las organizaciones de la**



**comunidad** reconocidas de acuerdo con el Código Municipal, **y delegados de los organismos gubernamentales** nombrados por la Comisión Nacional.

### **Funciones de las Comisiones Comunales**

**Art. 16.-** Las funciones de las Comisiones Comunales son las siguientes:

- a) Elaborar su propio plan de trabajo y planificar acciones y estrategias de prevención y mitigación de desastres en su comunidad.
- b) Coordinar sus acciones con la Comisión Municipal correspondiente.

La Dirección General vigilará el cumplimiento del plan nacional y de las disposiciones de la Comisión Nacional en el vecindario o comunidad.

#### **4.7.2.2 Criterios para la formación de comisiones municipales.**

Según la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, en el artículo 15 establece cómo deben ser presididas las Comisiones Comunales, así, un delegado electo por la comunidad y estará integrado por las organizaciones de la comunidad reconocidas de acuerdo con el Código Municipal, y delegados de los organismos gubernamentales nombrados por la Comisión Nacional.”





Para la acción en el momento del fenómeno natural, no existe formalmente normas, códigos, instructivo para que miembros/as de un Sistema de Protección Civil Comunitaria, vayan al rescate, en donde el nivel del agua llega hasta el cuello. En ese momento afloran valores humanos personales de los/as miembros/as del SPC que ante un inminente desastre y la impotencia de sus conciudadanos aparecen valores congénitos de cada uno de ellos/as; esos se pueden enumerar: solidaridad, sensibilización, conciencia de la problemática, parte de la solución, el trabajo en equipo, conocer las vulnerabilidades a que estamos expuestos, compromiso con los semejantes, cooperar para agilizar un proceso, participación activa antes, durante y después de los eventos naturales, trabajar para otros en forma voluntaria y transparente, confianza en lo que se hace, identificarse con el proyecto, prevención importante para evitar desgracias personales, estar atento a colaborar en lo que pueda.<sup>13</sup>

#### **4.7.2.3 Reglamento general de proyección social de la universidad de el salvador.<sup>14</sup>**

Este reglamento ha sido el resultado del valioso e importante esfuerzo de la asamblea general Universitaria 2007-2009 y 2009-2011, que mediante una

---

13 LEY DE CREACIÓN DEL FONDO DE PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES Materia: Derecho Administrativo Categoría: Derecho Administrativo; Origen: ORGANO LEGISLATIVO, Estado: VIGENTE; Naturaleza: Decreto Legislativo, Nº: 778 Fecha: 31/08/2005, D. Oficial: 160 Tomo: 368 Publicación DO: 08/31/2005, Reformas: S/R

14 Se retomaron artículos específicos, que sustentan la investigación. Ya que es la base legal de la secretaria de proyección social.



comisión especial nombrada para la elaboración del mismo en coordinación con rectoría, vicerectoría académica y la secretaria de proyección social. A través de esta coordinación entre las entidades más importantes de la Universidad Nacional se elabora este reglamento; dando como resultado el: **Acuerdo N° 31/2009-2011(VI)** considerando que la conformidad a lo dispuesto en los artículos 61 de la constitución de la república de el salvador, 2 de la ley de educación superior, 3 de la ley orgánica de la universidad de el salvador 58,59 y 60 el reglamento general de dicha ley, la universidad para cumplir con sus fines debe realizar proyección social hacia la población salvadoreña.

Este reglamento tiene como objetivo:

**Artículo. 1** El reglamento tiene por objeto normar el desarrollo de la proyección social y sus diferentes modalidades, contenidas en la Ley De Educación Superior, Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador y su reglamento General; además su organización, administración competencia y funciones asimismo, establecer los derechos y deberes de los miembros de la corporación universitaria y la comunidad universitaria en relación a la proyección social y sus diferentes formas.

La secretaria de proyección social es la encargada de velar que este objetivo se cumpla en la proyección social que se realiza en Universidad de El Salvador; tal y como se establece en el **Artículo 14**; la Secretaria de Proyección Social, será la encargada de administrar y coordinar la proyección social con la Unidad de



Proyección Social de la facultad, de acuerdo a las disposiciones de este reglamento y a la política y lineamientos que para tal fin apruebe el Consejo Superior Universitario a propuesta por la rectoría.

### **Artículo 15**

La Secretaria de Proyección Social estará integrada por:

- a) El/la Secretario/o de Proyección Social.
- b) El Consejo Asesor de Proyección Social (CAPS), Sera el ente asesor de la Secretaria de Proyección Social y estará integrado por la secretario/a de proyección social y los/as jefes/as de las Unidad de proyección social de la facultades.
- c) El personal académico y administrativo no docente adscrito a la Secretaria de Proyección social.

La secretaria de proyección social posee muchas atribuciones, pero al que cabe recalcar para este informe es la que se señala en el **Artículo 16**, en el inciso **B-)** Realizar diagnóstico de la Proyección Social que ejecutan las facultades y de la problemática nacional dentro del marco institucional de la Universidad de El Salvador. Y lo que se plantea en el inciso **Q-)** gestionar ante las facultades la asignación de profesionales y estudiantiles idóneos para atender necesidades de proyección social planteadas a la Secretaria de Proyección Social.







**El artículo 17**, establece que El consejo asesor de proyección social, será una instancia asesora de la secretaria de proyección social, convocada y dirigido por el/la secretario/a de Proyección Social y estará integrado por:

- a) El/la secretaria e proyección social, quien será el/la coordinador/a general de mismo; y
- b) Los/las jefes de proyección social de la unidad de proyección social de todas las facultades

El CAPS de entre sus miembros elegirá, un/a coordinador/a adjunto/a y un/a secretario/a para un periodo de dos años, pudiendo reelegirse un periodo más previa evaluación de su desempeño por parte del CAPS. El/la coordinador/a adjunto/a sustituirá en su ausencia al coordinador/a general y el/la secretario/a elaborara las actas de sus reuniones de trabajo de CAPS.

Las modalidades de proyección social, se especifica en el **artículo 30**, el cual menciona que la proyección social se realiza a través de las siguientes actividades:

- a. Servicio social.
- b. Apoyo a investigaciones científicas.
- c. Pasantías



- d. **Voluntariado.**
- e. Prácticas profesionales.
- f. Expresiones artísticas.
- g. Expresiones deportivas.
- h. Generaciones y difusión de opinión pública.
- i. Extensión cultural
- j. Transferencia de tecnología
- k. **Apoyo a la población civil en casos de desastres naturales; y**
- l. **Cualquier otra modalidad de servicio que retribuya a la sociedad**

En el **capítulo IV**, se establece todo lo relacionado al servicio social, que como estudiantes de universidad de el salvador debe de cumplir.

En el **artículo 31**, **se describe que:** se entenderá por servicio social la actividad retributiva, obligatoria y prioritariamente de carácter gratuito, que realiza todo estudiante de la UES en beneficio de la sociedad, previo a obtener el título académico de pregrado o posgrado.





Este servicio social tiene como objetivo, **Artículo 32**, el servicio social persigue los siguientes objetivos:

- a) Contribuir al desarrollo y transformación de la sociedad, especialmente a los sectores más vulnerables con la formación académica de los/as estudiantes de la UES.
- b) Potenciar la formación académica del futuro profesional mediante la integración con la sociedad; y
- c) Fortalecer la humanización y conciencia social de el/la futuro/a profesional de la UES.





## 5. METODOLOGIA.

El proceso metodológico para la elaboración del Programa de Salud mental e intervención en crisis en casos de desastre, conlleva a la implementación de 3 etapas estratégicas las cuales se mencionan a continuación:

- El Origen.
- Diseño
- Gestión

### **5.1 ORIGEN.**

Es la definición del porqué resulta necesaria la elaboración de un Programa de Salud mental e intervención en crisis para estados de emergencia y se planteará a los actores pertinentes para su implementación, así como una brigada y política que lo haga permanente.

### **5.2 DISEÑO.**

Se establece la metodología a utilizar en el proceso, definiendo lo que se menciona a continuación:



### **5.2.1 Equipo de trabajo.**

Conformado por el equipo investigador y el Asesor del proyecto

### **5.2.2 Información General.**

Para la obtención de información propia, se cuenta con la investigación teórica y recopilación de experiencia en cuanto a planes de emergencia tanto a nivel de país como a nivel institucional de la Universidad De El Salvador.

Se incorporará el marco jurídico o legal, donde se respalda todas las acciones a implementar por la Universidad de El Salvador.

#### **5.2.2.1 Población.**

La población está compuesta por tres grupos diferentes pero relacionados con el proyecto.

El primer grupo lo conforman los miembros del CAPS. Así también docentes del departamento de psicología y estudiantes de psicología que hubieren participado en las brigadas que brindaron intervención en crisis a víctimas de la Tormenta IDA en San Vicente.





#### **5.2.2.2 Muestra.**

5 miembros del CAPS

4 Docentes de Psicología

10 Estudiantes de Psicología

#### **5.2.2.3 Áreas a trabajar.**

Relaciones que incidieron en el Plan Institucional para atender emergencia nacional provocada por huracán IDA de la Secretaría de Proyección Social de la Universidad de El Salvador, en lo pertinente a salud mental.

#### **5.2.2.4 Instrumento.**

### ***ARBOL DE PROBLEMAS***

El Árbol de Problemas es una técnica metodológica que nos permite describir un problema y al mismo tiempo conocer y comprender la relación entre sus causas y efectos. Permite dimensionar la posibilidad de éxito del proyecto en función de las múltiples causas y variables que intervienen en el problema elegido. (Ver anexo 4)



## Procedimiento de la técnica

A través de talleres de consulta con los tres grupos ya establecidos y para la construcción del árbol de problema se procede de la siguiente manera:

- Definición y descripción quienes serán los sujetos directos de la intervención.
- Determinar los principales problemas que afectan
- Análisis y elección del problema central de la futura intervención
- Análisis y descripción de las Causas del problema central
- Identificación de los principales efectos del problema
- Dinámica de consulta y análisis como un árbol donde:

El Tronco: Corresponde y es representado por el problema central;

Las Raíces: Corresponden a las causas del Problema y

La Copa: Corresponde a los efectos o consecuencias del Problema.

- Propuestas de solución, se trasladan las causas a un segundo cuadro donde se realizarán planteamiento que sugieran la eliminación de las causas que generan el problema así como los actores que estarían involucrados.



### **5.3 GESTIÓN.**

Como resultado de la recopilación de la información, se establecerá un diagnóstico situacional y una propuesta de política. Posteriormente se trabajará conjuntamente con el CAPS para realizar las respectivas gestiones y coordinaciones para la implementación del programa y se capacitará a estudiantes de psicología para conformar una brigada de salud mental e intervención en crisis.





## 6. FORMATO DE ANALISIS DE LA INFORMACION

### 6.1 MATRIZ MARCO LÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

Tabla 3

Objetivo General	Lógica de la intervención	Indicador	Actividades	Resultado esperado
<b>Diseñar estrategias para fortalecer la capacidad de preparación y respuesta en situaciones de desastres de la Secretaría de Proyección Social de la Universidad de El Salvador.</b>	Al ser El Salvador el país más vulnerable del mundo, se hace un compromiso el tema de prevención, las instituciones deben realizar acciones de preparación, la UES no es la excepción, por lo tanto se busca fortalecer la capacidad de respuesta a través de un programa que incluye una brigada que lo ejecute y una política que lo haga sostenible.	Al menos 5 miembros del CAPS, 4 docentes de psicología y 5 estudiantes de psicología participan en los talleres.	Consulta bibliográfica Visita a instituciones Construcción del marco teórico Construcción metodología Realización de: 3 Talleres de consulta 3 Talleres de devolución 4 Talleres de capacitación Análisis de la información Elaboración de programa de formación de voluntariado.	Programa de formación para voluntariado de salud mental e intervención en crisis, con el respaldo de una propuesta de política que asegure su implementación, ejecución y permanencia a través de una unidad de apoyo psicosocial





Como valor agregado se preparan profesionales en el campo de la psicología de los desastres.	Elaboración de propuesta de política de salud mental	conformada por estudiantes y docentes de psicología.
--	--	--

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

<b>Fundamentar la investigación a través de la exploración de los antecedentes teóricos y prácticos, realizados a nivel Centroamericano y Nacional, en materia de desastres, salud mental en prevención e intervención en crisis en situaciones de desastres.</b>	Se hace importante conocer las experiencias y antecedentes de los componentes (programas, instituciones, marco legal) que implica estar preparados para enfrentar situaciones de emergencias por desastres naturales ya que esta información es la base de esta investigación	Al menos 15 fuentes de información consultadas	Búsqueda de información en Biblioteca UES, UCA y visita a instituciones involucradas en brindar atención psicológica en situaciones de emergencia nacional. Sintetizar información.	Marco teórico conteniendo síntesis sobre desastres, recopilación de experiencias en intervención en crisis, salud mental y marco legal
---	---	--	--	--



<p><b>Realizar consultivos exploración (Ver anexo 1)</b></p>	<p><b>talleres para la diagnostica.</b></p> <p>Para construir el programa, es necesario conocer la experiencia de los actores implicados para establecer un diagnostico situacional. En el vértice de la UES, los sujetos relacionados son los miembros del CAPS ya que son los que llevan la logística del accionar de la UES en cuanto a servicio a la sociedad salvadoreña. En cuanto a materia de Salud mental, es el departamento de psicología quien hace este aporte, coordinado por los docentes.</p>	<p>3 talleres de consulta: 1 CAPS 1 Docentes de psicología 1 Estudiantes de psicología que participaron en las brigadas de intervención durante emergencia del huracán IDA en 2009.</p>	<p>Realización de cartas didácticas para talleres de consulta convocatoria Sistematización de información recopilada en los talleres. Elaboración de propuesta de política de salud mental e intervención en crisis.</p>	<p>Diagnostico situacional</p>
--	---	---	--	--------------------------------



Finalmente las brigadas son conformadas por estudiantes voluntarios de la carrera de psicología.

<b>Promover la implementación de salud mental (preventiva) que permitan a la Universidad de El Salvador brindar y realizar intervención en crisis, con las víctimas en casos de desastre a través de la secretaria de proyección social.</b>	La visión de este proyecto es que la UES cuente con una brigada permanente de salud mental e intervención en crisis, para ello es necesaria la implementación de una política que le dé vida y sostenibilidad en el tiempo, favoreciendo el fomento de una cultura de prevención.	Al menos 3 talleres de devolución con actores involucrados en el programa	Cartas didácticas para los talleres de devolución (presentación del diagnóstico y borrador de la propuesta de política) Convocatoria Corrección de propuesta, según observaciones	Documento de propuesta política
--	---	---	---	---------------------------------



<b>Capacitar una unidad de apoyo psicosocial que entrene equipos de respuesta en áreas de salud mental preventiva e intervención en crisis para victimas en casos de desastre.</b>	El programa es necesario e importante y es la unidad de apoyo psicosocial quien le da vida pues es la parte operativa.	Al menos 5 estudiantes de psicología conforman una Unidad de apoyo psicosocial y son capacitados.	Cartas didácticas para talleres de capacitación Guías de contenido Convocatoria Realización de 4 talleres de 3 horas cada uno	Una unida de salud mental e intervención en crisis en situaciones de emergencia nacional
--	--	---	--	--



## 7. PRESENTACION DE RESULTADOS

7.1 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

7.2 PROPUESTA DE POLÍTICA DE SALUD MENTAL

7.3 PROGRAMA DE FORMACIÓN DE BRIGADAS DE APOYO  
PSICOSOCIAL

7.4 UNIDAD DE APOYO PSICOSOCIAL Y VOLUNTARIADO

7.5 PROPUESTA DE CÁTEDRA DE PSICOLOGÍA DE LA EMERGENCIA

7.6 PROPUESTA DE MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO UES – CRUZ  
ROJA



# 7.1 DIAGNÒSTICO SITUACIONAL



## ANTECEDENTES

### Universidad de El Salvador (UES)

#### **Orígenes**

La Alma Mater de los salvadoreños fue fundada en 1841 con una fuerte influencia de la iglesia católica; sin embargo, la identidad de la UES se forma mientras va tomando protagonismo en el desarrollo de los acontecimientos históricos coyunturales al acontecer político y social del país.

Se dice también que la UES nace en el marco del proyecto de construcción del Estado salvadoreño. Los dirigentes de la época aspiraban a construir una nación soberana e independiente, tarea nada fácil para un conglomerado social que prácticamente empezaba de la nada, con un pequeño territorio, escasos recursos, luchas internas, población sin educación, nulo desarrollo científico; pero en todo caso los líderes de la época habían decidido constituirse en una nación.

En el año 1927, el Presidente Pío Romero Bosque le otorgó a la Universidad de El Salvador su estatus autonómico. El decreto ejecutivo publicado en el Diario Oficial del día 23 de mayo sorprendió a la pequeña comunidad universitaria y a los intelectuales de la época.





Dentro de estos últimos se encontraba Alberto Masferrer quien propuso como base del desarrollo universitario una máxima muy simple: la selección adecuada de los miembros de la comunidad universitaria. Si una vez graduados, los estudiantes iban a conducir los destinos de la nación, éstos deberían de ser seleccionados rigurosamente; y no menos tenía que hacerse en relación a los profesores. El desarrollo de la institución y de la sociedad dependía de la selección apropiada del demos universitario.

La constitución política de 1950, en su artículo 205, estableció la autonomía universitaria en los siguientes términos: «La Universidad de El Salvador es autónoma, en los aspectos docente, administrativo y económico, y deberá prestar servicio social».

Son tres los fines principales que son la docencia, la investigación y la proyección social.

## **Misión**

Institución en nuestro país eminentemente académica, rectora de la educación superior, formadora de profesionales con valores éticos firmes, garante del desarrollo, de la ciencia, el arte, la cultura y el deporte. Crítica de la realidad, con capacidad de proponer soluciones a los problemas nacionales a través de la investigación filosófica, científica artística y tecnológica; de carácter universal.



## **Visión**

Ser una universidad transformadora de la educación superior y desempeñar un papel protagónico relevante, en la transformación de la conciencia crítica y prepositiva de la sociedad salvadoreña, con liderazgo en la innovación educativa y excelencia académica, a través de la integración de las funciones básicas de la universidad: la docencia la investigación y la proyección social

## **Objetivos**

- Atender la gestión administrativa, mediante la planificación, coordinación y control de los recursos, brindando el apoyo logístico que propicie el desarrollo integral de la
- Institución, así como cumplir con la finalidad institucional, sustentada en las Leyes, Reglamentos, Estatutos y Acuerdos.
- Fomentar, conservar y difundir la ciencia y cultura, entre los diversos sectores de la comunidad universitaria y público en general, mediante la prestación de servicios de
- promoción cultural, librería e impresión de material bibliográfico.
- Dirigir y coordinar las actividades tendientes a solucionar los problemas de tipo socioeconómico, de salud mental y físico del estudiantado universitario.



- Formar profesionales universitarios, técnicos y científicos, capacitados intelectual y moralmente para contribuir al desarrollo económico y social del país, a través del desempeño de las funciones que les corresponde en la sociedad.
- Construir, reconstruir y equipar la infraestructura física de la ciudad universitaria central y sus facultades multidisciplinarias.
- Brindar soluciones a los problemas sociales, a través de la investigación científica.
- Propiciar la creación o modificación de reglamentos relativos al funcionamiento, conducción y de elección de la Universidad de El Salvador, además de interpretar los fines y la conservación de las instituciones que la conforman.

### ***Población estudiantil***

Para el año 2011 la población estudiantil incluyendo las multidisciplinarias llegaba a 53,964 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:



## POBLACION ESTUDIANTIL UES

TABLA 4

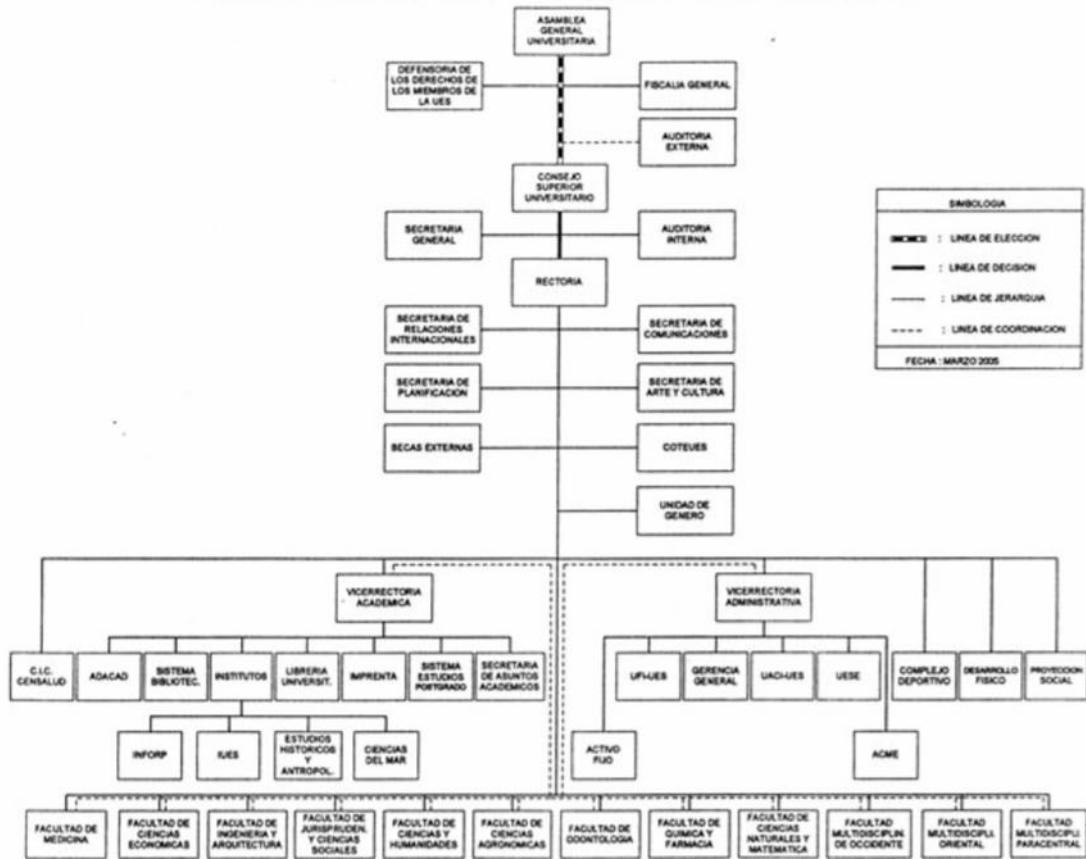
FACULTAD	CANTIDAD		
	M	F	Total
Facultad de Ciencias Agronómicas	502	515	1,017
Facultad de Ciencias Económicas	3,630	5,172	8,802
Facultad de Ciencias y Humanidades	2,787	5,019	7,806
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática	748	691	1,439
Facultad de Ingeniería y Arquitectura	4,188	1,626	5,814
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales	1,503	2,556	4,059
Facultad de Medicina	1,792	3,768	5,560
Facultad Multidisciplinaria de Occidente	4,223	4,491	8,714
Facultad Multidisciplinaria Oriental	3,227	3,833	7,060
Facultad Multidisciplinaria Paracentral	987	1,387	2,374
Facultad de Odontología	179	371	550
Facultad de Química y Farmacia	249	520	769
<b>TOTAL:</b>	<b>24,015</b>	<b>29,949</b>	<b>53,964</b>

Fuente: Pagina Web oficial

[https://www.academica.ues.edu.sv/estadisticas/poblacion\\_estudiantil.php?&npag=1&anio=2011](https://www.academica.ues.edu.sv/estadisticas/poblacion_estudiantil.php?&npag=1&anio=2011)



ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR 2007



**SIMBOLOGIA**

- ===== : LINEA DE ELECCION
- : LINEA DE DECISION
- : LINEA DE JERARQUIA
- : LINEA DE COORDINACION

FECHA: MARZO 2005

Organigrama en transición

ORGANIGRAMA EN TRANSICION





## ***Presupuesto***

Dentro del marco institucional de la Universidad de El Salvador, se establece las prioridades en la asignación de recursos de la siguiente manera:

- Brindar servicios de educación superior en las diferentes disciplinas del saber humano.
- Proporcionar mayor posibilidad de acceso a la población estudiantil de escasos recursos económicos que demanda educación superior.
- Elevar la calidad de la enseñanza educativa, de conformidad al rol protagónico de esta Institución con el entorno económico y social del país.
- Realizar actividades de investigación y proyección social en las diversas carreras académicas.
- Garantizar el normal funcionamiento institucional, con la finalidad de proporcionar un mejor servicio a la comunidad universitaria.
- Invertir en capital humano, a través de programas de capacitación al personal docente y administrativo.

La universidad de El Salvador cuenta principalmente con la designación financiera del presupuesto general del la nación para funcionar, el presupuesto del año 2011, los ingresos corrientes fueron 69, 436,770, de los cuales 59,344,060 son aportados por el gobierno central, esto representa el 1.33% del



presupuesto general de la nación y el más bajo porcentaje de recursos que un gobierno asigna para la educación superior a nivel centroamericano.

Partiendo de las prioridades de la asignación de recursos y según el ministerio de Hacienda, a través de su página Portal de Transparencia Fiscal, en la asignación del presupuesto interno de la UES 2011, se ha asignado \$ 611,415 para implementar y desarrollar proyectos de investigación aplicada a las diferentes áreas del desarrollo académico. Para la Secretaria de Proyección Social \$ 749,055 dirigidos a planificar, dirigir, coordinar y ejecutar las actividades tendientes a solucionar los problemas de salud mental y física de la comunidad universitaria, de la misma manera en la facultad de Ciencias y Humanidades se asigna us\$5,497,160.00 para formar profesionales y realizar actividades necesarias para el desarrollo de la proyección social hacia la comunidad, para la enseñanza Superior Universitaria us\$50,421,415.00 (docencia).

En los últimos cinco años la Universidad ha solicitado un presupuesto que oscila entre los 110 y los 115 millones de dólares.

A casi dos años de gobierno de izquierda, el presupuesto de la Universidad de El Salvador básicamente se mantiene estático, mientras la demanda de ingreso a la Universidad se ha duplicado en la última década. En el año 2001, 10 mil 802 jóvenes solicitaron ingreso a la Universidad, en comparación con los 24,878 del año 2011.



### **Secretaría de Proyección Social de la Universidad de El Salvador**

Visualizándose la proyección social como un elemento inherente al concepto de educación, a finales de los años 80 y en el contexto del conflicto armado comienza a tomar forma, pues, el momento coyuntural que lo meritaba, es por ello que en el año 1988 y posterior a un proceso de discusión, se institucionaliza el trabajo de la Secretaria de Proyección Social (SPS), el cual inicialmente se enfocó hacia las poblaciones indígenas.

En 1995 pasó a ser subsecretaria de la Secretaría de la Docencia, Investigación y Proyección Social, posteriormente y bajo la administración de la Dra. María Isabel Rodríguez se planteó una reestructuración pasa ser parte de la Dirección de Bienestar Universitario como Unidad de Coordinación de Proyección Social.

Finalmente para el año 2007 y en el marco de la administración del Ingeniero Rufino Quezada, la Secretaria de Proyección Social recobra su nivel inicial en la estructura organizativa de la UES, con una asignación promedio de us\$30,000.00 para su funcionamiento.

Entre los fines de la Universidad de El Salvador se encuentra el formar profesionales capacitados moral e intelectualmente, para desempeñar la función que les corresponde en la sociedad, desde esta perspectiva la





proyección social se define, institucionalmente, como : “Contribuir a formar profesionales capacitados y con sentido humanístico, se establece la proyección social como el conjunto de actividades planificadas que persiguen objetivos académicos, investigativos y de servicio; con el fin de poner a los miembros de la Comunidad Universitaria en contacto con la realidad nacional y para obtener una toma de conciencia ante la problemática social salvadoreña e incidir en la transformación y superación social del país”<sup>15</sup>

## **MISION**

La Proyección Social de la UES con su compromiso hacia la sociedad, integrando y llevando a la práctica el conocimiento como bien social para incidir en la transformación y desarrollo de las comunidades.

## **VISION**

La Proyección Social vinculando a la UES con liderazgo nacional y regional en la ejecución de acciones y propuestas frente a los problemas de las comunidades y a las necesidades de desarrollo, paz y equidad en el salvador.

---

<sup>15</sup> Pagina Web de Secretaría a de Proyección Social  
<http://proyeccionsocial.ues.edu.sv/proyeccion/index.php>





## **DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA**<sup>16</sup>

El 16 de abril de 1956 se aprobó por unanimidad la creación de la escuela de psicología, así lo plantea la Licda. Leticia Calderón de Orellana en su libro historia de la psicología en el salvador. Menciona también que desde 1949, se realizaron cursos y conferencias sobre psicología lo que dio paso a considerar la necesidad de la escuela de psicología

Desde su instauración, en la escuela de psicología se plantearon iniciativas para reformar los planes de estudio, la escuela se caracterizó por contar con poco personal, en condiciones que no eran óptimas a su funcionamiento además de deficiencias de planificación por lo que se fueron presentando más rápidas las reformas (Orellana, 2006).

En 1963 se propició una reestructuración de la facultad de Humanidades, al reformarse los planes de estudio y la escuela de psicología pasa a ser departamento.

Durante el periodo de 1965 a 1970 se dieron mejoras a las condiciones de docentes y estudiantes pues se reorientó el plan de estudios, se incorporaron nuevos profesores e instructores, se contempló la necesidad de fortalecer la formación docente a través de un programa de becas en el exterior.

En la década de los 70, hubo perspectivas para mejorar el acondicionamiento físico y para la adquisición de materiales de laboratorio (Orellana, 2006). De la

<sup>16</sup> Síntesis del capítulo II, libro “Historia de la Psicología en El salvador”, Leticia Calderón, 2006.



misma manera en este periodo se proyectó la extensión del Departamento vinculándose con otras unidades de la Universidad y de la comunidad. En 1975 y de después de un periodo de cierre de la universidad por acontecimientos políticos, se construye un nuevo local para solventar dificultades de espacio físico, condiciones técnicas y demanda de la población estudiantil. En 1980 el departamento de psicología sufrió daños, perdida de todo su equipo técnico y didáctico como consecuencia un operativo militar en la UES que la mantuvo cerrada hasta 1984, esto hizo se volviera a funcionar de manera precaria, adicionalmente por el mismos conflictos sociopolíticos internos y externos se provoca una fuga de profesionales.

En 1996 con la vigencia de la nueva ley de Educación Superior, el Departamento de Psicología inició la revisión y actualización de un nuevo plan de estudios el cual se implementó en 1998.

Del año 2000 a 2002, con los auspicios de la Universidad de Barcelona, la UES y la Asociación Catalana para la Cooperación Internacional, se impartió la Maestría en Psicología, Dificultades de la Infancia y la Adolescencia: Diagnostico e intervención, grado que obtuvieron la mayoría de docentes del Departamento de Psicología activos a esa fecha.

En los terremotos sucedidos en 1986 y 2001, el edificio de Psicología sufre daños considerables, sin embargo en 2002 el campus es renovado con motivo de la realización de los juegos Centroamericanos y del Caribe ya que las



instalaciones albergaron a las delegaciones participantes, el edificio de psicología queda con una nueva presentación.

En los mismos años de los sucesos sísmicos, docentes y estudiantes fueron capacitados por UNICEF y especialistas de Venezuela, México y Costa Rica en el tema de intervención en Crisis para participar en programas implementados en las comunidades afectadas.

La inestabilidad en el asentamiento físico, la dotación de pocos recursos económicos, los desastres provocados por la intervención de fuerzas militares y por eventos de la naturaleza, han influido de manera desfavorable en el desarrollo académico, por no contar con las adecuadas condiciones materiales y técnicas que inciden en la formación de psicólogos y psicólogas en la Universidad de El Salvador, no obstante siempre se trabajó y estudió para lograr lo mejor.

### ***Misión del Departamento de Psicología***

El departamento de Psicología es una unidad académica formadora de profesionales en la Psicología, con un alto nivel de competencias y atribuciones a la salud mental de la sociedad.



### ***Visión del Departamento de Psicología***

Desarrollar y fortalecer el Departamento de Psicología para convertirlo en escuela de alta calidad científica.



## METODOLOGIA.

- **Población:**

Para la realización de esta investigación se contó con la siguiente muestra poblacional:

- **Estudiantes de Psicología:**

Se contó con la participación de Diez estudiantes de psicología quienes participaron en el último evento la Tormenta IDA, como voluntarios de brigadas para brindar intervención en crisis.

- **Docentes del departamento de Psicología:**

Se contó con la participación de seis docentes del departamento de psicología; quienes fueron encargados de brigadas de voluntarios para brindar intervención en crisis en el último evento de nuestro país, la tormenta IDA; además de haber tenido experiencias en eventos anteriores como: son los terremotos de enero y febrero del 2001.

- **Miembros del Comité Asesor de Proyección Social:**

Se convocó a los miembros del comité, pero por motivos que estuvieron fuera de nuestro alcance no se concluyó la reunión.

Por lo que solo se contó con la participación de una persona





que es funcionaria de proyección social y fue la encargada de la coordinación de las brigadas de voluntariados durante la tormenta IDA.

- **Instrumento:**

Para la recolección de información se implementaron talleres de consulta con la población seleccionada. Además de la implementación de una guía de entrevista para obtener información de las personas que no formaron parte de los talleres participativos.

- 1. Taller de consulta (meta plan., técnica del árbol)**

Se trabajó de manera participativa con la población seleccionada, con Docentes y Estudiantes de la universidad de El Salvador, facultad de ciencias y humanidades, departamento de psicología.

A través de estos talleres se recopiló información sobre experiencias que como brigadistas y voluntarios se obtuvieron durante la tormenta IDA, siendo esta el último evento que ha generado emergencia nacional.

El tiempo de desarrollo fue de dos horas, dividido en dos segmentos de una hora, iniciando a identificar con el pleno las problemáticas





o dificultades que se enfrentaron, durante el último evento la Tormenta IDA desde su perspectiva; esto fue detallado a través de la técnica del árbol de problemas, y apoyado con la técnica de meta plan para que los participantes brindaran aportes de solución a las problemáticas antes expuestas; la logística de los talleres se dio a través de una participación activa de la población.

## **2. Guía de entrevista.**

Se elaboró una guía de entrevista con el objetivo de conocer la experiencia de los miembros de Comité Asesor de Proyección Social en el accionar de la UES y el servicio a la sociedad salvadoreña en situaciones de emergencia.

Dicha guía de entrevista esta formulada con preguntas abiertas para obtener mayor información por parte de los miembros (CAPS).

La entrevista está estructurada de la siguiente manera:

Consta de tres preguntas abiertas:

- ¿Cuáles son las tres principales problemáticas que enfrentaron durante la ejecución del plan de emergencia para la Tormenta IDA?
- ¿Cuáles son las causas que generan estas problemáticas?





- ¿Cuáles son los efectos que producen estas problemáticas?
- ¿Que propuestas de solución podría aportar para eliminar las causales?

- **Procedimiento:**

Actividades que se realizaron para la fase de recolección de información:

- ✓ Se realizó la presentación de la investigación con miembros del Comité Asesor de Proyección Social, para que de esta manera se generara un compromiso para la participación en la fase de diagnóstica de la investigación; con esta reunión se dejó un fecha próxima para una reunión donde como tema principal fuera la participación de los miembros referente a la última actividad de voluntariado de la Universidad De El Salvador.
- ✓ Luego se contactó con los estudiantes del Departamento de Psicología que fueron partícipes de las brigadas de voluntarios para brindar intervención en crisis durante la Tormenta IDA. Realizando la actividad con éxito en las instalaciones de la Universidad de El Salvador en el salón de juntas de la Bolsa de Trabajo, contando con una presencia y participación activa.
- ✓ Se citó a Docentes del Departamento de Psicología para llevar a cabo el taller de consulta, a través de invitaciones personalizadas,



contando con la presencia de seis Docentes del Departamento de Psicología.

- ✓ Para la realización del taller de consulta se citó a los miembros del Comité Asesor de Proyección Social en la reunión mensual que como comité tiene estipulados en el reglamento de Proyección Social, pero no se contó con la presencia de por lo menos la mitad de miembros del CAPS para que esta reunión fuera legal. Por lo tanto se tomó la alternativa de la elaboración de una guía de entrevista para cada uno de los miembros. Contando con la información de una persona; quien fue la encargada de la logística y coordinación de las brigadas de voluntarios para brindar intervención en crisis en el último evento como es la tormenta IDA.

- **Limitantes del proceso durante la recopilación de información:**

Durante este proceso como grupo investigador nos encontramos con una serie de limitantes u obstáculos para la recopilación de información entre ellas están:

- Durante la presentación al Comité Asesor de Proyección Social; se contó con poco tiempo para brindar una explicación a profundidad de las directrices y resultados que se esperan al culminar dicha investigación.
- En la convocatoria de docentes se tuvieron que realizar tres intentos, donde dos de estos llamados no fueron fructíferos; pues en la primero



convocatoria solo asistieron dos docentes; pues el resto de los convocados no pudieron asistir por responsabilidades académicas, en el segundo intento se planteó a la jefatura del Departamento de Psicología la posibilidad de un espacio durante una reunión del consejo de docentes, pero no se logró dicho espacio por tener muchos puntos a tratar en agenda.

- Debido a la fase en la que se encontraba la Universidad de El Salvador, como es el periodo electoral para rectoría, decanos y vice-decanos ; no se pudo realizar el taller de consulta con el Comité Asesor de Proyección Social, pues no se contó con la presencia de por lo menos la mitad de los miembros en la reunión mensual del mes de Agosto, por lo que la reunión se suspendió; además al intentar contactar con los miembros del Comité Asesor de Proyección Social de manera individual no se recibió respuesta; argumentando que se encuentran en periodo de campaña electoral y además de tener responsabilidades de actividades académicas.





**SISTEMATIZACION DE TALLERES DE CONSULTA**  
**Taller de consulta estudiantes**  
**Tabla 5**

PROBLEMATICAS	PRIORIDAD	PLANTEAMIENTO	CAUSAS	EFFECTOS	Propuestas de solución	Actores relacionados
Inexistencia de un manual de intervención en crisis en el departamento de psicología	1	No, conocemos que exista un manual de intervención en crisis. Por el contrario siempre ante una situación de desastres, nos capacitan un día antes de asistir como brigadistas a las comunidades. Con manuales de otras instituciones.	Falta de una cultura de prevención	Desempeño inadecuado por parte del estudiante	Sensibilizar a docentes y estudiantes	Docentes, estudiantes y autoridades
			Falta de recursos por parte de proyección social	No brindar una adecuada intervención	Un mejor manejo del presupuesto de la UES	Rectoría, AGU
			Ausencia de políticas dentro del departamento de psicología	Desmotivación por parte de los y las estudiantes	Crear políticas adecuadas	Estudiantes, docentes, jefe del departamento de psicología y Secretaria de proyección social
			Falta de interés por parte de los docentes			





**Cont. Tabla 5**

PROBLEMATICAS	PRIORIDAD	PLANTEAMIENTO	CAUSAS	EFECTOS	Propuestas de solución	Actores relacionados
Falta de desarrollo de habilidades de intervención ( por parte de los estudiantes)	2	Los estudiantes de psicología no cuentan con una cátedra que les permita explotar al máximo las habilidades y actitudes que como profesionales deben de poseer para poder brindar intervención en crisis; generando vacíos que se dejan ver en el ámbito laboral.	Falta de vocación y adecuada selección de los estudiantes de psicología	Pérdida de la dignidad de la carrera	Adecuada selección para el ingreso de aspirantes a la carrera de psicología	Jefatura del departamento de psicología, Decano de Facultad de Humanidades, Rectoría
			Falta de un mentor empírico y capacitado en el área	Falta de competitividad por parte del estudiante	Generar espacios e identificar a recursos humanos idóneos dentro y fuera de la UES	Jefatura del departamento de psicología, Docentes y Secretaria de proyección social.
			Falta de motivación y poco protagonismo por parte de los y las estudiantes	Pérdida de credibilidad y desprestigio de la carrera de psicología y la UES	Promover la sensibilidad social	Jefatura del departamento de psicología, Docentes y estudiantes, asociación de estudiantes de psicología





## Otras problemáticas expuestas

Tabla 6

OTRAS PROBLEMATICAS EXPUESTAS	PLANTEAMIENTO
Mala organización logística de la Secretaría de proyección Social	Desorganización desde el transporte para trasladarnos hacia los albergues, nos dieron una hora de salida y se logro salir tres horas después. Además otros viáticos que no se dieron(Comida)
No hay un trabajo articulado con responsabilidades y funciones para cada implicado	No se está trabajando en una sola sintonía; cuando deberían de tener una coordinación entre la secretaria de Proyección Social, las facultades las jefaturas de los departamentos y los estudiantes. Cada persona participantes con responsabilidades y funciones específicas.
Falta de comunicación con las instituciones externas	Esto genera esfuerzos aislados por parte de otras universidades e instituciones, y se vuelve repetitivo el trabajo que se realiza con la población de los albergues; generando incomodidad en las víctimas.
Mala organización del departamento de psicología y de los estudiantes voluntario	No se cuenta con una brigada permanente o un coordinador que brinde capacitaciones previas durante los inter ciclos para preparar a los/as brigadistas y tener ya una estructura que funcione de acuerdo a las necesidades de la población y a las convocatorias de ayuda profesional, una estructura estable y permanente.
Desconocimiento de las características de la población a atender	Conocer previamente la zona de desastre, para identificar la población a atender, tener características del territorio geográfico. Estableciendo un contacto directo con líderes y liderezas de la comunidad a intervenir
Falta de ética por parte del estudiante voluntariado que presta <b>sus</b> servicios	No existe en los estudiantes conocimiento de los principios éticos, por lo tanto al llegar a brindar intervención en crisis se cometen errores que dañan a la integridad de las víctimas. Esto por la poca orientación de parte de los docentes y la poca autonomía de los estudiantes.
Poca colaboración e integración docente con las brigadas	Se convoca al estudiantado, pero en muchas ocasiones los docentes no dan la oportunidad para que estos se involucren. Logrando que el estudiante priorice entre las actividades evaluadas y el sentido de solidaridad, empatía y colaboración para con la población





### ***Análisis Cualitativo de taller de consulta con estudiantes de Psicología***

Luego de la ejecución del taller de consultoría con los y las jóvenes estudiantes de la carrera de psicología y que participaron activamente en las brigadas de primera respuesta frente al estado de alerta que sobrellevo el país durante el paso por nuestro territorio de la tormenta IDA, se denotó que la principal problemática que afecta a la Universidad de El Salvador al momento de brindar este servicio a la comunidad es: *“Inexistencia de un manual de intervención en crisis en el departamento de psicología”*, lo cual refleja que los y las estudiantes son conocedores que dentro del Departamento de Psicología, la dificultad presentada como institución, es que al preparar las brigadas de voluntarios de manera apresurada, situación que deja muchos vacíos en los conocimientos de los involucrados, ya que de acuerdo con lo que ellos manifiestan no se logran dominar todas las técnicas y el adecuado desarrollo de una intervención en crisis efectiva por lo que el actuar del voluntariado se vuelve improvisado, ineficiente y sus resultados no son los deseados. Todo esto se ha dado ya que como institución se carece de una cultura preventiva, reaccionando hasta que el impacto del desastre se ha dado en la población y el servicio es requerido de emergencia, esto no ha permitido al mismo tiempo que se cuenten con políticas y reglas bien fundamentadas que regulen y vuelvan permanente la preparación de estos brigadistas, que a su vez se dificulta ya que desde la Secretaría de proyección social, no se cuentan con los recursos para atender a estas situaciones de desastres y de crisis a las cuales la universidad se enfrenta y



como ente nacional y de apoyo social para la comunidad se ve en la obligación de prestar dicho servicio; todas estas situaciones hacen que por parte de la planilla docente, así como también por parte del voluntariado, se de poca motivación y desinterés para participar en este tipo de actividades, por lo que reclaman y piden a las autoridades y entes correspondientes, un mejor manejo del presupuesto designado para proyección social, la creación de nuevas políticas dentro de la universidad que contemplen la permanencia de estos programas, sensibilizando al docente y al alumnado para lograr un mejor compromiso de todos los colaboradores.

También dentro de la plenaria de problemáticas se denoto como segunda en prioridad que los estudiantes de psicología no tienen las cátedras correctas, ni las capacitaciones adecuadas, que les permitan el desarrollo de habilidades de intervención tanto en crisis como también la intervención profesional, lo cual puede ser debido de acuerdo a sus perspectivas, dentro de la carrera no hay un adecuado proceso de selección del estudiantado, lo que ocasione que se encuentren personas con falta de vocación para desarrollar la labor, poca motivación y protagonismo en reclamar y exigir sus derechos de ser capacitados de la mejor manera y con el personal más competente para realizar dicho trabajo; lo que va generando que la carrera de psicología y la universidad misma vaya poco a poco perdiendo prestigio y también dignidad, ya que el personal voluntario y en general todos los estudiantes no poseen la competencias adecuadas o el desarrollo de las mismas para desenvolverse adecuadamente





en la realidad externa, por lo que se propone y se cree fielmente que se necesita con urgencia y a la brevedad posible establecer un proceso de selección de los aspirantes a estudiar la carrera, y así también generar los espacios para la realización de capacitaciones e identificar al personal idóneo, tanto dentro como fuera de la universidad, para formar parte de estas brigadas.

Finalmente se mencionaron otros problemas que con un nivel menor de prioridad pero no por eso dejan de ser importante se encontró que también son tomados en cuenta la desorganización de la logística por parte de la Secretaría de Proyección Social que es el ente encargado de coordinar estas acciones, lo cual se ve reflejado en el trabajo descoordinado que se da entre los implicados, esto denota que no se cuenta con un manual operativo que establezca las funciones de cada ente implicado. Pero también dicha ausencia de comunicación se refleja hacia el exterior debido a que no se cuenta con los adecuados contactos externos que aporten a mejorar la atención y el servicio a brindar a la comunidad.

Así también dentro del Departamento de Psicología se denotan las problemáticas de la pobre organización, y preparación del estudiante voluntario, existiendo así desmotivación por parte de los docentes a formar parte de las brigadas y a participar en este tipo de actividades, y desconociendo por parte de los brigadistas las características de la población a atender, limitando así su accionar y reflejándose la falta de ética y profesionalismo de los participantes, evidenciándose errores en su accionar.



## Taller de consulta docentes

Tabla 7

PROBLEMATICAS	PRIORIDAD	PLANTEAMIENTO	CAUSAS	EFFECTOS	Propuestas de solución	Actores relacionados
Falta de visión, carencia de políticas y de un presupuesto de la UES para la proyección social	1	Hay un acomodamiento por parte de todos los implicados dentro de la institución, no se cuenta dentro de la Universidad con políticas y normas q regulen el accionar de la institución ante este tipo de situaciones por lo que se está perdiendo presencia en el exterior por falta de presupuesto para la proyección de la institución	Falta de identidad universitaria	Desmotivación por parte de los y las maestros, alumnos y equipo de la Secretaría de Proyección Social	Fortalecer la visión del alma Mater y del cuerpo social dentro de la misma	
			Falta de idoneidad de los responsables y encargados de proyección social	Perdida de presencia, prestigio y espacio con la comunidad	Proceso de selección	
			Falta de conciencia social y solidaria de estudiantes y docentes	Inefectividad en el involucramiento	Construcción de valores y principio éticos desde los primeros años de formación. Establecer un proceso de selección para el estudiante. Proceso de autoevaluación por parte del personal docente.	
			Falta de presupuesto	Inadecuada proyección social  Falta de calidad del trabajo del psicólogo	Demandar un incremento presupuestario para la proyección social	





PROBLEMATICAS	PRIORIDAD	PLANTEAMIENTO	CAUSAS	EFFECTOS	Propuestas de solución	Actores relacionados
Ausencia de una cátedra que genere bases sobre intervención en crisis	2	El departamento necesita de una cátedra que les brinde a los estudiantes el desarrollo de los conocimientos teóricos y prácticos para la realización de intervención en crisis en momentos de necesidad, estamos desactualizados con la currícula y revisando tópicos de poca utilidad al momento de enfrentarse con la realidad, nos estamos acomodando a lo mismo sin innovarnos de acuerdo a la necesidad de la población.	Falta de revisión y actualización de la currícula	.Intervención improvisada .Perdida de presencia y prestigio en las comunidades	Compromiso de revisión de currícula	
				.No hay promoción ni se promueve el que hacer del Departamento de Psicología	Demandar a la futura jefatura la revisión y actualización de la currícula	
				Desactualización de la enseñanza en el Departamento de Psicología	Demandar un mejor perfil académico de los miembros de las asociaciones de los estudiantes	





## Otras problemáticas expuestas

Tabla 8

OTRAS PROBLEMATICAS EXPUESTAS	PLATEAMIENTO
Carencia de una red	Estamos como institución desligados de toda red de apoyo trabajamos de manera individual sin coordinar esfuerzos con otras instituciones de ayuda humanitaria
Falta de bases de datos de voluntariado	La organización en la Universidad no es la adecuada ya que no se tiene un registro de las personas que sirven de voluntarios y al momento de un llamado no se cuenta con el personal ya calificado y preparado
Falta de recursos de la secretaria de proyección social	Dentro de la Universidad para las labores de proyección social y de ayuda humanitaria se trabaja con un presupuesto extremadamente limitado, lo cual no permite que se cuente con los materiales y todo el recurso necesario para brindar una atención de mayor calidad
Desorganización de las autoridades y voluntariados	Esto se evidenció durante las brigadas de atención organizadas para la Tormenta IDA, en la cual se convocaron a los voluntarios a las 7 AM y muy transcurrida la mañana aun no estaba definido el transporte y combustible además de no brindarles alimento, se sabe que se asignaron fondos para esta intervención sin embargo al cuarto día se suspendieron por falta de condiciones para intervenir
Carencia de un manual operativo multidisciplinario	En la secretaria de proyección social, no se cuenta con un manual de acciones estratégicas y operativas que delegue las responsabilidades y funciones a cada ente involucrado, lo que al momento de prestar el servicio limita el accionar, así también dentro del Departamento de Psicología hay ausencia de un manual operativo de acciones en intervención en crisis y por lo general se improvisa





<p>Carencia de capacitación constate de los involucrados</p>	<p>Frente a la ausencia de una cátedra sobre la materia, también en el Departamento de Psicología carecemos de constante capacitación en el área de intervención en crisis, no estamos preparados para brindar ese servicio adecuadamente, no tenemos esa cultura preventiva, esa actualización y retroalimentación constante que se requiere para estar preparados en cualquier momento</p>
<p>Falta de continuidad de los procesos</p>	<p>Una intervención en crisis es un proceso que luego requiere de que el personal calificado le dé un seguimiento a todos los casos, lo cual la universidad no hace, por falta de presupuesto. Lo que conlleva a prestar la ayuda inmediata y a desligarse de la continuidad que este proceso requiere</p>
<p>No hay procesos de evaluación y sistematización de las experiencias</p>	<p>Después de cada experiencia nadie se sienta a escribir lo que se trabajó, nadie evalúa los procesos que se realizaron por lo que, como institución, no estamos innovando, nos quedamos a prestar el servicio sin reparar en los aciertos y errores, no hay una recopilación de experiencias que fundamente una mejora para la siguiente ayuda que se preste</p>





## ***Análisis Cualitativo de talleres con Docentes del Departamento de Psicología***

La participación docente dentro del taller de consultoría deja resultados muy importantes y muy similares también a la opinión estudiantil, y reflejan al mismo tiempo desde una perspectiva más profesional las deficiencias existentes en los tres niveles, tanto a nivel de docencia o como departamento, así como también las deficiencias q como estudiantes poseemos, y sin dejar de mencionar las problemáticas que se dan a niveles mas altos con la coordinación de todas las actividades.

Como prioridad manifestaron *“falta de visión, carencia de políticas y de un presupuesto de la UES para la proyección social”*, consensando que existe un acomodamiento por todas las instancias dentro de la universidad, docentes alumnos y autoridades de proyección social, ya que al carecer de leyes, reglas y políticas que regulen el accionar de la institución antes este tipo de situaciones, siendo ello lo que ocasiona que se esté perdiendo presencia, prestigio y credibilidad con la comunidad, por la falta de un presupuesto más digno para la proyección social. Lo que se viene dando debido a que como institución no se cuenta con el personal más idóneo para realizar la proyección social de la universidad, no hay un buen desarrollo de conciencia social y solidaria de los docentes y ni se motiva a las y los alumnos a desarrollarla lo que genera falta de participación por parte del personal involucrado en la atención, docentes y alumnos. Por lo que de acuerdo a la opinión docente las



alternativas de solución para mejorar y solventar estas dificultades detectadas podrían ser primeramente el fortalecimiento de la visión del Alma Mater y del cuerpo social dentro de la misma, establecimiento de un proceso de selección detallado para todos los niveles autoridades, docentes y estudiantes, continuando luego con la construcción de valores éticos, morales y profesionales desde los primeros años de formación, así como también realizar constantemente un proceso de autoevaluación por parte del personal docente actualizándose y mejorando constantemente. Y luego cuando se cuente con la fundamentación y desarrollo como carrera demandar a la institución un incremento presupuestario para la proyección social.

Como segunda prioridad dentro del taller de consultoría, la docencia manifestó que *“la ausencia de una cátedra que genere bases sobre la intervención en crisis”*, enfatizándose mucho la necesidad del Departamento de Psicología y aun mas de los estudiantes de la carrera de poseer esta asignatura que les permita la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, y el desarrollo de habilidades para la realización de intervención en crisis en momentos de necesidad, ya que como institución y carrera se está desactualizado, dejando de innovarse así como profesionales con vacíos de conocimientos, lo cual se debe a que durante un largo tiempo dentro de la universidad no se ha revisado y actualizado la currícula de la carrera de Psicología por lo que aun no se cuenta ni con temas dentro de los programas de las diferentes cátedras, ni mucho menos con una cátedra específica para la necesidad de brindar



intervención en crisis a las comunidades que se ven afectadas y que solicitan el servicio. Lo que permitirá mejorar grandemente las competencias adquiridas por el estudiante y un mejor actuar al momento e requerir su servicio.

Así también se manifestó que como institución estamos carentes de una red, de contactos externos y de convenios que ayuden a mejorar el accionar de la institución en general y no solamente de la carrera de Psicología, falta de recursos para la proyección social, lo que causa una desorganización de los responsables, autoridades y del voluntariado ya que no se cuenta con los necesarios básico para un actuar adecuado y optimo, que cumpla las expectativas de la comunidad “beneficiada”. Como institución no se cuenta con una base de datos de los jóvenes que con un espíritu altruista fungen de voluntarios en las convocatorias que se han realizado, un control de las personas dispuestas a participar y prestar el servicio, para convocatorias futuras, ni tampoco se cuenta con un manual operativo multidisciplinario que refleje las funciones para cada una de las carreras que colaboran.

Finalizando todos los docentes en reconocer que lo que se necesita dentro de la universidad es constante capacitación para el personal docente y red de voluntariado, realizar un seguimiento y un proceso del trabajo post trauma que finalmente se materialice en una sistematización de experiencias, las cuales sirvan de autoevaluación y de instrumento de mejoría de las deficiencias presentadas en el accionar.





## Taller de consulta Secretaría de Proyección Social

**Tabla 9**

PROBLEMÁTICA	PRIORIDAD	PLATEAMIENTO	CAUSAS	EFFECTOS	PROPUESTA DE SOLUCION	ACTORES IMPLICADOS
No hay un comité formado permanentemente, no tiene accionar si no hasta que se presenta un evento, falta de involucramiento por parte de las autoridades.		El comité está formado por miembros del CAPS, sin embargo no se reunió periódicamente ni se capacita, es hasta que se presentan los estados de emergencia que se activa	Falta de organización como institución Falta de organización en las facultades Falta de iniciativa Falta de recurso humano	Trabajo no eficiente		
El presupuesto institucional no cuenta con una partida para atender emergencias, por lo que los recursos proporcionados no son los más adecuados de parte de la secretaria de proyección social.		La SPS comparte su partida de presupuesto con Bienestar Universitario y Artes. Cuando se presenta la necesidad de brindar atención hay que gestionar con las facultades para que nos donen recursos desde material didáctico, prestamos de vehículos con motoristas así como gestionar el combustible, además de los procesos burocráticos que implica el uso de estos recursos.		Acción en la comunidad es mínima	Asignación de presupuesto generar con efecto cascada	





PROBLEMÁTICA	PRIORIDAD	PLATEAMIENTO	CAUSAS	EFFECTOS	PROPUESTA DE SOLUCION	ACTORES IMPLICADOS
No hay logística por carrera y facultad		Aunque ya hay un programa de voluntariado, no hay presupuesto para hacer el lanzamiento y que funcione para estar preparados.		Desmotivación por parte del estudiante	Una mejor organización del estudiantado, de los más destacados, para gestionar políticas	

### Otras problemáticas expuestas

Tabla 10

OTRAS PROBLEMTICAS EXPUESTAS	PLANTEAMIENTO.
Falta de apoyo del sector docente y estudiantil, sólo estuvimos un aproximado de 60 voluntarios de la Facultad; además, el nulo apoyo del sector trabajador	Esto debido a la falta de logística por facultad; se da una Falta de solidaridad y conciencia social, pues esto ya no es parte del vivir universitario.
Falta de apoyo de las autoridades, sobretodo en apoyo de medios de comunicación y recursos logísticos. Estos fueron proporcionados con sus escasos recursos por la Secretaría de Proyección Social.	Las autoridades miran este tipo de actividades sólo como gastos de recursos, sin rédito financiero, ya que se han vuelto entes con visión comercial. El sector transporte en la UES es demasiado burocrático, se trató de organizar bien la situación pero no habían recursos asignados a la Secretaría de Proyección Social.
Muchos sectores ocuparon esta emergencia para darse a conocer y aprovechar “la coyuntura” y ganar adeptos.	En este último punto puedo decir que se debió a la carencia de identidad de todos los gremios, tanto docentes, estudiantiles y de trabajadores, de la UES. Es decir los miembros de la comunidad Universitaria no se sienten identificados con la institución.
No hubo mucha coordinación con relación a los grupos voluntarios que querían colaborar.	No existe un plan de preparación ANTES de cada evento, por lo que toda la actividad y participación de los grupos de voluntariados de estudiantes y docentes se vuelve una actividad improvisada. Generando una esfuerzos aislados.





***Análisis Cualitativo de taller de consulta con miembros de la Secretaría  
Proyección Social.***

La participación de los miembros de la Secretaría de Proyección Social en la realización de la consulta, fue desarrollada de una manera diferente, debido a la situación política que se encuentra la Universidad, por lo que se realizaron entrevistas de manera individual para obtener la información.

Pero las respuestas a las interrogantes coinciden con los talleres de consulta realizados con los estudiantes y docentes del Departamento de Psicología, dejando ver las deficiencias que como Universidad se poseen a la hora de brindar intervención en crisis.

Manifestando como prioridad la falta de “un comité formado o preparado permanentemente”, ante la falta de cultura de prevención como institución no se cuenta con un comité establecido formal y organizadamente por lo que el funcionar de la Universidad de El Salvador se vuelve improvisado, generando un accionar inadecuado en la comunidad. Esto en el campo de aplicación se generan trabajos aislados y un sobre esfuerzo por los estudiantes al brindar intervención en crisis. Existe un comité de emergencia, que no cuenta con capacitaciones constantes que les permita estar a la vanguardia de los temas relacionados con una buena y/o adecuada intervención en situaciones de emergencia.



Lo personero de la Secretaría de Proyección Social que participaron en la consulta han coincidido en este punto con los docentes y estudiantes, al manifestar la falta de organización, desde lo que es la Secretaría de Proyección Social y las facultades que conforman la Universidad. Esto como consecuencia ha generado en los estudiantes una poca participación activa en las brigadas ya que se realiza todo de manera improvisada desde la logística del transporte, hasta cómo será la coordinación de la labor dentro de los albergues temporales.

Como segunda problemática priorizada es “El presupuesto institucional no cuenta con una partida para atender emergencias, por lo que los recursos son limitados e inadecuados. La Universidad de El Salvador carece de un programa específico de voluntariado bien estructurado, con un presupuesto para capacitar a estudiantes, estar preparados con materiales y transporte para trasladar a las brigadas. Las instancias responsables consideran que este tipo de actividades como gastos dentro del presupuesto, limitando todo tipo de recursos en la realización de actividades de apoyo en situaciones de emergencia por desastres. Problemática abordada también por los docentes al mencionar que la Universidad debe de contar con los recursos necesarios para poder asegurar una adecuada intervención.

Otra problemática abordada es “la falta de logística por carreras y facultades”, en ausencia de una coordinación por facultad y por carrera hace que la mayoría de los estudiantes de la Universidad no participen en las brigadas, pues en la



práctica se puede evidenciar que los estudiantes que acuden para pertenecer a las brigadas de voluntariados son los de las facultades de Medicina y ciencias Humanidades, por lo que el resto de la población estudiantil no van a las comunidades a proporcionar ayuda. Así también algunas entidades utilizan estas actividades para darse a conocer y aprovechar la coyuntura.



## SINTESIS DIAGNOSTICA

La Universidad de El Salvador es la principal institución de formación superior de la República de El Salvador, nacida de la visión de ciudadanos emprendedores consientes que la educación es el único camino para el desarrollo de un país soberano. Sin embargo en el siglo XXI parece que esa visión ha perdido su fuerza ya que apenas cuenta con el 1.33% del presupuesto general de la nación para cumplir sus fines principales que son la docencia, la investigación y la proyección social. Dicha asignación presupuestaria es de 59,344,060 cantidad que no logra cubrir los tres fines, de tal manera que la investigación y la proyección social llevan su peor parte, pues esta última solo obtiene el 1.08% del presupuesto institucional que equivale a 749,055 que se distribuye entre la Secretaria de Proyección Social, Arte y Cultura, además de la Dirección Bienestar Universitario y Clínica Universitaria.

Desde la Administración del el Ing. Rufino Quezada, la Secretaria de Proyección Social ha recuperado su status de Secretaria desde su creación en 1988 y por lo tanto a través de los pocos recursos disponibles trata de impulsar proyectos según su misión y visión establecidos. Sin embargo hay otro factor que incide en esta actividad, estas son las relaciones internas de su estructura ya que cada facultad cuenta con una subunidad de proyección social y en cada departamento tiene una unidad de proyección social, se trata de centralizar la



funcionabilidad institucional a través del Comité Asesor de Proyección Social (CAPS) que, se reúne una vez al mes, pero en la práctica el trabajo es descentralizado, se hacen esfuerzos para cerrar filas e impulsar más proyectos. En relación a la manera de responder en situaciones de desastres se establece que no hay una coordinación adecuada debido a falta de recursos, red de voluntariado y compromiso de impulsar una cultura de prevención. Cabe mencionar que los jefes de sub unidades y unidades en facultades y departamentos son también docentes que imparten materias y que adicionalmente ejecutan los compromisos de proyección social entre los cuales figuran el seguimiento a las horas sociales de los y las estudiantes, así también algunos brindan sus servicios en otras universidades, lo que evidencia una saturación laboral que también podría ser un factor que limite el accionar de este recurso humano. Sin embargo y en la presentación de este proyecto al CAPS, mostraron interés debido a la importancia que tiene una buena logística para atender a la población en estados de emergencia.

En otro sentido, el Departamento de Psicología, desde su creación ha tenido que funcionar con precariedad y como toda la universidad, ha tenido que sufrir los embates de la guerra civil, desastres naturales, conflictos políticos internos y externos. Sin embargo también ha tenido oportunidades de desarrollo como becas para post grados, maestrías y en materia de intervención en casos de desastres, pero no ha habido recopilación de las experiencias por lo tanto en



momentos de emergencia, no se está preparado para atender a la población, aunque en la actualidad ya se cuenta con un programa de atención, éste está validado pero no implementado en la ausencia de un plan operativo que se ejecute en coordinación con la Secretaría de Proyección Social.

La ausencia de un presupuesto adecuado para la universidad por parte del estado, así como, una asignación presupuestaria interna deficiente para uno de los fines como lo es la proyección social, merma la identidad institucional de los actores limitando esfuerzos importantes de servicio a la población, pues la proyección social facilita a los y las estudiantes, un acercamiento con la realidad y desarrollar sensibilidad social que les permitirán hacer ofertas de solución a los problemas de país. Sin identidad no hay visión, sin visión se ausentan también los espacios de propuestas de organización para generar una cultura de prevención y preparación ante los desastres.

Según la información recopilada y sobre la base del esquema de intervención en Psicología de la Emergencia ( Marin, 2002), no se identifican los tres ejes principales de acción para esta área de trabajo que lo conforman la pre-emergencia, durante la emergencia y post-emergencia. Esto como resultado de la ausencia de implementación de planes de intervención, capacitación para docentes y estudiantes para conformar brigadas, de la misma manera son elementos incidentes la inadecuadas relaciones internas entre departamentos, decanatos y la Secretaría de Proyección Social para organizarse en temas de prevención.





Como fortaleza se visualiza el interés por parte de todos los actores involucrados abordados en esta investigación, en apoyar esfuerzos para superar esta problemática, ya que estudiantes docentes y personeros de proyección social están consientes que hay que hacer crecer la identidad institucional principalmente para recuperar espacios externos que la UES está perdiendo por falta de proyección social, en este sentido ven importante generar una cultura de prevención y preparación ante desastres.



## RECOMENDACIONES

- ❖ Dar a conocer los resultados esta investigación con estudiantes de la carrera de Psicología, a fin de sensibilizarlos a tomar acciones y compromisos para construir una cultura de prevención y preparación ante los desastres que afectan a la población salvadoreña, así como formar parte en la formación de una red de voluntariado.
  
- ❖ Crear políticas que permitan una cultura de prevención y preparación ante emergencias por desastres, una red de voluntariado y capacitación permanente de la misma.
  
- ❖ Actualmente se gestiona el aumento de la asignación presupuestaria para la Universidad de El Salvador entre los 110 y 115 millones de dólares, mientras eso llegue, es necesario que las autoridades universitarias asignen un fondo de emergencia que pueda ser utilizado sin mayores procesos burocráticos cuando se declare el estado de emergencia nacional para que las brigadas puedan actuar.
  
- ❖ Que el Departamento de Psicología revise el plan de estudios, a fin de integrar los contenidos de la Psicología de la emergencia y desastre. Así también que cada docente contribuya a la formación de valores que fomenten la motivación, identidad institucional y ética, en este mismo



sentido también es importante que el staff de docentes y empleados administrativos del departamento realicen acciones que fortalezcan la visión y la identidad institucional.



## 7.2 Propuesta de política de apoyo psicosocial



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA**

**PROPUESTA DE POLITICA PARA EL APOYO  
PSICOSOCIAL EN SITUACIONES DE  
DESASTRES DE LA UNIVERSIDAD DE EL  
SALVADOR**





# En el marco del proyecto de graduación:

**“Estrategias para fortalecer la preparación y respuesta en situaciones de desastre de la secretaria de Proyección Social de Universidad de El Salvador”**

**Coordinador de proyectos:**

Lic. Mauricio Evaristo Morales

**Docente director del proyecto:**

Lic. José Ángel Meléndez

**Investigadores:**

Grande Mancía, Luis Alfredo

Quintanilla Orantes, Lorena Guadalupe

Reyes de Montenegro, Aurora Candelaria





# Contenido

I. Introducción

II. Justificación

III. Contexto social y universitario

IV. Filosofía global de la Política

V. Valores, principios y objetivos de la política.

VI. Marco Legal

VII. Estrategias y acciones de la Política

VIII. Cuadro del las instancias responsables de ejecución de la Política

IX. Bibliografía





## INTRODUCCION

Todo esfuerzo que se realice por minimizar los impactos psicológicos de los desastres, son importantes de tomar en cuenta e impulsar, una política explícita para ello, es una herramienta poderosa y esencial para la Universidad de El Salvador ya que puede tener un impacto significativo sobre la salud mental de la población a la que se le brinde apoyo psicológico.

El presente documento es una propuesta de política para el apoyo psicosocial en situaciones de desastres de la universidad de el salvador que contiene la justificación sobre la cual existe importancia y necesidad de la creación de una política que genere una cultura de prevención institucional ante la vulnerabilidad ante desastres de nuestro país, seguidamente se explica el contexto social y universitario de la intervención en crisis que la universidad ha tenido en una línea del tiempo.

La filosofía global de la política, representa una imagen general del futuro, acerca de cómo debería de ser el sistema de respuesta y apoyo psicosocial de la UES en tema de intervención en crisis para víctimas de desastres. De la misma manera se exponen valores y principios que respaldan la política y el marco legal.

Las estrategias y acciones están sustentadas en los talleres de consulta realizados con docentes, estudiantes y autoridades de la Secretaria de Proyección Social de la Universidad de El Salvador.







## JUSTIFICACION

Definitivamente ningún país en el mundo está totalmente preparado para afrontar desastres sin que éstos generen impactos que afecten a la población de una u otra manera.

Las emergencias por desastres son situaciones que acontecen y que son impredecibles tanto en El Salvador como en cualquier parte del mundo. No obstante, los factores de vulnerabilidad presentes y la falta de preparación de la población, inciden mucho más en países como el nuestro.

De igual manera el número de víctimas y por ende los problemas psicosociales son coyunturales a cada evento ya que todas estas situaciones son una gran fuente de estrés para las personas implicadas. Además de las pérdidas humanas y materiales, estos sucesos tienen un gran impacto en la salud mental de las poblaciones afectadas.

La intervención en crisis, desde hace pocos años atrás se ha convertido en El Salvador en un aspecto importante dentro de los procesos de recuperación para la víctimas después de un desastre, en la actualidad es aun más relevante, si se considera los resultados de un estudio geográfico de vulnerabilidad realizado por el Equipo de Naciones Unidas y Coordinación en Caso de Desastre (UNDAC) en el año 2010, donde se menciona que el 87,7% del territorio sufre vulnerabilidad a desastres y es calificado como área de riesgos, y el 95,7% de la población salvadoreña se encuentra expuesta y vulnerable ante un fenómeno natural y a sufrir los daños como consecuencia del mismo.





Es necesario entonces tomar en cuenta que en estas situaciones traumáticas que se generan, además de estar preparado para ofrecer una respuesta que cubra las necesidades primarias de las víctimas, adquiere otra categoría la dimensión psicosocial pues las instituciones y organizaciones requieren personal formado tanto técnica como emocionalmente para dar una respuesta integral a los afectados, es decir, que la prevención y preparación, se vuelve un tema obligatorio como herramienta, para disminuir el impacto y comenzar la pronta recuperación de las personas afectadas.

La Universidad de El Salvador, como institución pública comprometida con la sociedad salvadoreña, no es ajena a brindar ayuda durante los estados de calamidad y es a través de la Secretaría de Proyección Social que hace su aporte a la nación. El art. 58 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador establece la Proyección Social como “el conjunto de actividades planificadas que persiguen objetivos académicos, de investigación y de **servicio**; con el fin de poner a los miembros de la comunidad universitaria en contacto con la realidad, para obtener una toma de conciencia ante la problemática social salvadoreña. Los impactos de los desastres y la falta de una preparación adecuada tanto de la población como de las instituciones, es una problemática latente en nuestra sociedad, el fomento de una cultura interna de prevención y preparación ante dichos eventos, podría ayudar a mejorar el sistema de respuesta de la Universidad de El Salvador, de tal forma que también promueva que los y las estudiantes, desde una función social, se involucren en el proceso de minimizar los





impactos de las víctimas, adquieran experiencia, amplíen sus conocimientos, la conciencia y sensibilidad social.

De ahí la importancia de crear una política de salud mental que permita organizar de una manera más efectiva el protocolo de acción para que genere planes, programas así como disponer de personal institucional y voluntario, capacitado y preparado para brindar apoyo psicosocial a víctimas de desastres.



## CONTEXTO SOCIAL Y UNIVERSITARIO DE LA INTERVENCION EN CRISIS EN SITUACIONES DE DESASTRE

El Salvador ha sido catalogado como el país más vulnerable del mundo, existe un antecedente histórico de desastres por fenómenos naturales y por el hombre como lo fueron los 10 años de guerra civil, en esa línea del tiempo puede verse más que daños materiales, el dolor de las pérdidas humanas y las consecuencias en la salud mental, de esa misma manera, nacieron instituciones que forjaron los inicios de la intervención en crisis para tratar de disminuir las consecuencias en la población.

Según la OPS, entre las dificultades que se presentaron durante la primera semana posterior al terremoto de enero de 2001 fueron: escasez de recursos calificados, falta de un programa de salud mental, inexistencia de un equipo especializado en el nivel central, deficiencias de transporte para llegar a las zonas afectadas y la falta de coordinación entre las instituciones. Esto determinó un insuficiente apoyo a los departamentos del interior, no fue fácil dar cobertura a la población afectada por no tener en las zonas de desastre grupos de acción inmediata.

Sin embargo, hasta 2009, en el que los efectos de la tormenta tropical IDA, causó 130 fallecidos y 10,400 damnificados, aún se evidencia el interés disminuido para la preparación y prevención de desastres por fenómenos naturales, y aun mas respecto a la atención de la salud mental. Tal como lo evidencia en el manual Protección de la salud mental en situaciones de desastre y emergencia, OPS, (2002)





Los efectos de los desastres sobre la salud se manifiestan tanto en lo físico, lo mental y lo social. Tradicionalmente, se ha brindado una atención más detallada solo a los aspectos físicos y sociales. Los programas de salud en las emergencias se han dirigido básicamente a la atención médica inmediata, al problema de las enfermedades transmisibles, agua y saneamiento ambiental, así como los daños a la infraestructura sanitaria. Afortunadamente, en los últimos años, se ha comenzado a prestar atención al componente psicosocial, que siempre está presente en estas tragedias humanas, pero dimensionando lo psicosocial en un sentido amplio que abarca no solo la enfermedad psíquica, sino también otra gama de problemas como la aflicción, el duelo, las conductas violentas y el consumo excesivo de sustancias adictivas. (Protección de la salud mental en situaciones de desastre y emergencia, serie de manuales y procedimientos, OPS, 2002)

La Universidad de El Salvador posee todavía un posicionamiento como institución de educación superior de prestigio, por la calidad de profesionales que produce, desde los servicios que los y las estudiantes prestan a la sociedad durante su proceso de formación académica hasta su inserción a la vida laboral, en cada una de sus carreras se procura un acercamiento a la realidad del país, este acercamiento se da gracias a una de las funciones principales de la UES es la proyección social.

Sin embargo esta tarea se dificulta debido al bajo presupuesto con el cuenta la Universidad, cabe mencionar es el más bajo a nivel centroamericano





siendo el 1.13% del presupuesto de la nación y de los \$ 59,344,060.00 dólares asignados, \$ 30,000.00 dólares son los destinados para la Secretaria de Proyección Social lo que es muy precario para el desarrollo de proyectos aunado con la descentralización de la proyección social a través de cada facultad, es decir, en cada una de ellas hay una unidad de proyección social que trabaja por sus propios objetivos que distintos a los de la Secretaria de proyección Social.

Para brindar servicios a la población que ha sido víctima de desastres por fenómenos naturales, la UES, a través de la secretaria de proyección social, creó el Comité de Emergencia Institucional, el cual nació durante la emergencia provocada por los efectos de la Tormenta IDA en el 2009 y creó también un plan de emergencia institucional el cual se encontró con algunas dificultades en su ejecución debido a que no se pudo articular de una manera adecuada los recursos necesarios para brindar atención, no así la respuesta estudiantil para colaborar.

Se organizaron brigadas médicas, psicológicas, ayuda alimentaria y ropa, realización de censos poblacionales, verificación de daños y manejo de limpieza entre otros aportes. (Revista El Universitario, No.14).

Se ha de resaltar que existe la conciencia de autoridades, docentes y estudiantes de responder a las necesidades que se presentan, sin embargo esto se ve frustrado por la falta de políticas que procuren la organización y recursos necesarios y oportunos estén disponibles en los momentos que las alarmas se activan.





## FILOSOFIA GLOBAL

Ante el desconcierto que causan los desastres generados por la vulnerabilidad ante la naturaleza o generados por el ser humano, es muy probable que ninguna comunidad, gobierno u organización estén totalmente preparados para afrontar las implicaciones de un desastre.

La falta de preparación y prevención de la población ante situaciones inesperadas y probablemente traumáticas parece influir en las reacciones psicológicas desadaptativas que afectan negativamente a la supervivencia, al bienestar psicológico y a la calidad de vida. (Nicolas, Artetxe, Jauregi y Lopez, 2000).

Para la Universidad de El Salvador, esto debe constituir un tema de interés de parte de todos los sectores que la conforman ya que las investigaciones y recopilaciones de experiencias pasadas pueden contribuir a la creación y fortalecimientos de planes y programas efectivos de formación de profesionales en materia de atención psicosocial para la asistencia de víctimas de desastres.

A causa de que los riesgos funcionan frecuentemente en concierto para producir una enfermedad en particular, la acción sinérgica puede multiplicar el riesgo de manera enorme, y controlar el riesgo rara vez es asunto sencillo (Vieki Kalmer, 1979), esto como consecuencia de diferentes elementos ambientales y genéticos cuando interactúan entre sí.

Desde esta perspectiva se identifica que el bienestar psicológico y la calidad de vida deberían formar parte importante de las preocupaciones sobre la



salud, de ahí el objetivo de esta política, que genere los elementos importantes de organización, formación y seguimiento a la preparación, elaboración y ejecución de medidas permanentes de atención, que permitan a comunidades e individuos afectados, a que puedan adoptar estilos de vida que les faciliten mantener y realzar el estado de bienestar mental.

Saber manejar los riesgos que tienen aquellas influencias sobre la salud en las cuales los seres humanos tienen poco control personal inmediato (Macroambiente) es una de las labores de la psicología actual en relación a un presente y un futuro (Nicolas, Artetxe, Jauregi y Lopez, 2000).

En este sentido, se está consciente que no hay ninguna manera que se pueda tener control de las influencias ambientales sobre la salud y los impactos de los desastres naturales son cada vez más frecuentes debido al cambio climático y la vulnerabilidad entre otros factores. Es exactamente en este punto donde todos los sectores que conforman la UES deberían contribuir a que haya un cambio importante como fuente de tensión humana proveniente del ambiente físico y social, tal como lo apuntaba Brenner, podemos crear como hombres un ambiente social con el fin de dominar los problemas físicos, ambientales y sus consecuencias(1976).

De la misma manera se espera, en las situaciones de emergencias por desastres, la ayuda psicológica oportuna. Ya no es suficiente la prevención tecnológica, la organización de auxilios y la medicalización de las víctimas, cuando se debe responder a la demanda de la comunidad social porque el interés producido por las manifestaciones psicológicas agudas y retardadas, en relación con las catástrofes ha sido significativo e importante no solo para







la comunidad científica si no también para la población en general (Nicolas, Artetxe, Jauregi y Lopez, 2000). Es por ello que la población afectada espera que los servicios que recibe estén a punto de una forma integrada, de tal manera que la UES debería ser parte activa y coordinada del dispositivo de asistencia y ayuda en casos de catástrofes, desastres y emergencias.



## PRINCIPIOS, VALORES Y OBJETIVOS DE LA POLITICA

### Principios

#### ***Identidad Institucional***

Es la fisonomía de una institución, es decir, el conjunto de rasgos colectivos o características que la identifican, la permanencia de esta colectividad traza el quién, que y hacia dónde va una organización. Estos distintivos esta relacionados con la forma en cómo se ven colectivamente todos sus miembros respecto a sus propósitos, cultura, tradición, condición social, filosofía, etc. , validas y que merecen ser enseñadas y retransmitidas, a fin de articularse como un gran grupo organizacional.

#### ***Proyección Social***

Se busca fortalecer la interacción permanente de la Institución con los diferentes actores sociales sobre todo en momentos cuando más se necesita ayuda psicológica, al mismo tiempo que se sensibiliza a los y las estudiantes para contribuir con propuestas de solución, servicio e intervención. Siendo la preparación y organización un vértice de la calidad y profesionalismo del aporte a la sociedad.

#### ***Cultura de prevención***

La cultura de la prevención de riesgos se fundamenta en el compromiso, la participación así como la actitud proactiva del personal administrativo, docente y estudiantes para emprender acciones de gestión de riesgo,



preparación y prevención, independientemente de que exista o no un desastre cualquiera sea su origen.

### **Organización**

Son las acciones destinadas a coordinar esfuerzos y el trabajo mediante el establecimiento de tareas y roles definidos así como la estructura o maneras en que se relacionaran en la consecución de lograr brindar atención psicológica de calidad a víctimas de desastres ya que es importante *ensamblar y coordinar los recursos humanos, financieros, físicos, de información y otros, que son necesarios para lograr las metas, y en actividades que incluyan atraer a voluntarios a la organización.*

### **Capacitación continúa**

Son el conjunto de acciones formativas que se desarrollan para mejorar tanto las competencias y cualificaciones del voluntariado, que permitan fortalecer la capacidad de intervención psicológica

La Capacitación Continua fundamentalmente está dirigida a conseguir los siguientes propósitos básicos:

- Reforzar el nivel de cualificación de los brigadistas y voluntariado mejorando su capacidad de respuesta e intervención a víctimas de desastres





- Responder a las necesidades de intervención que solicite el sistema nacional de emergencia.
- Adaptar los recursos humanos a las exigencias que demanda el nivel de vulnerabilidad que tiene nuestro país
- Propiciar experiencia y conocimiento para el desarrollo de profesionales en tema de desastres.

## **Valores**

### ***Sensibilidad social***

Es la capacidad propia del ser humano de percibir la necesidad, el dolor o cualquier emoción negativa y que genera acciones de respuesta para solventarlas. Esta capacidad es posible de poner en práctica gracias al ejercicio de la proyección social y el contacto con la realidad el entorno

### ***Respeto***

Es reconocer intereses y sentimientos, apreciar y valorar a las personas en todo tipo de relaciones humanas. Implica un verdadero interés no egoísta por el otro más allá de las obligaciones explícitas que puedan existir.

### ***Honestidad***

Es un valor o cualidad propia de los seres humanos que tiene una estrecha relación con los principios de verdad y justicia y con la integridad moral. Una persona honesta es aquella que procura siempre anteponer la verdad en sus





pensamientos, expresiones y acciones, como cualidad ética o moral en sociedad está también muy ligada a la sinceridad, a la coherencia, la integridad, el respeto y la dignidad.

## Objetivos

- MEJORAR LA SALUD MENTAL DE LA POBLACION AFECTADA EN SITUACIONES DE DESASTRES, PARA FACILITARLES ESTRATEGIAS LA RECUPERACION DE SU ESTADO EMOCIONAL QUE LES PERMITA LA ESTABILIZACION DE SUS VIDAS.
- FORTALECER EL SISTEMA DE RESPUESTA DE ATENCION PSICOLOGICA MEDIANTE PLANES Y PROGRAMAS PARA BRINDAR UN SERVICIO DE SALUD MENTAL QUE SUPLA LAS NECESIDADES EMOCIONALES DE LAS VICTIMAS DE DESASTRE.
- GENERAR EL COMPROMISO INSTITUCIONAL DE PROFUNDIZAR EN EL APOYO AL SISTEMA DE RESPUESTA DE LA UES EN ESTADOS DE EMERGENCIAS PARA QUE SE DESIGNEN LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA ESTE FIN.





## MARCO JURIDICO.

A lo largo de la historia de nuestro país se han registrado desastres naturales, que han dejado como consecuencias incontables pérdidas humanas y materiales; a raíz de estos cada uno de los gobiernos que han llegado al mandato del país han tratado de buscar leyes que vayan en pro de que las consecuencias y pérdidas se minimicen; es por ello que “las respuestas de Gobierno colonial y de los Gobiernos independientes de los siglos XIX y XX (fechas desde las cuales se poseen registros) han resultado notorias pero poco efectivas para reducir la vulnerabilidad”. Es hasta 1976 que el estado salvadoreño consideró la importancia de que se desarrollara una estrategia para reducir el impacto de los desastres, para ello en este año se aprobó la: “Ley de defensa Civil”; además de contemplarse en esta misma fecha la creación del comité de emergencia nacional (COEN). Pero esta ley poseía vacíos, ya que no se limitaba a desastres naturales, sino también, contemplaba acciones para intervenir en conflictos armados y sociales. Cabe mencionar que aunque el COEN surgió en el mismo año que la LDC fue hasta el sismo de 1982 que “se registró un accionar más evidente de dicho Comité, el cual se convirtió en el organismo ejecutor de las normativas establecidas en la LCD. El accionar de este comité se puso a prueba con los eventos que ocurrieron el terremoto de 1986 y la inundación del bajo lempa en 1998 a raíz del “Mitch”

En 1995 con el afán de modernizar las instituciones relacionadas con el manejo de desastres naturales se elaboraron dos ante proyectos uno de ellos



era: La Ley Nacional de Emergencia con la finalidad de “crear, reglamentar y estructurar el sistema nacional de emergencia (SISNAE) en forma permanente de auxilio a la población civil” y el otro La Ley de Protección Civil en Casos de Desastres, dicha ley contemplaba acciones tendientes a la prevención, litigación de desastres y solicitud de estudios tendientes a la adopción de medidas preventivas (desalojo de zonas de alto riesgo, demoliciones, acciones sanitarias, entre otras). El objetivo principal de estos anteproyectos era modernizar la Ley de Defensa Civil de 1976; pues dicha ley era considerada Obsoleta. No obstante y a pesar de todos estos esfuerzos fue hasta después de la tormenta “Mitch” que el comité nacional de emergencia elaboró diversos planes de contingencia para afrontar inundaciones, emergencias desastres y para preparar a las comunidades que habitan cerca del bajo Lempa. Así como también, elabora constantemente planes de operaciones normales para las vacaciones de agosto, Semana Santa, diciembre y cuando se realizan eventos de visitantes distinguidos.

En el año 2001 nuevamente nuestro país se vio golpeado por los terremotos de enero y febrero, y con ello surgió el afán de brindar ayuda a las personas afectadas es aquí donde se trataron de implementar los planes que elaboró el COEN en 1999. A causa de estos eventos sísmicos que se vivieron en el país, generando mayor vulnerabilidad, se inició un trabajo arduo de parte gobernación, siendo así que el 31 de agosto de 2005 fue publicado “LEY DE CREACIÓN DEL FONDO DE PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES” con el objetivo de prevención y contrarrestar los efectos causados por los fenómenos tales como: terremotos, tormentas





tropicales, huracanes, inundaciones, sequías. Por lo anterior se crea el Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres. Esto se comprende una mejor manera en el Art. 1. La presente Ley tiene como objeto prevenir, mitigar y atender en forma efectiva los desastres naturales y antrópicos en el país y además desplegar en su eventualidad, el servicio público de protección civil, el cual debe caracterizarse por su generalidad, obligatoriedad, continuidad y regularidad, para garantizar la vida e integridad física de las personas, así como la seguridad de los bienes privados y públicos. Dicha ley es la que hasta la fecha está vigente, la cual ha buscado el trabajo coordinado de diversas instituciones como son: el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Economía Ministerio de Gobernación Universidades, Alcaldías y comunidades esto a través de un trabajo articulado para evitar en la medida de lo posible mitigar los desastres naturales, por lo que esta propuesta de política busca una integración de la Universidad de El Salvador al trabajo articulado que maneja la secretaría de protección civil de mitigación y desastres en El Salvador para que de esta manera los esfuerzos sean en colectivos y no por separado, pues es de suma importancia que los estudiantes de psicología brinden apoyo psicológico y mejora en la salud mental de los afectados de los desastres naturales; pues cada una de las pérdidas humanas y materiales dejan consigo una serie de afectaciones psicológicas.







## ESTRATEGIAS

1. Demanda de una mejor asignación presupuestaria estatal

### Acciones:

- a. Realizar acciones para obtener de un presupuesto mayor para la Universidad de El Salvador.

2. Debe de haber una mejor asignación institucional para la proyección social de la Universidad

### Acciones:

- a. Demandar un presupuesto mayor para la realización de los proyectos innovadores y mejora de los servicios brindados como secretaría.
- b. Crear una partida exclusiva para la Secretaría de Proyección Social para la atención de emergencias.
- c. Asignar a un comité responsable de auditar los fondos designados para la atención de emergencias.

3. Debe de mejorarse la identidad institucional y el compromiso de cada sector que conforma la Universidad.

### Acciones:

- a. Mejorar la visión a futuro que se tiene en cada uno de los estatus universitarios: institucional, Secretaría de Proyección Social, cada una de las facultades, y cada uno de los departamentos y escuelas.





- b. Desarrollar una misión clara, precisa y formadora, en cada uno de los estatus institucionales.
  - c. Desarrollar en cada uno de los involucrados con la Universidad de El Salvador; docentes, empleados y alumnos, una mejor sensibilidad social.
  - d. Desarrollar el voluntariado en servicios de proyección social y de ayuda a la comunidad.
4. Desarrollo de la Universidad en acciones que fomenten la organización, coordinación y asistencia de la salud mental preventiva.

**Acciones:**

- a. Crear un comité colegiado e interdisciplinario de apoyo psicosocial, como un observatorio psicosocial de recursos en situaciones de desastres.
- b. Capacitar a recurso humano, para estar preparado en el área de intervención en crisis.
- c. Crear una brigada y una red de voluntarios dispuestos a brindar el servicio cuando se le requiera.
- d. Sistematizar las experiencias y crear un archivo sobre los resultados obtenidos.
- e. Realizar convenios con instituciones u organismos como la Cruz Roja Internacional y el Ministerio de Salud





5. Actualizar los programas de formación académica de las carreras de ayuda social.

**Acciones:**

- a. Creación de una cátedra de apoyo psicosocial.
- b. Crear planes de apoyo psicosocial
- c. Crear programas de preparación de brigadas de apoyo psicosocial.





## RESPONSABLES DE EJECUTAR LAS ACCIONES

Tabla 11

Estrategia	Acciones	Responsables
Demanda de una mejor asignación presupuestaria estatal	Exigir al estado de un presupuesto mayor para la Universidad de El Salvador.	CSU AGU RECTORIA
Debe de haber una mejor asignación institucional para la proyección social de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"><li>• Demandar un presupuesto mayor para la realización de los proyectos innovadores y mejora de los servicios brindados como secretaría.</li><li>• Crear una partida exclusiva para la Secretaría de Proyección Social para la atención de emergencias.</li><li>• Asignar a un comité responsable de auditar los fondos designados para la atención de emergencias.</li></ul>	Secretaría de Proyección Social Estudiantes AGU
Debe de mejorarse la identidad institucional y el compromiso de cada sector que	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mejorar la visión a futuro que se tiene en cada uno de los estatus universitarios: institucional, Secretaría de</li></ul>	CSU AGU Secretaría de Proyección





<p>conforma la Universidad.</p>	<p>Proyección Social, cada una de las facultades, y cada uno de los departamentos y escuelas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar una misión clara, precisa y formadora, en cada uno de los estatus institucionales.</li> <li>• Desarrollar en cada uno de los involucrados con la Universidad de El Salvador; docentes, empleados y alumnos, una mejor sensibilidad social.</li> <li>• Desarrollar el voluntariado en servicios de proyección social y de ayuda a la comunidad.</li> </ul>	<p>Social Decanatos Vicedecanatos Jefaturas de departamentos y escuelas Personal docente Personal administrativo Estudiantes.</p>
<p>Desarrollo de la Universidad en acciones que fomenten la organización, coordinación y asistencia de la salud mental preventiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un comité colegiado e interdisciplinario de apoyo psicosocial, como un observatorio psicosocial de recursos en situaciones de desastres.</li> <li>• Capacitar a recurso humano, para estar preparado en el área</li> </ul>	<p>Secretaría de Proyección Social Decanatos Vicedecanatos Jefaturas de departamentos y escuelas</p>





	<p>de intervención en crisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear una brigada y una red de voluntarios dispuestos a brindar el servicio cuando se le requiera.</li> <li>• Sistematizar las experiencias y crear un archivo sobre los resultados obtenidos.</li> <li>• Realizar convenios con instituciones u organismos como la Cruz Roja Internacional y el Ministerio de Salud</li> </ul>	<p>Personal docente Personal administrativo Estudiantes.</p>
<p>Actualizar los programas de formación académica de las carreras de ayuda social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de una cátedra de apoyo psicosocial.</li> <li>• Crear planes de apoyo psicosocial</li> <li>• Crear programas de preparación de brigadas de apoyo psicosocial.</li> </ul>	<p>Jefaturas de departamentos Personal docente, I administrativo Estudiantes.</p>





## BIBLIOGRAFIA

### Libros

1. L.de Nicolás, et Al, (2000). Intervención Psicológica en Situaciones emergencia Desastres, 1ed.-Vitoria-Gasteiz:Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
2. García Renedo, Mónica y otros, (2007). Psicología y Desastres: aspectos psicosociales, Castellò de plata: publicaciones de la Universidad de Jaume I.

### Manuales

1. Organización Panamericana para la Salud (2002), Protección de la salud mental en situaciones de desastres: guía metodológica, 1ª.ed, San Salvador, El Salvador: Redes.
2. Organización Mundial de la Salud, (2005), Políticas, Planes y Programas de Salud Mental, Conjunto de Guías sobre Servicios y Políticas de Salud mental, Versión en español, Editores Médicos, S.A., España

### Revistas

1. Universidad de El Salvador (2010), *El universitario* No. 14, San Salvador, El Salvador.





## **7.3 PROGRAMA DE FORMACION PARA BRIGADISTAS DE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS PROYECTO**







## INTRODUCCION

Como una necesidad de fundar las bases para construir una cultura prevención ante el nivel de vulnerabilidad que ostenta nuestro país, se genera este programa de formación de voluntarios para participar en brigadas de apoyo e intervención dirigida a la población afectada por eventos que generan daños físicos y emocionales.

Estos eventos implican un impacto psicológico sobre la población de mucha consideración y como es de esperar hoy en día la labor de los psicólogos debe tener mucho más protagonismo.

El objetivo de este programa es la creación, desarrollo, preparación y capacitación de personal, para brindar apoyo psicosocial a comunidades afectadas, así como también a los voluntarios y otros que forman parte de ayuda en las brigadas que se desplazan al lugar del evento.

El presente documento se estructura de la siguiente manera; de forma inicial se presentan los objetivos bajo los cuales se implementara el programa de formación con los jóvenes estudiantes que formen parte de la red de voluntarios, presentándose a continuación los antecedentes del voluntariado, donde se refleja como nace la propuesta del voluntariado desde niveles internacionales (ONU) hasta adaptarse dicha estructura en nuestro país y formarlo parte de la Universidad de El Salvador; siendo esto la motivación de





la creación de la Unidad de Apoyo Psicosocial dentro de la institución y el levantamiento de una primera base de voluntariado para iniciar el proyecto.

Los contenidos de formación se presentan mediante las guías de lecturas de apoyo, en las cuales se destacan las temáticas de conceptos básicos sobre desastres y fenómenos naturales, las víctimas de un desastre, el autocuidado y su importancia, la intervención crisis con niños/as y adultos, siendo estos los ejes bases sobre los cuales se trabajara constantemente con los participantes del proyecto y los cuales pueden ser ampliados o reforzados con otros de interés.





## OBJETIVOS

### General:

- Desarrollar personal capacitado y entrenado, para brindar apoyo psicosocial a las comunidades vulnerables, en riesgo o que han sufrido un evento traumático.

### Específicos:

- Crear una cultura preventiva, fundamentada en la necesidad de controlar y manejar en forma organizada los brigadistas
- Brindar conocimientos básicos sobre la prevención y preparación para estados de emergencia por desastres provocados por fenómenos naturales, para develar la importancia de la conformación de una brigada permanente de salud mental e intervención en crisis
- Generan el compromiso y responsabilidad diaria con su propia salud, tanto física como mental, fomentando la creación de espacios de reflexión y encuentro adecuados para ello.
- Proporcionar fundamentos sobre técnicas para el manejo de estrés, autocuidado y la salud mental en situaciones de emergencia
- Otorgar protección a los equipos profesionales frente al desgaste emocional, vinculado al trabajo en situaciones de emergencia.
- Anticipar la preparación del voluntariado, en intervención en crisis y apoyo psicosocial, antes de que suceda un evento traumático.





## ANTECEDENTES

En el afán del desarrollo de un reconocimiento a la destacable labor que realizan el voluntariado alrededor del mundo, la Organización de las Naciones Unidas, en el año 2001, lo ha declarado como el “el año internacional de los voluntarios” y designó el Programa de Voluntarios de Naciones Unidas como el Centro de Coordinación para las actividades del año, con el objetivo principal de reconocer, facilitar, interconectar y promover el voluntariado en todos los países.

Retomándose a nivel de País este año, y creándose en septiembre de 2000 el comité Nacional de Voluntarios 2001, y surgiendo en este mismo año, la Iniciativa Nacional del Voluntariado (INV) una red de instituciones que trabajan con el voluntariado, con la finalidad de motivar al voluntariado y la solidaridad salvadoreña.

Dentro de la Universidad de El Salvador, por medio de la Secretaría de Proyección Social, con la finalidad de motivar a la población universitaria para desarrollar y fortalecer el voluntariado partiendo del conocimiento del tema en el país, se realizó en Julio de 2008 el foro denominado “voluntario como alternativa de proyección social universitaria”, con la colaboración de entidades como el PNUD, la Asociación Scout, Bomberos Nacionales, la Universidad Dr. José Matías Delgado y la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Así mismo se realizó en agosto de 2008 el Seminario “Voluntariado universitario, Organizaciones No lucrativas y desarrollo social”, cuyos





objetivos fueron: realizar una introducción a los tópicos básicos del voluntariado, conceptos generales, valores, principios, derechos y deberes del voluntario; generar insumos para debatir aspectos relacionados con el desarrollo humano, cómo interactuar los actores del desarrollo y cuál es el rol del voluntariado y, además, compartir experiencias de programas o proyectos de voluntarios universitarios en El Salvador y Centroamérica, bajo la perspectiva de género.

En el Departamento de Psicología, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, como parte del desarrollo del proyecto de graduación “Estrategias para fortalecer la preparación y respuesta en situaciones de desastre de la Secretaría de Proyección Social de la Universidad de El Salvador” y por el compromiso social de fomentar un avance en relación a la formación de voluntariados, se estableció el proceso de creación de una Unidad de Apoyo Psicosocial, la cual ha sido capacitada y formada para desarrollar el programa de voluntariado de apoyo psicosocial de forma efectiva.

Esta unidad será la encargada de proporcionar la formación, capacitación y entrenamiento a todos los jóvenes que formen parte de la red de voluntariados dentro del departamento, y fuera del mismo cuando se le requiera y se les convoque a colaborar con otras facultades o entidades.

Los integrantes de dicha unidad han sido preparados sobre la base teórica de los fenómenos naturales, sus afectaciones en la población que los sufre y sobre el cómo poder ayudar en casos de desastres, es decir, poder brindar





primeros auxilios psicológicos a todos los tipos de víctimas que se derivan de un fenómeno de tal magnitud; así también se han preparado de manera práctica, debido a que todos los integrantes del grupo han sido parte en por lo menos una ocasión de una brigada de salud mental, y al mismo tiempo el grupo está en una alianza con la Cruz Roja Internacional, con quienes se colabora en la preparación de grupos de voluntariados dentro de la institución.

Este grupo que integra la Unidad de Apoyo Psicosocial, tiene la facilidad de obtener su servicio social mediante el desempeño de sus funciones, así como también, otros integrantes forman parte por su espíritu de colaboración.

La Unidad está integrada por cinco estudiantes de la carrera de Psicología, de diferentes niveles, siendo estos:

- Acosta Ventura, Karen Yamileth
- Arias Ramos, Moisés Eliseo
- Hernández Juárez, Boris Danilo
- Rosales Gallegos, Josue Stanley Mauricio
- Santos Gamero, Grissel Marcela

Posteriormente a la creación de la Unidad, el grupo de proyecto de grado realizó en diferentes cátedras de la carrera de psicología la presentación de resultados y la propuesta de la creación de la red de voluntariados, con lo



cual los jóvenes interesados llenaron la ficha para poder inscribirse en el proyecto, manifestando su deseo de participar y prepararse de forma mas anticipada a los hechos. Fue de esta manera como se levanto la base de datos para el voluntariado y en la cual están inscritos estudiantes de diferentes niveles de la carrera y esta abierta a todos los jóvenes que deseen integrarse al programa.

El voluntariado se regirá al reglamento establecido por la Secretaria de Proyección Social para su funcionamiento.





## CONTENIDOS DE FORMACION

### “Tema 1: Conceptos básicos”

#### ¿Qué es una brigada?

Grupo de voluntarios inscritos sin presión alguna y que en forma organizada y capacitados están aptos para reconocer e intervenir todo riesgo, emergencia. Con la finalidad de reducir pérdidas humanas y/o materiales.

Es necesario que para formar una brigada se posea el concepto claro de que es una brigada.

Además conocer cuál es la misión y las actividades que se deben realizar para cumplir la misión trazada; las cuales son:

- ❖ Capacidad técnica en los campos de la prevención , protección y atención de emergencias
- ❖ Habilidad para dirigir actividades
- ❖ Liderazgo y don de mando.

Sus funciones:

- Planear la organización de la brigada
- Trazar planes de acción
- Proveer lo conveniente para el entrenamiento y capacitación
- Asignar tareas y responsabilidades a los miembros de la brigada
- Coordinar las operaciones durante las emergencias







- Motivar y mantener en alto la moral de la brigada.

A través de esto se busca que los participantes tomen conciencia de lo que implica formar parte de esta brigada, también que conozcan sobre la estructura que debe poseer una brigada, la cual estará de la siguiente manera:

- JEFE DE BRIGADA
- JEFES DE GRUPO
- BRIGADISTAS.

¿Qué perfil debe poseer un brigadista?

Para brindar respuesta a esta pregunta, se presenta características que debe tener un brigadista y principalmente la particularidad que sean personas que reúnan condiciones mentales, emocionales y físicas que puedan considerarse hábiles para servir en las brigadas entre otras como son:

- Habilidades y actitudes
- Poseer o adquirir conocimientos en emergencias
- Tener o recibir entrenamiento practico
- Contar con voluntad de servicio y compromiso
- Tomar la iniciativa en situaciones difíciles
- Ser capaz de dar órdenes claras, precisas y oportunas
- Ser ágil, ordenado , responsable y con criterio
- Tener autodominio, ingenio, persistencia, serenidad y prudencia





Además de esas cualidades y características que debe de cumplir con ciertas responsabilidades como son:

- Entrenamiento permanente y/o periódico
- Planificación previa a las emergencias
- Inspección rutinaria de equipos y riesgos
- Entrenamiento del personal en el uso de equipos para emergencias
- Entrenamiento y prácticas en la evacuación del establecimiento
- Mantenimiento del equipo de la brigada

Las personas que conforman esta brigada también les corresponden tener conocimientos claros sobre los conceptos básicos, que se utilizan durante una emergencia; entre los cuales se mencionan:

### **¿Qué es un desastre?**

Cuando toda la población de forma indiscriminada, se ve afectada por los hechos infaustos, y la vida social cotidiana se ve alterada; un desastres puede incluir un suceso provocado por el hombre tal como es un choque de trenes o un accidente aéreo o puede ser un suceso natural como es una tormenta violenta. También puede ser una combinación de ambos. Los desastres poseen características como son:





- a) REPENTINO.
- b) IMPREDECIBLE
- c) INCONTROLABLE
- d) PERDIDA REAL O POSIBLE DE UNA VIDA O PROPIEDADES.
- e) CONLLEVA CONSECUENCIAS PSICOLOGICAS ADEVERSAS PARA LA SUPERVIVIENTES.

Además de eso los desastres se clasifican en cuatro los cuales son:

- **Hidrológicos:** Suceden impredeciblemente y en el agua.
- **Meteorológicos:** Requieren de un estudio para definir su comportamiento y la posibilidad de que lleguen a afectar un lugar determinado.
- **Geofísicos:** Se forman o surgen desde el centro del planeta o en la superficie terrestre que afectan significativamente el ritmo de vida del ser humano.
- **Biológicos:** Surgen gracias al origen animal y que de algún modo afectan al ambiente y a la humanidad.

Cabe mencionar que alrededor de los desastres siempre giran mitos por los cuales los brigadistas deben de saber dar respuesta.





## Mitos más comunes y su realidad

Tabla 12

<u>MITOS</u>	<u>REALIDADES</u>
Dado que la gente reacción con pánico los avisos deben retrasarse lo más posible	La información debe ser ofrecida de manera apropiada.
Incluso aquellos que normalmente no se comportan de manera irracional, en un desastre se paralizan y es necesario ayudarles incluso en tareas básicas	Las personas afectadas pueden responder activamente y no esperan a que otros les digan, en todo momento que hacer
La desorganización favorece comportamientos antisociales	Aunque se deben tomar acciones de seguridad simbólicas, no suelen ser necesario un desarrollo exhaustivo; estos comportamientos antisociales no suelen ser el mayor problema en situaciones de desastres.
Como la moral y los ánimos bajan rápidamente en las zonas afectadas, se deben tomar acciones para	Normalmente la moral se mantiene alta después de un desastre; restaurar los servicios esenciales en la comunidad





aumentarlos.	contribuye a mantenerla
Después del desastre llega el caos; es necesario mantener el control férreo, normalmente desde el exterior	La coordinación local es más importante que el control.

Otros conceptos que son importantes en esta temática son los siguientes:

- ✓ **Emergencia:** situación que aparece cuando la combinación de factores conocidos, surge un fenómeno o suceso que no se esperaba, eventual, inesperado y desagradable por causar o poder causar daño o alteraciones en las personas, los bienes. Los servicios o el medio ambiente. La emergencia, dice supone una ruptura de la normalidad de un sistema, pero no excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.
- ✓ **Crisis:** como un estado delicado y conflictivo en el cual, por circunstancias de origen interno o externo, se rompe el equilibrio y la normalidad de un sistema y se favorece su desorganización.
- ✓ **Accidente:** Los individuos afectados siniestros, son un segmento de la población de fácil delimitación por una variable nominal.
- ✓ **Catástrofe:** Situación en que un fenómeno infausto e imprevisto afecta a una colectividad de forma global, incluidos sus sistemas de respuesta institucionales.





- ✓ **Vulnerabilidad:** Factor de riesgo de un sujeto o un sistema expuesto a una amenaza específica.

**Fuente:**

L. de Nicolas, et. Al, (2000) Intervención Psicológica en Situaciones de Emergencias y Desastres, 1ª ed.- Victoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.





## **Tema 2: Las víctimas de los desastres**

### **¿Quién es una víctima?**

“Una persona herida o destrozada como resultado de un evento o circunstancia” *Oxford english dictionary*.

Al pensar en el concepto de víctimas de desastre, generalmente, se tiende a pensar que son aquellas personas que han sufrido algún tipo de lesión o pérdida. Sin embargo después de los años 70-80 diversos investigadores hablaban de lo que consideraban “*las víctimas ocultas de los desastres*” señalando que los diferentes cuerpos de respuesta que intervienen en el desastre, pueden llegar a estrés u otras reacciones psicológicas encontradas en las personas que sufren el impacto y que a pesar de ello no suelen ser reconocidas.

### **El rol de la víctima**

Cuando un estresor impacta a una comunidad o en un sector de ella se va a producir la convergencia de diferentes roles en dos momentos temporales que pueden solaparse entre si. En el *periodo I*, (durante e inmediatamente después del desastre) los roles que convergen son los de personas que han sufrido el impacto, testigos presenciales, personal medico, unidades de rescate. En el *periodo II* (después del impacto) convergen los familiares personal voluntariado, *psicólogos*, representantes de la iglesia, equipos de inspección gubernamental, medios de comunicación, empresarios,





funcionarios gubernamentales, etc. Y cada uno de estos roles puede llegar a convertirse en una víctima.

## Los tipos de víctimas

Dudasik (1980) distingue cuatro tipos de víctimas:

- ✓ *Victimas del evento*: personas que estuvieron sometidas a la privación, sufrimiento y daños ocasionados por el desastre, así como sus recuperaciones físicas, psicológicas y socioculturales.
- ✓ *Victimas de contacto*: aquellas personas que estuvieron directa o indirectamente afectadas por las consecuencias del evento.
- ✓ *Victimas periféricas*: aquellas personas que tienen familiares o amigos en el área afectada y sufren las consecuencias.
- ✓ *Victimas participantes*: aquellas personas que convergen en el área del impacto durante el periodo de rescate, como voluntarios, gente buscando familiares o miembros de ayuda profesional en desastres.

Otra clasificación y la más aceptada por varias organizaciones a nivel internacional en cuanto a la organización de la asistencia a la víctima, es la propuesta por Taylor y Frazer (1981), que propone las víctimas en seis niveles:

- ✓ *Victimas primarias*: son las personas que han estado expuestas al impacto del evento catastrófico.





- ✓ *Victimas secundarias:* familiares y amigos de las victimas primarias.
- ✓ *Victimas de tercer nivel:* formado por las personas de rescate y rehabilitación de la comunidad.
- ✓ *Victimas de cuarto nivel:* aquellos que se encargan del cuidado de los miembros de la comunidad más allá del área de impacto.
- ✓ *Victimas de quinto nivel:* personas que aunque no están envueltas directamente el área de impacto, pueden desencadenar una serie de reacciones y consecuencias psicológicas, como es el caso de los telespectadores.
- ✓ *Victimas de sexto nivel:* aquellos que deberían haber sido ellas mismas victimas primarias o secundarias, o que indirectamente están implicados.

Evidenciándose como Taylor y Frazer (1981) van mucho mas allá de considerar únicamente a las personas que han sufrido el impacto como victimas, incluso ya tienen en consideración a aquellas personas que, en la mayoría de los casos no tienen ningún vinculo ni social, ni afectivo y pueden llegar a mostrar algunas reacciones.

### **Respuestas en situaciones de desastres.**

Todo desastre puede presentar un acontecimiento traumático en la vida de las personas afectadas, que se traduce en desequilibrio psicológico y





evidente crisis amenazando la integridad biopsicosocial del individuo, y por consiguiente, de la comunidad.

El modelo basado en la definición de estrés adoptado por el Instituto de Medicina considera cuatro grandes pilares a la hora de comprender las respuestas de los sujetos ante un suceso vital traumático:

- 1. Factores estresantes (activadores):** se consideran como aquellos sucesos o condiciones que producen las reacciones físicas o psicosociales, esto es el impacto del evento inundación, terremoto, deslave, etc.).
- 2. Reacciones:** las reacciones al trauma serían consideradas como una serie de respuestas normales ante un suceso estresor (evento traumático), de naturaleza temporal disminuyendo en el tiempo o desapareciendo. Hay algunos autores que manejan estas reacciones como respuestas iniciales o síntomas inmediatos.
- 3. Consecuencias:** del desastre podrían ser todas aquellas reacciones que se han prolongado en el tiempo pudiendo llegar a convertirse en un trastorno psicológico e impidiendo a la persona adaptarse a la nueva situación de una manera exitosa. De acuerdo con algunos autores las consecuencias también son denominadas respuestas secundarias o asociadas al trauma, aquellas que se presentan a continuación del evento traumático (depresión, agresión, baja autoestima, trastornos de identidad, dificultades para las relaciones personales, entre otras)





**4. variables mediadoras:** estas pueden hacer que las reacciones sean más o menos intensas y a su vez que estas se conviertan en consecuencias. Estas variables mediadoras son definidas como modificaciones que actúan en cada uno de estos componentes que producen variaciones individuales en la secuencia de estrés y que juegan un rol central en determinar como las victimas reaccionan al desastre y consecuencias físicas y de salud mental que producen estas reacciones.

Entre estas variables mediadoras están:

- ✓ *mediadores comunitarios:* hacen referencia a las características del impacto en si, así como a las características de respuesta de la comunidad.
- ✓ *Mediadores sociales:* hace referencia al tipo y grado de apoyo social que tienen los individuos y la comunidad.
- ✓ *Predisposiciones individuales:* hace referencia a las características individuales de las victimas. Las más estudiadas en desastres tienden a ser variables demográficas tales como edad, etnia, educación. Ciertos grupos pueden estar en más alto riesgo que otros para desarrollar problemas psicológicos después de la exposición a un desastre (niños, adultos mayores, personas con problemas psicológicos previos). Otros mediadores individuales que han recibido atención en la investigación incluyen la historia psiquiátrica y factores



emocionales y cognitivos, tales como la naturaleza de afrontamiento y atribuciones de culpa por el evento.

- ✓ *Intervenciones formales:* son las intervenciones que pueden ayudar a preparar a la comunidad para adoptar cultura en desastres y que las reacciones sean lo menos traumáticas posibles. en la intervención primaria los esfuerzos van dirigidos hacia la prevención de reacciones negativas en salud mental a la exposición del desastre. En la prevención secundaria las intervenciones van dirigidas directamente hacia la prevención de las consecuencias a largo término que tienen síntomas de estrés y/o disfunción en la conducta después de la experiencia.
- ✓ *Variables personales y sociales:* se considera que las personas que mejor afrontan las situaciones críticas son aquellas que presentan las siguientes características: sentido del humor, habilidades de resolución de problemas, sensación de control, participación o compromiso con lo que esta ocurriendo, autoeficacia, flexibilidad para adaptarse a los cambios, y cohesión social. Además variables personales sociodemográficas, como la edad, la cultura... mientras que en relación a las variables sociales las investigaciones han constatado el papel del apoyo social como un amortiguador del efecto negativo de los estresores experimentados por una persona.





- ✓ *Variables contextuales*: son aquellas variables que tienen que ver con las características del evento (alcance, número de víctimas, momento del impacto...) y todos aquellos aspectos que tienen que ver con las condiciones organizativas posdesastre y la respuesta al mismo.

## **REACCIONES PISCOSOCIALES DE LAS VÍCTIMAS DE DESASTRE.**

Existe un acuerdo entre todos los autores a considerar que todas las personas que están sometidas a una situación traumática presentan una serie de reacciones y consecuencias psicológicas.

### **Reacciones de las víctimas primarias.**

Uno de los primeros esfuerzos en clasificar estas reacciones lo realizó la Asociación Psiquiátrica Americana (1972) publicándolo en el manual de primeros auxilios psicológicos. En este manual se describían las reacciones individuales esperadas en situaciones de desastres, clasificándolas en:

- *Reacciones normales*: temor, inquietud, sudoración, sorpresa y estupor inicial.
- *Reacciones reactúas*: que se caracterizan por ráfagas de actividades sin sentido, habla acelerada, bromas inapropiadas, sugerencias y demandas inapropiadas y de poco valor real.





- *Reacciones paralizantes*: estas personas quedan paralizadas, son incapaces de ayudar, tienen la mirada perdida y no responden a las llamadas verbales así también son muy dóciles.
- *Reacciones somáticas*: estados nauseosos, mirada borrosa, incontinencia urinaria, diarreas, bajadas o subidas de la presión arterial, taquicardias, dolores en el pecho, etc.
- *Pánico individual*: de rara presentación, se caracteriza por carreras alocadas, llantos incontrolados, gritos y ceguera psicológica (incapacidad para evaluar cognitivamente el peligro) que puede provocar que las personas se lancen de los pisos o que corran directamente hacia el lugar del peligro.

Titchener y otros (1976) clasifican las reacciones a los desastres dentro de los tres grupos siguientes:

- *Efectos agudos del desastre*: pesadillas insomnio, trastornos de memoria, irritabilidad y pánico.
- *Síntomas que persisten durante mese o años*: ansiedad, fobias, depresión, incremento del uso de estimulantes y antidepresivos. Tales síntomas podrían considerarse como consecuencias del desastre, ya que persisten en el tiempo.





- *Trastornos del modo de vida:* sentimientos de culpa y vergüenza por la supervivencia, sentimiento de desesperanza y vacío, disminución de la confianza.

Una de las clasificaciones en las que se envuelven prácticamente casi todas las reacciones a esperar en estas situaciones es la propuesta por Scrignor (1984). Este autor ha tabulado 28 síntomas que pueden ocurrir en situaciones o eventos percibidos como una amenaza para la vida. Cualquier combinación de estos síntomas pueden ser observados en supervivientes de desastres: indefensión, aumento de los latidos cardiacos, disnea, hiperventilación, náusea vómitos, temblores extremos, mareos, sentimientos imprecisos, visión borrosa, pensamientos intrusivos, sensaciones de hormigueo en brazos y piernas (parestesias), diarrea, trastornos de orina y fecales, nerviosismo, sonidos en los oídos, arranques de enfado, dolores de cabeza, pánico, inquietud, hipersensibilidad a los cambios de repente o rápidos (ruidos, luces...), problemas nocturnos, pesadillas, irritabilidad, dificultades de concentración, sentimientos de que las cosas familiares son extrañas o irreales.

Estos síntomas pueden aparecer en su integridad inmediatamente después del impacto, en los días siguientes o en algunos casos, incluso meses después del desastre. Uno de los primeros síntomas de una persona que se ha visto afectada o uno de sus familiares, suele ser la negación o la sensación de irrealidad. En las víctimas directas, una reacción





inmediatamente después del evento traumático también puede darse la sensación de alivio, una sensación de haber batido a la muerte, sentimiento de euforia por estar vivo, siempre y cuando sus vínculos afectivos se encuentran a salvo.

The National Center for Post Traumatic Stress Disorder nos presenta un listado de reacciones normales de muchas de las víctimas ante situaciones de desastres:

- a) *Reacciones emocionales*: shock, miedo, dolor, enfado, resentimiento, vergüenza, culpa, indefensión, desesperanza, embotamiento emocional, sensación de vacío, disminución de la capacidad para sentir interés, placer o afecto. Una de las primeras respuestas de las víctimas de desastres son de entumecimiento, irrealidad y miedo. Volviéndose aun más habitual cuando los desastres han ocurrido de noche.
- b) *Reacciones cognitivas*: confusión, desorientación, indecisión, preocupación, disminución de la atención, problema de concentración. Perdidas de la memoria, recuerdos intrusivos, flashbacks, auto culpabilización, dificultades para actuar de forma lógica, solucionar problemas y tomar decisiones, pérdida de la objetividad, pérdida de las habilidades para conceptualizar alternativas o priorizar tareas y lentitud o dificultad en la comprensión.

Percepción de cercanía de la muerte, la destrucción, la inseguridad en ellos mismos, de sus valores y fundamentos. La vida se les transforma en un caos.







Una de las reacciones principales de las víctimas es “la ilusión de posición central”, siendo esta una creencia de considerar que son los únicos afectados por el desastre y los que se han llevado la peor parte.

- c) *Reacciones físicas*: aparecen síntomas propios del estrés agudo, incrementos en la respiración, presión sanguínea, latidos del corazón, malestar en la respiración, náuseas, diarreas, sudor frío, piel húmeda, temor, oídos tapados, dolor de cabeza, estrechamiento del campo visual, hormigueo en partes del cuerpo, dolor muscular, fatiga, languidez y vértigo. también aparece tensión, fatiga, insomnio u otros problemas del sueño, sobresalto, cambios de apetito o deseo sexual.
- d) *Reacciones conductuales e interpersonales*: cambios en el modo de relacionarse con la pareja, amigos, en el trabajo, como desconfianza, conflictos, aislamiento, irritabilidad, distanciamiento, sentimientos de rechazo, pérdida del sentido de la justicia en el mundo, volverse sobrecontroladores o hipercríticos. Inhabilidad para expresar sentimientos, dificultad para comunicarse, hiperactividad sin un propósito específico, decreciente eficiencia y eficacia en las actividades, estallidos de cólera, periodos de llanto, incremento del uso del alcohol, tabaco y drogas y retraimiento social.

Algunos síntomas en estas reacciones y un poco más severos se muestran en cuadros de: disociación, reexperimentación intrusiva, embotamiento emocional, activación excesiva, estados graves de ansiedad, estados de ánimo deprimido.





## Reacciones de los familiares de la víctima.

### *Fase de shock:*

- ✓ Reacciones emocionales: tristeza, rabia, llanto, incredulidad y negación.
- ✓ Reacciones cognitivas: embotamiento emocional, y deterioro en la capacidad de concentración y memoria, afectando a la capacidad de toma de decisiones.
- ✓ Reacciones fisiológicas: aumento del ritmo cardiaco, ritmo respiratorio, dilatación de las pupilas, sudoración en las manos, opresión torácica...
- ✓ Reacciones conductuales: motoras extremas de hiperactividad (movimiento continuo, desplazándose de un lugar a otro, sin parar de hablar, con tics) o hipoactividad (las personas reaccionan quedándose inmóviles)

### *Fase de reacción:*

- ✓ Reacciones emocionales: odio, enfado, culpabilidad. Es frecuente los sentimientos de culpa, y en su mayoría irracionales.
- ✓ Reacciones cognitivas: visión negativa del mundo, perdida de confianza en si mismo, baja autoestima, y baja percepción de la eficacia en uno mismo, se altera la idea de la confianza en los demás.
- ✓ Reacciones conductuales: evitación (evitar hablar de lo sucedido)





- ✓ Reacciones fisiológicas: resultado de una ansiedad mantenida una serie de días, cefaleas, insomnio, vómitos, diarreas, pérdidas del apetito.

### **Reacciones a las pérdidas específicas**

Siempre que una comunidad o grupo de personas específicas se ven afectadas por un desastre, el grado y el número de pérdidas puede ser muy variado así como sus reacciones ante ellas.

- ✓ Pérdidas materiales: estas son las más frecuentes en los desastres, y en algunos casos la pérdida de un bien material puede llevar a la persona a un trauma, ya que puede significar la destrucción de símbolos sociales (fotos, certificados, documentos...). Una de las reacciones ante las pérdidas materiales es el enfado, y se acentúan cuando las pérdidas materiales se sitúan en un sector de la comunidad y el resto de la comunidad ha sufrido pocos o ningún daño.
- ✓ Pérdida de seres queridos: se pueden observar diferentes patrones:
  - Que los familiares no se encuentran en el lugar del desastre, habiendo un periodo de espera, y una incertidumbre hasta que la muerte sea confirmada. Durante este periodo hay un intenso sentimiento de miedo combinado con un sentimiento de esperanza de que no está muerto. Una vez confirmada la muerte se plantean las dudas de cómo sucedió.





- Que los familiares vivan en el lugar donde ocurre el desastre pero no estén implicados directamente: en estos casos cuando los familiares se enteran de la ocurrencia del desastre comienza una situación de localización de la persona, llamando a la policía, hospitales, etc., hasta confirmar la muerte y poder comenzar el proceso de duelo.
- Que los familiares estén implicados y hay un ser querido que ha muerto en el mismo. Si los familiares no estaban juntos en el momento del desastre se embarcaran en búsquedas frenéticas con esperanzas, oraciones, miedo y terror. Es este periodo de búsqueda el estrés es muy intenso. Los familiares pueden lamentarse, estar quietos, no responder, realizar una actividad frenética, estar enfadados, o verbalizar sentimientos de culpa.
- ✓ Perdida psicológica: pérdida de la autoestima, identidad, esperanza, sentimiento de vulnerabilidad, confianza y seguridad en el mundo, de la verdad en los otros. Estas pérdidas suelen ocurrir en un periodo posdesastre.
- ✓ Pérdidas comunitarias: refiriéndose a la pérdida de vínculos o lazos con vecinos.





## CONSECUENCIAS PSICOLOGICAS POST DESASTRE

Son las reacciones que persisten en el tiempo y son muy intensas llegando a desarrollarse en algunos casos como casos clínicos. Ráphael (1986) habla de la aparición de los siguientes síndromes clínicos:

- ✓ Dolor inhibido: se produce cuando hay una parálisis psicológica, la víctima no llora y parece mostrarse un poco enfadada. Los recuerdos parecen tener muy poco efecto en ella, por lo que es percibido por otros como que ha afrontado la situación eficazmente.
- ✓ Dolor distorsionado: lleva consigo intenso enfado, y desplaza su enfado a personas implicadas con la muerte, personal medico y aquellos que percibe como responsables de lo que paso.
- ✓ Extremada preocupación culpabilizadora: es otro patrón de dolor distorsionado, hay enfado hacia si mismo y repetida auto recriminación. La persona se tortura en los sueños, pensamientos rumiantes por no proteger a la persona muerta. Puede llevar a conductas autodestructivas, accidentes, abuso del alcohol, ruptura de las relaciones familiares, irritabilidad y hostilidad.
- ✓ Dolor crónico: quizá el síndrome mas común. Hay una escena de dolor intenso que continua por mucho tiempo, la persona todos los recuerdos, visita tumbas, tiene conversaciones con la persona muerta, deja de lado otras relaciones sociales, así como algunas funciones diarias de la vida y el trabajo.





- ✓ Depresión: cuando las reacciones y sentimientos de las primeras respuestas se mantienen y se prolongan. La vida no le parece continuarla, las continuas fantasías activas de reunión con la persona, problemas del sueño, hacen que la persona no quiera continuar viviendo sin la persona fallecida.
- ✓ Trastorno de estrés post traumático: este trastorno aparece cuando la persona ha sido testigo o ha sufrido alguna agresión física o amenaza para la vida del mismo o de otra persona.

Entre los trastornos mentales que destaca Hernán (1999) que se observan con mayor frecuencia en la población que ha sufrido el impacto de un desastre son:

- ✓ Síndrome postraumático: cuando un individuo se le quiebra su cotidianeidad y es sometido a una situación de gran tensión, y el suceso es claramente superior a la capacidad de manejar sus defensas psicológicas y sus posibilidades de adaptación. Su ocurrencia se da en relación con un evento traumático que produce severa ansiedad, trastornos del sueño, disminución de la interacción e interés en el mundo exterior y presenta reexperimentación del acontecimiento traumático.
- ✓ Problemas psicosomáticos: alteraciones físicas que tienen un gran componente psicológico, al sufrir tensión prolongada presentándose





alteraciones del sueño y problemas disfuncionales en cualquier parte del cuerpo.

- ✓ Depresión y suicidio: dificultades en el sueño, pérdida del apetito, ideas de minusvalía, pérdida del interés por vivir, trastornos que se reflejan en lo somático y que pueden conducir a intentos de suicidio. Los sujetos que presentan depresión generalmente exteriorizan tristeza, frustración, desanimo, llegando a veces hasta a invalidar al paciente.
- ✓ Trastornos de ansiedad generalizada: relacionada con tensión muscular, sensación de muerte inminente, irritabilidad, trastorno del sistema nervioso vegetativo manifestado en diarrea, sudoraciones o palpitaciones.
- ✓ Reacciones de adaptación
- ✓ Abuso y dependencia de drogas y el alcohol: que a su vez incrementan las dificultades de reacción, el volumen de los accidentes y los actos de violencia.

## **FACTORES MEDIADORES DE LAS REACCIONES Y CONSECUENCIAS.**

Existe una gran variabilidad en cuanto a las reacciones que experimentan las víctimas de los desastres, aunque muchas de ellas son comunes a la mayoría a la hora de tener en cuenta tanto las reacciones como las





consecuencias algunos autores han visto como existen algunos factores de riesgo que pueden hacer que la persona reacciones de una u otra manera

### **Factores relacionados con la persona**

- ✓ Edad y fase del desarrollo: los grupos que presentan mayor riesgo son los niños y las personas mayores.
- ✓ Salud: una mala salud o una enfermedad puede impedir el acceso a los cuidados médicos.
- ✓ Estrés preexistente: una situación de crisis vital por la que este atravesando la persona puede incrementar el riesgo del impacto psicológico.
- ✓ Psicopatología preexistente: citándose seis características preexistentes que pueden interferir en respuestas adaptativas después del desastre:
  - Creencia mágica de que los malos pensamientos podrían producir el daño.
  - Presencia de un conflicto activo que tiene un tema similar al actual.
  - Habituales tendencias para utilizar defensas patológicas.
  - Uso habitual de fantasías, distorsionamiento de la realidad del desastre.







- Presencia de un autoconcepto latente de incompetencias que puede ser activado como resultado del desastre.
- Substratos biológicos de fatiga de acusado estrés crónico.
- ✓ Eventos traumáticos vitales previos: la existencia de hechos traumáticos pasados pueden dejar a la persona vulnerable.
- ✓ Sistemas de apoyo social: la ausencia o pérdida de los mismos puede dejar a la persona en situación de riesgo.
- ✓ Habilidades de afrontamiento: son necesarias para que la persona se adapte a la nueva situación.
- ✓ Estado de los familiares
- ✓ Etnia y cultura: las barreras del lenguaje pueden impedir a las personas acceder a los servicios de ayuda.
- ✓ Percepción e interpretación del evento
- ✓ Fortaleza psicológica: las personas que mejor afrontan las situaciones críticas son aquellas que presentan las siguientes características: sentido del humor, habilidades de resolución de problemas, sensación de control, participación o compromiso con lo que esta ocurriendo, autoeficacia, flexibilidad para adaptarse a los cambios, y cohesión social. La interacción de los recursos personales y sociales.





### **Factores relacionados con el evento**

- ✓ Falta de aviso: un desastre sin advertencia produce el mayor impacto psicológico.
- ✓ Contraste abrupto de escenario: cambio abrupto de la realidad.
- ✓ Tipo de desastre:
- ✓ Naturaleza del agente destructivo: si la causa del trauma es percibida claramente y es conocida produce menor impacto psicológico.
- ✓ Grado de incertidumbre y duración de la amenaza:
- ✓ Momento de aparición: cuando se producen por la noche pueden ser más dañinos psicológicamente.
- ✓ Alcance del evento: daños ocasionados.
- ✓ Perdidas personales o daños:
- ✓ Estímulos traumáticos: la visión de cuerpos mutilado, bebés, niños, ciertos olores, sonidos etc.
- ✓ Error humano: desastres que se perciben como algo que pudo haberse evitado.
- ✓ La falta de oportunidad para la ejecución de acciones efectivas: cuando se pueden desarrollar ideas y emociones que interfieren con la recuperación.





- ✓ Propiedades del ambiente postdesastre: condiciones climatológicas adversas, amenazas, pobres condiciones y falta de recursos añade un estrés intenso y prolongado a las víctimas.

**Fuente:**

García Renedo, Mónica y otros, (2007) *Psicología y Desastres: aspectos psicosociales*, Castellò de la plata: publicacions de la Universitat Jaume I.





### **“Tema 3: Autocuidado”**

Es de suma importancia el poseer técnicas que vayan en pro de mejorar y mantener una buena salud mental; pero para poder obtener esto es necesario que los brigadistas conozcan de cada uno de estos conceptos como son:

**Autocuidado:** Se presenta como un conjunto de decisiones, acciones y estrategias que asume una persona para mantener y mejorar su estado de salud, para prevenir, diagnosticar y atenuar el impacto negativo de la enfermedad.

Esto nos dice claramente que debemos de estar en una constante búsqueda de técnicas que vayan en pro de mejorar y mantener una adecuada salud mental tanto en la cotidianidad como al accionar ante una emergencia generada por un desastre.

Además es necesario estar al tanto a qué tipo de intervención nos enfrentamos antes un desastre, es por ello la importancia de tener claro el concepto de primeros auxilios psicológicos: **Es la intervención psicológica en el momento de Crisis, entendiéndose como una ayuda breve e inmediata de apoyo y rescate a la persona para restablecer su estabilidad emocional y facilitarle las condiciones de un continuo equilibrio personal.** Pero para que estos primeros auxilios psicológicos se realicen con éxito se necesita poseer una adecuada inteligencia emocional y que comprenderemos como inteligencia emocional: **Capacidad para reconocer sentimientos propios y ajenos, y la habilidad para**





**manejarlos**, pero esta capacidad se va desarrollando a medida que se va adquiriendo nuevas técnicas y además del autoconocimiento que funge un papel importante para brindar intervención en crisis.

### **Técnica de autocuido**

- **Dialogo interior.**

Primero contextualice en una situación en la cual su pensamiento no deja de dar vueltas y maquinando ideas, recuerde como se siente en ese momento, las dificultades para salir de su ensimismamiento. Ubíquese en un punto con una vista amplia, y mire hacia el horizonte a una distancia bastante considerable (1 ó 2 kilómetros), e identifique un punto específico en esa vista lejana que usted tiene (una casa, una roca, etc. Algo sin aparente movimiento).

Luego busque e identifique un objeto mas cercano (20 ó 50 metros), algo que carezca de movimiento y un poco en la misma perspectiva del objeto distante pero mas a la derecha. Ahora concéntrese con ambos ojos en el punto lejano, de tal manera que llega un momento en que el objeto cercano ya no se percibe. El esfuerzo es mantener oculto el objeto cercano dentro del radio de percepción. Este ejercicio contribuye al autodomínio conciente.

**Fuente:**

Slaikeu, Karl A., (1999), Intervención en crisis: manual para práctica e investigación, (2. ed.) México : Manual Moderno.





#### **“Tema 4: intervención en crisis a niños y niñas”**

Comprender la intervención en crisis para niños/as en muchas ocasiones se ha visto mal interpretada convirtiendo a los brigadistas en “dinamiqueros y tecniqueros” dejando de lado el objetivo principal de la intervención con niños/as; por lo que es necesario trabajar bajo una metodología diferente para mejorar nuestra labor a la hora de brindar ayuda psicológica, las estrategias con los que se trabajara es bajo la intervención psicosocial a través de la metodología de “Carrusel”.

Por esta razón es necesario conocer los lineamientos bajos los cuales se debe trabajar:

##### **✓ ¿Qué es carrusel?**

Es el nombre que lleva el trabajo global de la intervención psicosocial, el cual se hace a través de la lúdica y la recreación con el fin de detectar, realizar la intervención inicial y remitir aquellas personas con sintomatología ocasionadas por el evento.

La función de carrusel si bien es cierto que es promueve la expresión grafica o verbal en la mayoría de los niños y adolescentes tiene una gran responsabilidad en la parte diagnostica, de tal modo que las personas detectadas con síntomas de estrés post-traumático, deberán continuar un programa especialmente diseñado por el sistema de local de salud para su intervención y posterior recuperación.





## La técnica está dividida en tres momentos.

### ✓ **Romper el hielo:**

Antes de iniciar carrusel debe de a ver una fase de preparación o romper el hielo. Durante este momento se motiva a la población en la fase de trabajo. Mediante lo siguiente:

1. Motivar a la participación de la población.
2. Dinámicas de grupo, actividades lúdicas, maquillaje.
3. Grupos por edades mediante juegos de agrupación.

### ✓ **Bases de trabajo:**

Consta de cuatro estaciones, las cuales tienen un propósito y están conformadas por equipos de salud mental.

Para conformar estas estaciones se cuenta con la participación de:

1. **Pescadores:** es quien acompaña a un grupo específico de la población por las diferentes bases con el fin de **observar y detectar la presencia de indicadores clínicos en su comportamiento.**
2. **Orientador** Permanece fijo en Las bases, cuya función es de Orientación y Dibujo, es observar La presencia de Indicadores Clínicos e intervenir A los participantes.





Las estaciones con las que se conforma la base de trabajo son las siguientes:

- Estación lúdica o recreación.

Entendiendo que toda situación traumática tiene repercusión en el equilibrio psicoafectivo del niño/a y adolescente se ha preciso realizar una observación de los aspectos: socialización, Cognición, Motricidad. Se realizan actividades como: Rondas, Juegos que promuevan el trabajo e interacción en grupo

- Estación actividades motoras gruesas

Los aspectos relevantes en esta base de trabajo son los estados emocionales y su incidencia en el dominio de sí mismo que tiene su repercusión en lo corporal el manejo y el dominio del cuerpo en el espacio, la aceptación de normas, el seguimiento de instrucciones, las relaciones interpersonales, el control o manejo de la agresividad y las emociones propias, la actividad física se logra a través de juegos como son: actividad física, Carreras de relevos. Pista enjabonada. Saltar cuerdas

- Estación de dibujo y modelado

El dibujo como una técnica proyectiva se apoya en el relato que el sujeto hace sobre el constituyéndose en una herramienta de evaluación de aspectos significativos en la reconstrucción y reelaboración de experiencias vitales: manejo del espacio. Construcción del lenguaje. Fantasía y







negaciones que el sujeto presente. Capacidad de construcción de historias.

Introversión y extroversión Evaluación del evento traumático

- Estación de orientación psicológica.

Se trabaja bajo la Reconciliación Con la Naturaleza a Través del Lúdico y el juego Se posibilita la Reelaboración de Los episodios Traumáticos, de forma tal que se resignifique en su contexto individual, social y familiar. Esta estación es coordinada directamente por profesionales la salud mental quienes apuntan hacia la posibilidad de hablar acerca de la situación traumática, la expresión de sentimientos, la creación de condiciones para la cohesión grupal y de apoyo y la elaboración de ideas irracionales frente al origen del desastre.

- Caja de sueños.

Paralelo al trabajo de las cuatro estaciones se maneja en otro momento denominado: caja de sueños, en el cual se realiza una intervención breve de los niños ahí remitidos por los pescadores y orientadores. La frecuencia de ingreso de personas es variable y simultanea. Los parámetros bajo los cuales se operan en este momento, obedecen a los lineamientos de la teoría de la intervención en crisis la cual propone la intervención oportuna en el momento de una reacción postraumática que pueda prever patologías posteriores a nivel de salud mental.

La caja de los sueños se trabaja de la siguiente manera:

- Trabajo grupal.





- Comunicación
- Catarsis
- Elaboración del trauma
- Retorno a la realidad
- Elaboración de la historia clínica y la continuación de un tratamiento.

✓ **Otros componentes de la intervención**

**Organización comunitaria** capacitación de líderes, formación de multiplicadores locales, cualificación de líderes.

**Apoyo al apoyo.** Salud mental para los socorristas.

**Educación.** Se educa a la comunidad en cuanto a la prevención y preparación de desastres y actividades complementarias en el aspecto psicológico, social y ambiental.

**Fuente:**

Mario Lungo y Sonia Baires, De terremotos, derrumbes e inundados, Red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina, (1996).

[http://www.desenredando.org/public/libros/1996/dtdei/DTDEI\\_cap02-](http://www.desenredando.org/public/libros/1996/dtdei/DTDEI_cap02-)

APMDES\_ene-7-2003.pdf





## **Tema 5: intervención en crisis con adultos**

### **Reglas básicas para situaciones de desastre:**

- Evaluar la situación. No lanzarse imprudentemente.
- Esperar el tiempo apropiado para brindar apoyo psicológico. Las personas deben estar listas para recibir de la ayuda
- No interferir, ni preguntar como se sienten, a las personas que estén brindando algún tipo de auxilio. Se puede trabajar con ellos cuando estén descansando o si presentan síntomas de estrés.
- Las intervenciones iniciales se deben proporcionar a las víctimas primarias, secundarias y a los observadores directos

### **Prioridades individuales en la intervención en crisis:**

- Personas con síntomas de pánico: temblores, agitación, habla incoherente, comportamiento errático.
- Personas con síntomas psicóticos: alucinaciones, ilusiones, pensamientos o imágenes bizarras, catatonía.
- Personas con intenso sufrimiento: lamentarse fuertemente, ira, desesperación, llanto.





### **Metas de la intervención en crisis:**

- Detener el sangrado emocional
- Reducir el impacto del evento traumático
- Estabilizar al individuo y protegerlo del estrés adicional
- Normalizar su experiencia y reducir sus sentimientos de singularidad y anormalidad
- Restaurar sus funciones cognitivas tan rápido como sea posible
- Brindar asistencia hacia mas largo plazo

### **Reglas básicas para la intervención en crisis:**

- Atienda solo a las personas obviamente afectadas
- Concéntrese en los aspectos inmediatos (aquí y ahora)
- No haga otro tipo de labores
- Piense y observe antes de intervenir
- Sea breve, preciso y conciso en sus intervenciones.
- Disipe los sentimientos de singularidad y anormalidad de los sobrevivientes, explicándoles que tienen reacciones normales, de personas normales, naturales y necesarias.





- No confronte, pues se verán amenazadas las defensas del ego, se perderá la relación de confianza y se pondrá al sobreviviente a la defensa.
- No moralice o sermonee a la persona
- Mantenga la calma
- No tome notas mientras atiende sobrevivientes
- Siempre haga un cierre cognitivo.

#### **Grupos a ser considerados para apoyo psicológico:**

- Personas con fallecimiento de un pariente cercano
- Sobrevivientes afectados y sus seres queridos
- Espectadores, especialmente los auxiliares espontáneos
- Equipos de rescate
- Gente realizando manejo de cadáveres, especialmente si no son profesionales
- Personal que toma decisiones
- Personas con responsabilidad de mando
- Evacuados por estar en zonas de riesgo





### **Acciones psicológicas grupales:**

Son acciones dirigidas a niños/as y adultos, que tendrán por **objetivo** promover el desahogo e identificar a los sobrevivientes con síntomas externos de estrés post traumático o del trastorno agudo, o que enfrenten la pérdida de un ser querido.

### **Ventajas de la atención grupal:**

1. Se genera una identificación humana frente a una misma dificultad que se vive, lo cual se traduce en un “sentir menos” o por lo menos sentir igual, porque lo que padezco como problema no me hace único, diferente o enfermo, ya que otras personas, que no son pocas, también lo padecen.
2. El esfuerzo que cada persona realiza y el intento por superar o mejorar la dificultad, así como la experiencia en si misma promueve una solidaridad intima del conjunto de integrantes del grupo
3. Lo que parece ser al principio una enfermedad, desviación o una debilidad personal que se percibe y se valora negativamente, se va paulatinamente traduciendo (interpretando) como una oportunidad saludable de salir adelante.
4. Objetivamente reduce los costos en recurso y en el tiempo.





### **Desventajas de la atención grupal:**

1. La dinámica de algunas personas (con estilos y modos de ser individualistas) pueden afectar a otras personas muy sensibles y sugestionables; especialmente por sus críticas o percepciones poco optimistas del proceso, por la no aceptación de la metodología que se desarrolla, o el rechazo hacia algunos integrantes del grupo.
2. Algunas personas pueden sentir que pierden intimidad en la relación profesional.
3. Algunas personas pueden sentirse poco atendidas; o probablemente requieran más atención grupal e individual.

### **Desarrollo de la atención grupal**

- **Conocimiento del grupo:** establecimiento de un primer contacto con el grupo a atender, reconociendo sus nombres, cualidades y aptitudes de los participantes.
- **Introducción al trabajo del grupo:** dar a conocer la razón por la cual esta presente la brigada de salud mental en el lugar, y el objetivo que se tiene con la jornada a trabajar.
- **Normalización de los sentimientos:** explicándoles que tienen reacciones normales, de personas normales, naturales y necesarias, e invitándoles a participar en la jornada y compartir cada uno su experiencia





- **Realización del debriefing:** participación de cada uno de los participantes, explicando su relato de los hechos, que fue lo que experimento, cuales fueron sus pensamientos o impresiones, las reacciones emocionales que vivió en el momento, que situaciones o problemas se le presentaron, y como resolvió estas situaciones.
- **Explicación de las reacciones:** la realización de un cierre cognitivo de la jornada, sustentando de forma teórica las emociones y reacciones que cada persona ha expuesto sobre su vivencia, normalizando sus pensamientos erráticos y brindando un consuelo y tranquilidad a su situación actual.
- **Técnica de relajación:** realización de un ejercicio de respiración que permita al participante estabilizarse, después de revivir su vivencia del evento traumático.

#### **Otras técnicas a realizar de forma individual pueden ser:**

- **Técnica de co-escucha:** es importante que la persona se sienta escuchada y comprendida, por lo que quien escucha debe de:
  - concentrarse en la persona que habla.
  - Aceptar los pensamientos y sentimientos del que habla, aunque no se este de acuerdo.







- Escuchar sin hacer interrupciones innecesarias. Solo interrumpir para clarificar un punto importante.
  - Estar atento a la propia ansiedad.
  - Aceptar que no necesariamente se tiene que resolverle el problema al que habla.
  - Evitar: moralizar, dirigir, amonestar, exhortar, amenazar, imponer, dar soluciones, criticar, mandar, juzgar, interpretar, culpar, avergonzar, rotular, sermonear, ridiculizar, espiritualizar, dar “consejos”, psicoanalizar, advertir y ordenar.
- **Catarsis emocional:** el objetivo de esta técnica es crear un clima de apoyo, en el cual las inquietudes, preocupaciones y reacciones iniciales puedan ser expresadas. Expresar con libertad sus propios sentimientos, reacciones y pensamientos.
- relato de los hechos: que fue lo que paso, como ocurrió. Que estaba haciendo, donde estaba. Oyó, vio u olió algo en ese momento.
  - Pensamientos e impresiones: que fue lo primero que pensó. Que piensa sobre lo ocurrido. Que explicaciones se ha dado de lo ocurrido.
  - Reacciones emocionales: que sensaciones tubo. Que fue lo peor de lo ocurrido.
  - Normalización: reacciones normales ante situaciones anormales.





- **Conversación sanadora:**

- junte los hechos: en etapas tempranas de pérdidas, es fácil para la mayoría de la gente desconsolada, hablar sobre los hechos que sobre los sentimientos. Los hechos están más presentes en sus mentes. Es más fácil manejarlos y procesarlos, es menos invasivo y amenazante, requiere menos confianza y ayuda a establecer la pérdida desde una perspectiva realista. ¿Quién? ¿Qué? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo?
- Averigüe sobre los pensamientos/imágenes: primeros pensamientos, pensamientos actuales ¿Qué es lo que ha estado pensando en estos días?, pensamientos repetitivos ¿existe algún tipo de pensamiento que no puede sacar de su mente?
- Reconocer los sentimientos: preguntar y validar sentimientos, vaya despacio porque el sobreviviente no tiene el suficiente apoyo del ego, ni confianza, ni un soporte seguro de la realidad para manejar emociones fuertes, ¿Cuál ha sido la parte más difícil?, ¿Cómo se siente sobre como actuó o reacciono?
- Apoye, tranquilice y enseñe: esta fase de la conversación valida el pensar. Es necesario repetir para asegurarse que lo están escuchando. Describa brevemente el proceso de pensar, anticipe los sentimientos que pueden aparecer, recuérdle al sobreviviente la importancia del tiempo, platicar y llorar, así como también ser gentiles con ellos mismos. Exprésele su aprecio por compartir sus cosas y confiar en usted, hágales ver que se esta disponible para ellos.





## **Modelo de apoyo psicosocial:**

### **Fase 1. Estabilización:**

Reducción de la estimulación emocional que afecta al individuo. Con la meta de estabilizar, mitigando la escalada afectiva la aflicción y descompensación.

- presentarse y decir que se ayuda con primeros auxilios emocionales.
- Mover al afectado de la fuente de la crisis. Caminar, tomar un café, etc.

### **Fase 2. Reconocimiento de la crisis:**

La meta es facilitar la catarsis. Reducir la excitación emocional. Establecer confianza y sentido de seguridad.

- preguntar ¿Qué paso? Y esperar a que termine de hablar la persona
- posteriormente preguntar ¿Qué sientes en este momento?

La meta es checar el restablecimiento de las funciones cognitivas.

- checar las funciones cognitivas. Los problemas más frecuentes en esta área son: confusión para pensar, dificultad para tomar decisiones baja concentración, entre otras.
- Se debe preguntar su nombre, fecha actual, nombre de sus familiares, dirección, etc.
- Si no están reestablecidas las funciones y permanece en condición inestable se le debe de referir para que tome cuidados continuos.





### **Fase 3. Facilitación del entendimiento y normalización de los síntomas y reacciones:**

Explicamos los síntomas, con la meta de que la persona en crisis vea sus síntomas como reacciones normales aunque problemáticas. Se pretende llevar a la persona en crisis al dominio cognitivo.

- responder activamente a la información que nos han proporcionado las personas en crisis, durante la fase anterior.
- Se le explica que sus reacciones, son normales, de personas normales, ante un evento totalmente anormal.

### **Fase 4. Enseñanza:**

La meta es enseñarle a la persona en crisis, lo que debe hacer inmediatamente para enfrentar su situación.

### **Desarrollo de la atención individual**

- **Hacer contacto psicológico:** el objetivo es escuchar, comprender y apoyar a las personas en crisis y promover la catarsis emocional.
- **Examinar las dimensiones del problema:** el objetivo es explorar las necesidades psicológicas inmediatas y posteriores.





- **Examinar las soluciones posibles:** identificar una o mas soluciones a necesidades inmediatas o posteriores.
- **Ayudar a tomar una acción concreta:** implementar soluciones inmediatas, intentadas al encontrar necesidades inmediatas.
- **Seguimiento:** identificar información segura y retroalimentar.

**Fuente:**

Equipo Maíz, (2003) *Un pueblo que evita riesgos, previene muchos desastres*, (2 ed.), San Salvador, El Salvador.

Slaikou, Karl A., (1999), *Intervención en crisis: manual para práctica e investigación*, (2. ed.) México : Manual Moderno.





## 7.4 Unidad de Apoyo Psicosocial





## INTRODUCCION

La unidad de apoyo psicosocial tiene como objetivo prepararse y preparar estudiantes de psicología, voluntarios, para atender a víctimas de los desastres, intervenir para ayudarles a recuperar su cotidianidad y puedan seguir adelante con sus vidas.

Esto brinda a la Universidad de El Salvador, la base de un sistema de preparación y respuesta ante los estados de emergencia donde se necesita personal capacitado para brindar atención psicológica a personas que lo necesiten.

De la misma manera también esta unidad podrá dar atención también al personal voluntario que de la misma manera debe cuidar su salud mental ante la fatiga, estrés y el impacto de situaciones que le afecten durante su trabajo de intervención.

En este apartado se explica el proceso de formación, organización y la primera base de datos de estudiantes de psicología dispuestos a formar parte de esta unidad.





## **ETAPA DE FORMACION**

Como ya se ha mencionado, fueron convocados 5 jóvenes, los cuales mostraron durante las brigadas que participaron durante la tormenta E-12, actitudes potenciales para formar parte de esta unidad.

Fueron sometidos al programa de formación de brigadas el cual duró 16 horas y finalmente fueron capacitados por el Lic. Mario Deleon en lo referente al manejo del estrés, se les otorgó un diploma de participación

### ***Jóvenes durante jornada de capacitación***

**Imagen 2**



**Imagen 3**







**Jóvenes con sus diplomas de participación**

**Imagen 4**



**Imagen 5**



**Imagen 6**



**Imagen 7**

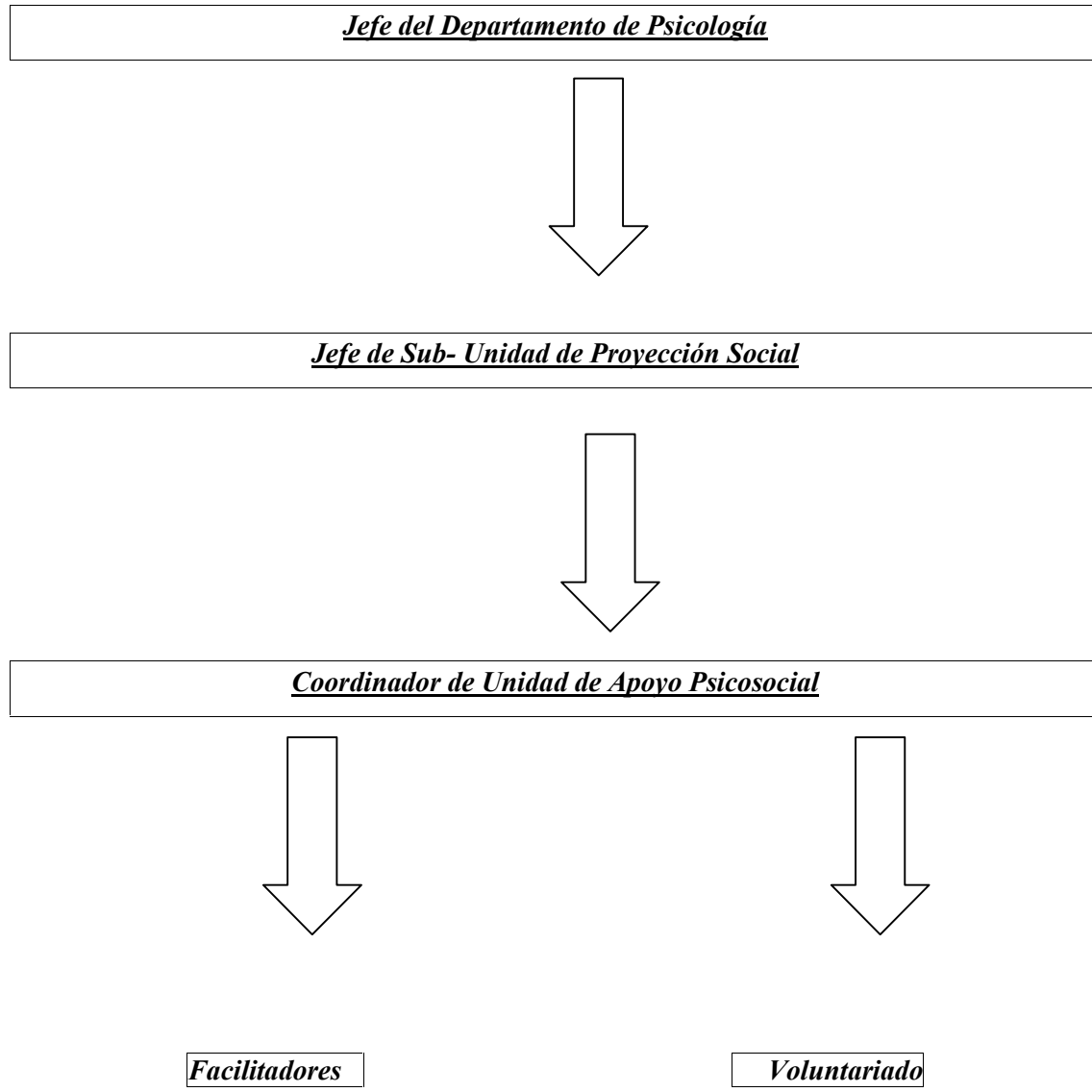


**Imagen 8**





## ***Organización***





## **BASE DE DATOS DEL VOLUNTARIADO.**

**Ficha de los Facilitadores integrantes de la Unidad de Apoyo Psicosocial.**

### **Licenciatura en Psicología**

**Tabla 13**

<b>No</b>	<b>Apellidos</b>	<b>Nombre</b>	<b>No de DUI</b>	<b>Dirección</b>	<b>Teléfono fijo</b>	<b>Teléfono celular</b>	<b>e-mail</b>
1	Acosta Ventura	Karen Yamileth		San Salvador		77153035	
2	Arias Ramos	Moisés Eliseo		Soyapango,		71331872	
3	Hernández Juárez	Boris Danilo		Tonacatepeque			
4	Rosales Gallegos	Josue Stanley Mauricio		San Salvador		73477596	jostamarg_8618@hotmail.com
5	Santos Gamero	Grissel Marcela		San Salvador		74615720	gmarcela_gamero@hotmail.com





## Ficha de voluntariados

1er año

## Licenciatura en psicología

Tabla 14

No	Apellidos	Nombre	No de DUI	Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular	e-mail
1	Andrés Méndez	Tania Vanessa	048117188-7	Panchimalco, Bo San José, psj 1, casa #5	----	77940935	tatymendez1993@yahoo.com
2	Castillo Flores	Karen Yamileth	----	Com 4 de octubre, pje guardado Zacamil	-----	73795938	Kyomi02@hotmail.com
3	Cedillos González	Jessica Isabel	04669088-5	Cle principal, col sn Nicolás #06, Soyapango	25329321		jess.cedgonz@hotmail.com
4	Cerritos Córdova	Karla Vanessa	04759797-5	Col. Sta. Eduviges pje 6, casa #8, Soyapango	22928757	78711232	Karla_nessa_co@hotmail.com
5	Crespín Guevara	Karen Patricia	03129997-5	Prolongación 75 ave nte. Psj Salazar casa 10-B	25327387	71902803	kren_1006@hotmail.com
6	Coreas Díaz	Iliana Larissa		Col. Guatemala #1 edificio N, casa #34,	25339421	76614816	iliana_fcama@hotmail.com





				S.S.			
7	Cortez Osorio	Naria Luisa		Soyapango	24370069	77402509	lusy_16@hotmail.com
8	Dominguez Saravia	Cruz Maria	04841621-1	Cton san José Guadalupe, Ilobasco, Cabañas		72503955	kemuryCruzitha@hotmail.com
9	Espinoza Rivas	Gabriela Iveth		Res. Villa Nejapa, pol. 3, casa #15		75304753 78758442*	sandibord@hotmail.com
10	Fernández Hernández	Wendy Stephanie	04647670-2	Col. Beatriz, pje 2 #66, ciudad Delgado		71127332	Wendyfer92@gmail.cm
11	Flores Martínez	Karla Marielos	04598818-8	Col San Ramón, pje el jobo #16, Mejicanos		73736337	megumi_dark19@yahoo.es
12	Genotes Quevedo	Karla Vanessa		Ciudad Merliot, Jardines de la libertad, Santa Tecla	22894047	73748393	Kavangenovia@hotmail.com
13	Guerrero Sura	Olga de Jesús		Col. Villahermosa, pol. 71, pje39, casa 2, Cuscatancingo	21028482	76612636	totito-2393-@hotmail.com
14	Hernández Melara	Fátima Lourdes		Col 21 de abril, pje 5, casa 115, las moras Lourdes		78173069	lilo8000@hotmail.com
15	Huezo Sánchez	Brenda Raquel	04796721-9	Res Marsella pje C #39, Ciudad Delgado	22865259	71577180	brendasanchez_07@hotmail.com
16	Klee Bonilla	Fátima	04783970-9	Col Zacamil, sector		76895124	flklo-93@hotmail.com





		Lourdes		Magisterial Mejicanos			
17	López Vásquez	Herbert Omar	04812102-8	Quezaltepeque, col primavera	23520658	74401760	Pankyboylopez@yahoo.es
18	Merlos González	Wendy Beatriz	04727583-2	Col Regalado, 2° pje y final Sn Agustín casa 5 Mejicanos		76671793	wendy_te_amu@hotmail.com
19	Molina Quintanilla	Silvio Roberto	04660064-4	Blvd. Constitución, cle los girasoles #614, Miralvalle	22743336	70901211	bobby_mq@hotmail.com
20	Pérez Vásquez	Ivania Adely	04475545-1	Cton Llano Grande, San José Guayabal, Cuscatlan		73022422	Ivaniaadelyperez@hotmail.com
21	Portillo Rivera	Karla Yaneth		Bo el Calvario, cle principal casa 22, Huizucar, LL	23420316	77266169	Karlis_rivera@hotmail.com
22	Rivera Martínez	José Daniel	04408707-8	col Santa Marta, pje S, edificio E, apto 4.	21241731	77153571	daniel_kpk@hotmail.com
23	Rodríguez Rodríguez	Sandra Elizabeth		La Coruña 2, pje 3 casa 5-C, Soyapango		77052024	elydosije@hotmail.com
24	Sánchez Cabezas	Tania Ivette	0474030-4	San Antonio Masahuat, La Paz		73520713	
25	Vásquez Martínez	William Amílcar	04260350-1	Urb. Nuevos Horizontes Pje 27, casa 13, Sn Martín	25416366	71884311	murci13_almanegra@hotmail.com



26	Villegas Núñez	Ana Iris	04566492-0	Res. San Luis Av. 3 Block 6, casa 8	22740121	73068754	anita.villegas2011@hotmail.com
27	Zelaya	Ángel Humberto	03983067-8	9ª cle Oriente, Bo Las Victorias #12	22767168	74487664	zelayahz@gmail.com

**Fecha de inscripción:** 18 de noviembre de 2011





## Ficha de voluntarios

2do año

### Licenciatura en psicología

Tabla 15

No	Apellidos	Nombre	No de DUI	Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular	e-mail
1	Aguilar Alvarado	Ligia Carolina	04542489-1	Fnl av. Nte, Col. La Rábida, Res. Italia sur, casa 3	22769707	76097711	lig_13@hotmail.com
2	Amaya Mejía	Melvin Josue	03911228-2	Res. Altavista, pje 10 block I #38		79587719	Fenix86@hotmail.com
3	Arteaga Merino	Ingrid Ariela	04822837-3	Cond. Dr Chavez Guevara, Ayutuxtepeque	22726563	72717723	lindasrosasparami@hotmail.com
4	Arias	Esther Liliana	04772789-7	Cton El Parrillito, Tecoluca, San Vicente		78982833	neyla_soledad@hotmail.com
5	Batres Aguirre	Jessica Alejandra	04607093-8	pje 36 pol 66 casa 3, Villahermosa, Cuscatancingo	22155273	74110920	jessi_a2010@hotmail.com







6	Bautista Meléndez	Francisco Enrique	04330697-4	Cle antigua al Matazano, Com. 3angeles, casa 29	22087400	73876523	BuRRito18@hotmail.com
7	Benavides Platero	Ingrid Vanessa		Col. Gral. Francisco Morazán		72374915	ingridvanessaprincess_90@yahoo.es
8	Bernal Jiménez	Jeniffer Lissette	04583469-8	Cton Cabañitas, Ciudad Delgado.	23559378	76165386	jenny_lissette92@hotmail.com
9	Blanco Monge	Karla Esmeralda	03979381-8	Ca. Troncal del Nte, km 11, Col Sn Antonio		78480200	k-rla_ckita@hotmail.com
10	Bonilla Lara	Mauricio Alexander	04299044-5	Res. Alturas de Holanda pol. L, #8	22803718	71270765	alex_b0826@hotmail.com
11	Calderón Aquino	Lidia Mercedes	03766665-9	Colon, Bo La Vega casa 3	23182274	73100315	Lidiamercedes10@hotmail.com
12	Caminos Choto	Fátima Giselle	04572497-4	Sierra Morena, Soyapango	22972765	71391602	gis_gisy@hotmail.com
13	Cornejo Delgado	Franklin Antonio	04516581-1	4ª av. Sur, Urb. La Providencia 1, San Martín	22582116	78740466	gatofrank_@hotmail.com
14	Espinoza Ponce	Raquel Alejandra		Urb. Dolores III, pje 6 pol H, #18, Mejicanos	22823640		raquelespo@hotmail.com
15	Gallardo Menjívar	Karina Elizabeth	03599440-4	Col. Brumas de la Escalón, Cle. El Carmen, casa 26	22620803	79347204	kariannegallardo@live.com



16	García Espinoza	Brenda Jeannette		Jardines de sell sult, km 13½, Ilopango.	22997765	74390962	brendaigarciahotmail.com
17	González Castillo	Karla Valeria		Col. Polanco, Mejicanos	22823554	73223565	valeriacastillo15@hotmail.com
18	González Cruz	Rebeca Stefany	04317651-5	Urb. Las Margaritas, 1ª etapa, pje 11 pte. Pol F #271	22920308	76520175	real0208@hotmail.com
19	Hernández Amaya	Ester Elizabeth		Col. Las Rosas, San Salvador	22846069	70579444	lizzy_ze@hotmail.com
20	Hernández Jovel	Bera Vanessa	04563974-9	Col. Santísima Trinidad, pje 24, pol 25 block E #10		75033159	berahj@hotmail.com
21	Herrera Guardado	Rosa Adela	04277303-9	Com. Teocinte, Sn Francisco Morazán, Chalatenango	23751802	72953584	adelita_guardado@hotmail.com
22	Iraheta Cruz	Deisy Nohemi		Planes de Renderos, S. S.		77654333	dnohemi_22@hotmail.com
23	Fernández Vega	German Alexander	04297722-7	10ª av. Sur #1, Bo Sn Sebastian, Armenia			blessedalx@hotmail.com
24	Lemus Alemán	Luz Aracely	04345929-8	Col. Amatepec, pje 6, casa 36, av. Los Pinos	210022227	71413970	summercandy_17@hotmail.com
25	Maldonado Urbina	Julia Marcela	02806596-9	Res. Sn Jacinto, av. Ppal, Edif. D, apto 4	21025928	72854893	Julymal23@hotmail.com





26	Martínez López	Ana Rebeca	04464959-5	Col. España, pje Ramos #14, Soyapango	23284682	77757989	rbkana@hotmail.es
27	Melgar	Carolina Elizabeth		Mejicanos, Sn Ramón, Res. Granada casa #27	22512975	75957745	<u>cari_efim@hotmail.es</u>
28	Miranda Martínez	Josue Antonio	04649633-8	Av. José Matias Delgado, Com. Sn Luis 1, pje Genova #5	22841065	75234056	cheche_tag@hotmail.com
29	Molina Ramírez	Elsy Margarita		Urb. Madres Selva, pje I Nte. Sta Elena, Antiguo Cuscatlan	22756560	74687357	molina_amei28@hotmail.com
30	Morales Cruz	Verónica Lilibeth	04194301-3	San Luis Talpa, La Paz	23348413	71931278	Lily_077@live.com
31	Orellana Calles	German Manuel		Av. Sta Paula, casa #15, Ciudad Delgado	22862217		carloslares2009@hotmail.com
32	Ortiz Ruiz	Josue Miguel	04796092-4	Av. Ma Auxiliadora, block D E #5, Apopa	22161722		ruiz_josue@hotmail.com
33	Preza Mancía	Sara Elizabeth		Bo. Sta Anita 17 av. Sur, 18 Cle. Pte. #811	22210904	73466564	eli.sarita@hotmail.com
34	Perez Ramos	Sandra	03838379-1	Col. Sta Lucia, block H #22, Apopa		77944046	pussycat_SH@hotmail.com
35	Pocasangre Rodríguez	Fabricio Osmin	04611646-7	Ciudad Futura fase II, pol 61-B, pje 61 casa #13	22302344	73413485	dragonblanco004@hotmail.com



36	Ramírez Renderos	Jacqueline Beatriz	04146805-5	Col. Fuentes #104, Cojutepeque		77947356	kellin_02@hotmail.com
37	Ramos Juárez	Cornelio Alfonso	04184600-9	Sn José Cortéz, Crio Flor Blanca, Ciudad Delgado	25333334	78763438	alfonsoramos89@gmail.com
38	Rauda Pérez	Angélica Elizabeth	04163979-5	Urb. Tikal Sur, pje 12 pol LL-1 #10, Apopa		73516576	elirauda@gmail.com
39	Riasco Rivas	Hervin Fabricio	04308731-0	Res. Sn Jacinto, cle. Benjamin Orosco, Edif. K	22707522	73607420	punk_1976@hotmail.com
40	Rivera Orellana	Anyi Mabel		Col. Joya de Cerén, cle. B casa #4		77780353	lilianarivera6@yahoo.es
41	Rojas Amaya	Liliana Nohemy	04544557-0	Col. Las Cañas, pje J #350, block E-10, Sn Bartolo	22961862	73331655	lilysita_chelitarojas@hotmail.com
42	Romero Cruz	Rudy Lorena	04697476-8	Col. Jardines de Sn Sebastian 1, cle. Ppal. Casa #114, Apopa		75601088	wonderfullgirl05@hotmail.com
43	Rosales Tejada	Diana Berenisse	04024852-5	Urb. Las Margaritas Nte. 2ª Etapa, pje 5-A pte. Casa #129-H Soyapango	25206208	71464835	Dbtejada@hotmail.com
44	Sánchez	Gabriela Elizabeth	04195918-7	Col. Miraflores, Fnl Cle Sn Martin, pje Las Dalias #47-C	22702883 (tio)	77737784	gabita1512@gmail.com



45	Solís	Krissia	04091400-3	3ª cle. Pte. Bo El Calvario, Sn Rafael Obrajuelo, La Paz	23300022	72888249	KTC.solis@gmail.com
46	Valle Bravo	Lennin Yasser	04618595-3	Col. Divina Providencia, pje Los Barahona #557, Cojutepeque	23724699	77592670	valentin_yasser@hotmail.com
47	Vásquez Mancía	Yenni Jenen		Santa Tecla			jenen0490@hotmail.com

**Fecha de inscripción:** 18 de noviembre de 2011





## 7.5 PROPUESTA DE CATEDRA DE PSICOLOGIA DE LA EMERGENCIA





**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

*DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA*

*PROPUESTA DE PROGRAMA DE CATEDRA*

**PSICOLOGIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES**





## INTRODUCCION

Realizar cambios en la curricular académica de la Universidad de El Salvador supone un gran reto, sin embargo todo es una dinámica, por ende los cambios deben darse para que los profesionales de la Psicología en proceso de formación se les brinden los conocimientos necesarios para que puedan generar propuestas de solución.

La Psicología de la Emergencia está destinada a capacitar a profesionales, grupos de rescate, a trabajadores y a toda la comunidad. Indudablemente que la formación y la capacitación de cada uno de estos grupos será distinta. A través de este documento se espera dar a conocer esta rama de la Psicología , y junto con ello otorgar las herramientas necesarias para capacitar y formar a futuros profesionales de la salud mental.

Para tal fin, se ha contado con el apoyo del Lic. Mario Deleón, psicólogo, quien tiene años de experiencia de trabajo en Cruz Roja Salvadoreña, nos brinda sus conocimientos adquiridos en esta rama de la psicología.







## II. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La sociedad Salvadoreña requiere cada día más profesionales preparados para atender las necesidades generadas por los desastres por fenómenos naturales y sociales, lo que impulsa plantear una oferta cada vez más amplia pero siempre complementaria de acciones de formación, y es la **PSICOLOGÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES** como una especialidad más, que no se limita solamente a la atención de víctimas de un fenómeno, sino también a la elaboración de planes de prevención y formación en situaciones de crisis a la población potencialmente vulnerable, lo que destaca acciones de sensibilización y asesoramiento a entidades, profesionales y comunidad, creando una conciencia colectiva que permita implementar programas capaces de potenciar habilidades a todas las comunidades vulnerables a la adversidad, con el fin de desarrollar una respuesta eficaz frente a los fenómenos naturales y sociales.

Se pretende integrar la gestión del riesgo con el propósito de trascender las tendencias asistencialistas y de revictimización, hacia una nueva visión de las emergencias y desastres, buscando centralizar las actuaciones en el bienestar individual y colectivo, reconociendo fuertemente el valor y protagonismo de las comunidades al comprometerse con la promoción del bienestar y reducción de los riesgos, todo esto con el apoyo de las redes





organizadas y el trabajo interdisciplinario que todo proceso de gestión del riesgo requiere para la comprensión e intervención en dichas situaciones. Esto implica el desarrollo de competencias en el manejo creativo y profesional de la realidad colombiana con programas que se orienten a la reducción de la vulnerabilidad psicosocial, que involucren una conciencia de riesgo y actitudes responsables y solidarias ante las emergencias y desastres, tanto de las entidades, en comunidad como de los profesionales. Sumado a la entrega de conocimientos en el área, es de interés para El departamento de psicología de la Universidad de **El Salvador**, motivar a los psicólog@s, que tengan el deseo de un conocimiento más profundo de la dinámica psicosocial de los desastres, a crear un espacios tanto en lo investigativo, formativo como de asesoramiento en aspectos psicosociales de los desastres. Estos profesionales que liderarían el tema a nivel nacional y tendrían la oportunidad de compartir experiencias exitosas y lecciones aprendidas con otros países en donde ya existen estos equipos.





### III. OBJETIVOS

#### A. General

Ofrecer los conocimientos sobre los procesos psicosociales de las emergencias y desastres, orientados desde la gestión del riesgo

#### B. Específicos.

1. Examinar la base conceptual de la prevención Desastres y Cotidianidad, como objeto de intervención y formación de conocimiento sobre los riesgos psicosociales, la producción social de la realidad de los desastres y la mediación de los sujetos colectivos en la lucha y, contradictoriamente, reproducción de la vulnerabilidad social.
2. Fundamentar y reflexionar acerca del marco general de la Intervención a la prevención, que ha dejado la psicología de los desastres.
3. Identificar las características del riesgo de desastre y su significado para la gestión. El Concepto de riesgo y su gestión en los parámetros para La Acción.
4. Construcción teórica del modelo psicosocial desde la gestión del riesgo, Integración teórica con la perspectiva psicosocial, especialmente en los alcances y limitaciones en la formación de la conciencia del riesgo.





5. Gestión Del Riesgo Psicosocial: Modelo Preventivo Sobre Los Riesgos
6. Psicosociales Ante Las Situaciones De Emergencia y Desastre, propuesta para fortalecer las acciones entre la prevención, la respuesta humanitaria y el desarrollo, que incorpora y enfatiza la acción socialmente organizada y corresponsable ante los riesgos de desastres.





**Temas a desarrollar**  
**Tabla 16**

<b>TEMA</b>	<b>Número y nombre de la Lección</b>	
Gestión del Riesgo	1. Conceptos Básicos	
I. INTRODUCCION Y ENCUADRE	1	Introducción
II. CONCEPTOS APOYO PSICOSOCIAL EN DESASTRES	2	Conceptos básicos, niveles del apoyo psicosocial y modelos de programas.
	3	Enfoques del apoyo psicosocial
	4	Crisis y Duelo
	5	Estrés
III. ASPECTOS PSICOLÓGICOS CONTEXTOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	6	Efectos y reacciones psicosociales de las personas en situaciones de emergencias y desastres
	7	Salud Mental personal
IV. ASPECTOS SOCIALES CONTEXTOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	8	Redes Sociales
	9	Trabajo Comunitario y Apoyo Psicosocial
V. ACCIONES DEL APOYO PSICOSOCIAL	10	Estrategias, métodos y técnicas del apoyo psicosocial.
	11	Cuidado y auto cuidado de la salud mental del personal.
VI. PLANIFICACION Y EVALUACION ACCIONES PSICOSOCIALES	12	Diseño y Planificación de Acciones Psicosociales
	13	Evaluación y Monitoreo de acciones psicosociales



# **7.6 PROPUESTA DE CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR Y CRUZ ROJA SALVADOREÑA**





## INTRODUCCION

Un memorándum de entendimiento, es un acuerdo entre dos partes que convergen en un objetivo, intereses y beneficios en común y encausan actividades para el logro del mismo. Esto no es un documento que tenga implicaciones legales para ninguna de las partes solamente es un “entendimiento” como tal dice su nombre, así lo determina el MANUAL PARA LA TRAMITACIÓN, APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN ACADÉMICA, TÉCNICA Y CIENTÍFICA, que establece la Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales, de la Universidad de El Salvador.

Como uno de los resultados de esta investigación, se ha hecho la gestión con Cruz Roja Salvadoreña, a través del Lic. Mario Deleon, para iniciar y dar forma a los términos de este documento con el fin de que tenga un mejor soporte la preparación de estudiantes de psicología para atender a personas afectadas por desastres naturales que son en los últimos años, bastante recurrentes en nuestro país.

Para la elaboración de este documento se ha retomado la experiencia de Cruz Roja de Colombia con la Universidad Estatal de ese país, para realizar un voluntariado psicosocial.

Esta propuesta ha sido presentada al Jefe del Departamento de Psicología, Lic. Wilber Hernandez para que sea considerado e implementado.





**Memorando de Entendimiento**  
**Para la Implementación del proyecto “Apoyo Psicosocial”**

**Entre**

**Cruz Roja Salvadoreña**

**y**

**El Departamento de Psicología de**

**La Universidad de El Salvador**

**1. INTRODUCCIÓN.**

El presente **Memorando de Entendimiento** se celebra con el propósito de formalizar la implementación del proyecto "de Apoyo Psicosocial", el cual se integran por los representantes de las Sociedades Nacionales de Cruz Roja Salvadoreña y El Departamento de Psicología de la Universidad de El Salvador.

El presente Memorando de Entendimiento recoge la voluntad de las Partes de establecer bases de cooperación para lograr una más efectiva ejecución del Proyecto.

**2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN**

El Salvador se encuentra en una región de intensa actividad sísmica, generada por el proceso de subducción de la placa de Cocos bajo la del Caribe y por la activación de las fallas geológicas, tanto locales como de los países vecinos.







Existen datos acerca de los sismos que han afectado a El Salvador

históricamente entre los cuales se pueden mencionar:

- Durante el siglo XX, se produjeron numerosos sismos, cuatro de ellos con magnitud igual o superior a 7,04 en la Escala de Richter.
- El 23 de mayo de 1576, cuando un sismo ocasionó la destrucción de la capital.
- El 30 de septiembre de 1659
- El 16 de abril de 1854.
- El de Jucuapa-Chinameca del 6 de mayo de 1951.
- El de San Salvador del 3 de mayo de 1965
- 19 de Junio de 1982, con epicentro en el Océano Pacífico, fue el que ocasionó peores consecuencias para país.
- San Salvador del 10 de octubre de 1986.
- El sismo ocurrido el 13 de enero del 2001 con magnitud 7.6.
- El sismo de 13 de febrero del 2001 con magnitud 6.6

También se han dado inundaciones en las zonas urbanas principalmente ocasionadas tanto por insuficiencia del sistema de drenaje como por la acumulación de basura en los tragantes y por la falta de ordenamiento territorial. Las zonas más afectadas son las comunidades cercanas a los ríos: como el río Grande de San Miguel, algunas áreas de inundación en Tecoluca, Santa Ana, Ilopango, San Martín, entre otros, así también en el área metropolitana de San Salvador y la zona norte del país como Morazán, Cabañas, Chalatenango.





Entre los eventos climatológicos que han provocado inundaciones en la región se pueden mencionar:

- Huracán Mitch a finales de octubre e inicios de noviembre de 1998
- Huracán Adrian en mayo de 2005.
- Tormenta tropical STAN en el 2005.
- Las lluvias generadas por el Sistema de Baja Presión por el paso de la Tormenta IDA, en noviembre del 2009.
- La tormenta Tropical Agatha, mayo 2010.

Uno de los desastres que mayores pérdidas ha dejado es la recién pasada Tormenta IDA en Noviembre del 2009, dejando un saldo de 152 fallecidos y Unas 13.000 personas en albergues a raíz de las inundaciones y deslizamientos en la zona de Verapaz, San Vicente.

Todo cuanto se ha mencionado respecto a desastres en El Salvador, además del crecimiento poblacional, la pobreza y los asentamientos humanos no controlados, aumentan la vulnerabilidad del territorio.

En este sentido la Cruz Roja Salvadoreña cuenta con diferentes programas de respuesta y apoyo a la población en casos de emergencia a desastres, una de las más importantes en los estados de emergencia ya que cuenta con una estructura muy organizada, además de las experiencia adquiridas por sus miembros.

De lo cual se desprende cuales serían nuestros deberes humanos y profesionales:





Establecer una estructura dinámica y en permanente desarrollo para la coordinación e intercambio de las informaciones y experiencias entre los profesionales de la salud mental, Organismos, Organizaciones (ONG), socorristas y muy especialmente con las otras partes interesadas – las personas vulnerables potenciales y/o reales.

En ello radica la importancia y novedad de este tema para todos quienes se eduquen como futuros *Psicólogos a desempeñarse dentro del sector de la Salud*, no solo para que puedan llegar a comprender las riquezas y posibles aplicaciones que desde su etapa de formación dentro de la ciencia psicológica en general, sino, además, sentir la necesidad de continuar avanzando en la comprensión y la profundización en los aspectos psicológicos asociados a las situaciones de emergencias y desastres.

De esta manera cada estudiante podrá participar del análisis de conceptos y experiencias psicológicas relacionadas con estos fenómenos a través de las cuales en su futuro desempeño profesional sea capaz de cumplir con las siguientes **exigencias de la práctica profesional**: actuar debidamente, minimizar los daños y consecuencias, establecer las pautas para llegar a las lecciones aprendidas favorecedoras de un óptimo comportamiento humano. Sin dejar de señalar, que su propia actividad profesional en estas situaciones será brindada a todos los necesitados con mayor calidad y excelencia, independientemente de las complejidades y que se presentan en estos casos de desastres.





### 3. OBJETIVOS.

#### OBJETIVO GENERAL.

Brindar apoyo y acompañamiento a la comunidad especialmente la más vulnerable en procesos de restablecimiento de su tejido social y retoma de sus proyectos

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Fortalecer el Programa de Apoyo Psicosocial de CRS con procesos propios de formación, capacitación, proyección y apoyo institucional.
- Fortalecer el área de Salud en Emergencia mediante la inclusión de personal del área de Psicología de la UES interesado en colaborar en el desarrollo de líneas básicas del programa.
- Lograr que la CRS reconozca al programa de apoyo psicosocial como transversal a todas las áreas y programas.
- Disminuir la brecha entre la práctica y la teoría a través de la vinculación de la academia a los contextos de intervención humanitaria en el país.
- Realizar Atención psicológica efectiva a las comunidades víctimas de emergencias y desastres
- Realizar atención psicológica al personal voluntario y administrativo en situaciones de emergencias y desastres.
- Fortalecer al personal de CRS del programa con procesos de capacitación en Apoyo Psicosocial permanente.





## 4. Roles y Responsabilidades.

### 4.1 Generales, de todas las Partes:

Las Partes, en el marco del espíritu de cooperación que motiva la firma del presente MdE, se comprometen a colaborar estrechamente en la aplicación del mismo, concretamente a:

- 4.1.1. Respetar los términos del MdE y de los diversos documentos anexos al mismo
- 4.1.2. Planificar, implementar, monitorear y evaluar todas las actividades que se realicen en cumplimiento del presente MdE.
- 4.1.3. Asegurar, según los procedimientos administrativos de las Partes, los recursos técnicos y humanos para la ejecución del Proyecto.
- 4.1.4. Asegurarse de que todo el personal que participa en la ejecución del Proyecto, de conformidad a su nivel de responsabilidad y competencia, conozca y aplique los términos de este MdE y los mecanismos relacionados con la coordinación.
- 4.1.5. Establecer mecanismos de coordinación eficaces a nivel estratégico y operativo, en un esfuerzo por alcanzar los objetivos de este MdE.
- 4.1.6. Establecer mecanismos de gestión administrativa según los requerimientos de las Partes para el Proyecto.
- 4.1.7. Producir y compartir informes sobre el Proyecto, con base en





los formatos y procedimientos elaborados de mutuo acuerdo.

#### **4.2. De la CRS:**

- 4.2.1. Mantener una estructura operacional apropiada y proporcionar recursos humanos, materiales y logísticos necesarios para la ejecución del Proyecto.
- 4.2.2. Garantizar condiciones para la programación, gestión, evaluación y sistematizaciones de la práctica de Psicología según el proyecto de intervención aprobado.
- 4.2.3. Capacitar a al personal de psicología de la UES en Primeros Auxilios Psicológicos, Apoyo Psicosocial en emergencias y desastres, elaboración y ejecución de protocolos en atención psicosocial antes, durante y después en emergencias
- 4.2.4. Facilitar los recursos informativos, materiales y humanos necesarios, para el desarrollo del proyecto.
- 4.2.5. Garantizar la coordinación de la práctica, por un/a profesional de las ciencias sociales con el fin de articular teórica, metodológica y éticamente la intervención pertinente a la práctica profesional del Psicología
- 4.2.6. Presentar reportes valorativos sobre el desempeño profesional y personal del estudiante y sugerencias para el mejoramiento de la relación interinstitucional.





- 4.2.7. Informar oportunamente al Departamento de Psicología de la UES las Situaciones que afecten el desarrollo de la practica y consultar la toma de decisiones frente a su manejo con el/la estudiante.
- 4.2.8. Certificar por escrito el cumplimiento de la práctica teniendo en cuenta, el proyecto realizado, el compromiso profesional, la responsabilidad y el desempeño del/la estudiante.
- 4.2.9. Asistir a los eventos académicos convocados por el programa en razón de la coordinación interinstitucional.
- 4.2.10. Compartir con las Partes toda la documentación relativa al Proyecto e información de interés para el mismo.

### **4.3. Del Departamento de Psicología (UES)**

- 4.3.1. Asignar una (x) estudiante de \_\_\_\_ Semestre. La permanencia en el campo de práctica es de (N<sup>a</sup> de horas semanales) y conjuntamente se elaborara el cronograma de actividades a fin de garantizar el trabajo con la población participante en el proyecto de intervención.
- 4.3.2. Designar un(a) Docente – Asesor(a) quien tendrá las siguientes funciones.
  - a. Coordinar y supervisar conjuntamente con el/la coordinador/a de campo, el desarrollo de la practica acorde con el proyecto de intervención, la carta de intención y los reglamentos académicos e institucionales.





- b. Asesorar y orientar a (l) el estudiante, en los procesos de programación gestión, evaluación y Sistematización de la práctica.
  - c. Articular los objetivos de formación teórica, metodológica y ética en Psicología con el desarrollo de la práctica en la institución.
- 4.3.3. Entregar a la institución informe final escrito del proceso, elaborado por la/el estudiante.
  - 4.3.4. Participar en la elaboración y ejecución de los planes de contingencia en emergencias y desastres.
  - 4.3.5. Realizar atención en apoyo psicosocial a nivel individual, familiar y comunitario a personas víctimas de emergencias y desastres.
  - 4.3.6. Brindar apoyo psicosocial a los equipos de primera respuesta en situaciones de emergencias y desastres.
  - 4.3.7. Desarrollar actividades de capacitación al personal voluntario y administrativo de la institución.
  - 4.3.8. Talleres de Primeros Auxilios Psicológicos a la comunidad, campañas de promoción en prácticas saludables en salud mental y actividades de integración entre la comunidad.

## **5. Comunicación pública y visibilidad.**

- 5.1. Las Partes acuerdan que todo lo relacionado con los aspectos de comunicación pública y visibilidad se enmarcará en la Estrategia de Comunicación de la CRS y la política de imagen gráfica del Proyecto.







Todo elemento de comunicación pública será acordado previamente entre las Partes y deberá contribuir prioritariamente al posicionamiento público, la identidad y la acción de la CRS y el Proyecto.

- 5.2. Las Partes acuerdan compartir información sobre cualquier asociación que podrían desarrollar con actores externos, así como su participación en otros mecanismos de coordinación relacionados con proyectos similares.

## **6. Monitoreo y Evaluación.**

Las Partes acuerdan:

- 9.1 Diseñar e implementar una estrategia de monitoreo y evaluación del Proyecto.
- 9.2 Realizar una evaluación intermedia y una evaluación al final del periodo de vigencia del presente MdE, que permitan determinar los logros y el impacto alcanzado por Proyecto.

## **7. Modificaciones**

- 7.1. Este MdE sólo podrá modificarse por mutuo acuerdo entre las Partes. Toda propuesta de modificación deberá proponerse por escrito, decidiéndose al respecto en reuniones ordinarias o extraordinarias.
- 7.2. Mediante addendum, de común acuerdo entre las Partes, podrán adherirse al presente MdE otros componentes del la Cruz Roja





Salvadoreña y u otras Universidades.

7.3. El presente MdE y sus anexos prevalecerán sobre otros acuerdos firmados por las Partes para la ejecución del Proyecto.

## **8. Vigencia del Memorando.**

Este MdE tendrá una vigencia hasta el , entrando en vigor para la CRS y UES a partir del

## **9. Copias.**

El presente Memorando se firma en tres ejemplares originales en español.

### **Firmas:**

Dr. José Benjamín Ruiz Rodas

**Presidente del Consejo**

**Ejecutivo**

**Cruz Roja Salvadoreña**

**Jefe del Departamento de**

**Psicología o Decano de la**

**Facultad de Humanidades de la**

**Universidad de El Salvador.**





## 8. CONCLUSIONES

1. La Universidad de El Salvador al ser una institución que apoya en las situaciones de emergencia a nivel nacional, carece de planes y estrategias adecuadas para su accionar al llamado, además de la resistencia institucional para implementar un cambio de cultura y dar paso a nuevas propuestas que pueden solventar ese vacío.
2. A nivel nacional, diversas instituciones cuentan con manuales, y experiencias en el campo, mas aun no todas realizan sistematización de los resultados, lo que dificulta que se evalúe objetiva y adecuadamente el trabajo de la de la psicología en el manejo de emergencias y desastres para que esta rama se desarrolle como tal, quedando estancados en antiguas metodologías y formas de accionar.
3. Los estudiantes de la carrera de psicología, carecen de conocimientos sólidos y bases para el abordaje de la psicología de la emergencia y la atención psicosocial en emergencias y desastres, debido a que no se cuenta con una cátedra específica, ni capacitaciones o talleres permanentes que permitan la adquisición de tan importante información, por la vulnerabilidad del país en el que vivimos.





## 9. RECOMENDACIONES

1. Desarrollar planes, programas y manuales que se estén implementando periódicamente dentro de la Universidad, capacitando así a los jóvenes que colaboran de voluntarios al llamado, y adelantándose a que ocurra el evento.
2. Es de mucha importancia la implementación de políticas de apoyo psicosocial, que aseguren el funcionamiento de manuales, planes y programas en salud mental preventiva e intervención en crisis, volviéndolos proyectos innovadores y fuentes de investigación y desarrollo.
3. Realizar una evaluación del pensum de la carrera e innovar las cátedras que se implementan, adoptando áreas de la psicología de mayor necesidad en el país como lo es la psicología de la emergencia y el apoyo psicosocial.





## 10. BIBLIOGRAFIA

### • LIBROS

1. Castillo L. y Campos N, (1991), Los desastres en El Salvador, una vision histórico social, El Salvador, San Salvador, CEPRODE.
2. García Acosta, Virginia, (1997), Historia y desastres en América Latina, Lima, Perú : La RED/CIESAS.
3. García Renedo, Mónica y otros, (2007) Psicología y Desastres: aspectos psicosociales, Castellò de la plata: publicacions de la Universitat Jaume I.
4. L. de Nicolas, et. Al, (2000) Intervención Psicológica en Situaciones de Emergencias y Desastres, 1ª ed.- Victoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
5. Yañez, María Sol, (2010), Gestión de riesgos en Centro América, 1 ed. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas, San Salvador, El Salvador

### • MANUALES

1. Comisión nacional de Protección Nacional Civil prevención y Mitigación Nacional de Desastres; Plan Nacional de Contingencia para Terremotos.





2. Fundación Salvadoreña para la Reconstrucción y el Desarrollo (2003). Centro de Gestión de Riesgos, Organización comunitaria para la prevención de desastres: guía metodológica, 1a. ed, San Salvador, El Salv. : Redes.
3. Organización Panamericana de la Salud (2002), Protección de la salud mental en situaciones de desastres y emergencias, Washington, D.C. : OPS.
4. Slaikou, Karl A., (1999), Intervención en crisis: manual para práctica e investigación, (2. ed.) México : Manual Moderno.
5. Equipo Maíz, (2003) Un pueblo que evita riesgos, previene muchos desastres, (2 ed.), San Salvador, El Salvador.

- **TESIS**

1. Cativo y Monges, 2010, intervención psicológica post-trauma, a pobladores afectados por la tormenta tropical Ida en Verapaz, San Vicente, Tesis para optar al título de psicólogo, Departamento de Psicología, Universidad de El Salvador, San Salvador El Salvador.
2. Cruz Palacios y otros, (2001) Estudio descriptivo de las relaciones institucionales que mantuvo el COEN durante la situación de emergencia que vivió El Salvador en enero y febrero del 2001, Tesis para optar al título de periodismo, UCA, San Salvador, El Salvador.





3. Navas y Sorto, 2006, *Sistematización de testimonios de personas afectadas en situaciones de desastres*, Tesis para optar al título de psicólogo, Departamento de Psicología, Universidad de El Salvador, San Salvador El Salvador.
4. Reyes y Otros, 2010, *Manual de intervención en crisis en situaciones de desastres dirigido a grupos de niños/as, adolescentes y adultos (nueva adaptación para el Departamento de Psicología de la Universidad de El Salvador)*, Tesis para optar al título de psicólogo, Departamento de Psicología, Universidad de El Salvador, San Salvador El Salvador.

- **REVISTAS**

1. Asociación de Capacitación e Investigación para la Salud Mental, (2001), *Salud mental*, San Salvador, El Salvador. : ACISAM, 1989

- **PAGINAS DE INTERNET**

1. Mario Lungo y Sonia Baires, De terremotos, derrumbes e inundados, Red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina, (1996).  
[http://www.desenredando.org/public/libros/1996/dtdei/DTDEI\\_cap02-APMDES\\_ene-7-2003.pdf](http://www.desenredando.org/public/libros/1996/dtdei/DTDEI_cap02-APMDES_ene-7-2003.pdf)





2. Ediciones de Crisis, Revista Cuadernos de crisis y emergencias

<http://www.cuadernosdecrisis.com/numeros.php>







## 11. ANEXOS

### INDICE DE ANEXOS.

ANEXO 1. Cartas didácticas de talleres de consulta.....	78
ANEXO 2. Cartas didácticas de talleres de devolución.....	81
ANEXO 3. Cartas didácticas de talleres de capacitación.....	83
ANEXO 4. Instrumentos.....	93





# ANEXO No 1

**CARTAS DIDACTICAS DE TALLERES DE CONSULTA**





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA  
PROCESO DE GRADO

PROYECTO: “Estrategias para fortalecer la preparación y respuesta en situaciones de desastre de la Secretaría de Proyección Social de Universidad de El Salvador”

CARTA DIDACTICA PARA TALLERES DE CONSULTA

Objetivo: conocer la experiencia de los actores implicados en el accionar de la UES y el servicio a la sociedad salvadoreña, para establecer un diagnostico situacional.

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	RECURSOS	TIEMPO
Apertura	Toma de asistencia, saludo y bienvenida , cada miembro del equipo facilitador se presentará con los asistentes	Equipo facilitador, lista de asistencia	5 mnts
Presentación del proyecto	A través de la presentación de diapositivas se dará a conocer la justificación, objetivo del proyecto y del taller.	1 Laptop, 1 cañón, presentación en power point	20 mnts
Metodología	Se explicará el instrumento ( Árbol de problemas) que se aplicará sobre la base de las problemáticas encontradas en el plan de intervención ejecutado durante estado de emergencia de tormenta IDA.	1 Laptop, 1 cañón, presentación en power point	10 mnts





<b>Desarrollo del taller parte 1</b>	Se les brindaran tarjetas en las cuales cada asistente escribirá las problemáticas que considera se presentaron durante el accionar durante la emergencia provocada por la tormenta IDA (Comunicación, gestión de recursos, etc.)	Tarjetas Plumones Tirro	10 mnts
<b>Refrigerio</b>	Durante los y las participantes toman el refrigerio, el equipo facilitador clasificará las aportaciones y las unificará para la siguiente fase	.Refrigerio	15 mnts
<b>Desarrollo de taller parte II</b>	Se plantearan las problemáticas identificadas y se realizará una votación para establece las 3 principales. Seguidamente se establecerán causas y efectos de esas tres problemáticas.(Árbol de problemas) Finalmente se establecerán propuestas para eliminar causas	Papelografo Plumones Tarjetas con la información proporcionada	60 mnts
<b>Cierre</b>	Se brindaran agradecimientos por la participación no sin antes recordar que se realizará próximamente el taller de consulta		5 mnts.

Nota. Para la realización del taller con estudiantes se agregarán dinámicas de presentación y animación.





# ANEXO No.2

**CARTAS DIDACTICAS DE TALLERES DE DEVOLUCION**





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA  
PROCESO DE GRADO

PROYECTO: **“Estrategias para fortalecer la preparación y respuesta en situaciones de desastre de la Secretaría de Proyección Social de Universidad de El Salvador”**

CARTA DIDACTICA PARA TALLERES DE DEVOLUCION

Objetivo: Presentar diagnostico y borrador del documento de la política de salud mental, para realizar observaciones.

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	RECURSOS	TIEMPO
Apertura	Toma de asistencia, saludo, bienvenida y presentación del objetivo del taller.	Lista de asistencia	10
Desarrollo	Mediante una presentación, se dará a conocer el diagnostico situacional resultado de los talleres de consulta. Seguidamente se presentará el borrador del documento borrador de la política de salud mental	Laptop, cañón, presentación en power point	30
Refrigerio		Refrigerio	15
Plenaria	Será un espacio abierto para la aportación de observaciones al documento presentado.	Papelografos, plumones	50
Cierre	SE brindaran los agradecimientos por la participación en el proyecto.		5





# ANEXO No 3

**CARTAS DIDACTICAS DE TALLERES DE CAPACITACION**

**PARA VOLUNTARIOS**





**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA  
PROCESO DE GRADO**  
**PROYECTO: “Estrategias para fortalecer la preparación y respuesta en situaciones de desastre de la Secretaría de Proyección Social de Universidad de El Salvador”**

**CARTA DIDACTICA PARA TALLERES DE CAPACITACION PARA BRIGADA**

Objetivo: Brindar conocimientos básicos sobre la prevención y preparación para estados de emergencia por desastres naturales, para develar la importancia de la conformación de una brigada permanente de salud mental e intervención en crisis.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
<b>Apertura</b>	Toma de asistencia, saludo, bienvenida y presentación del objetivo del taller.	Lista de asistencia	10
<b>Mi nombre es.</b>	Cada uno de los participantes y coordinadores de la actividad, dirá su nombre y el año que está cursando a la fecha	Gafetes, plumones	15
<b>Desarrollo</b>	A través de charla expositiva, se proporcionara la información básica; que es una brigada, misión, visión y características que como brigadistas debe poseer. Además de generar en cada uno de los brigadistas el sentido de la prevención ante una situación de desastres y emergencia nacional. También se brindaran conceptos básicos sobre desastres naturales, intervención en crisis de prevención y	Laptop, cañón, presentación en power point	60







	preparación ante una emergencia.		
<b>Refrigerio</b>		Refrigerio	15
<b>Grupos de trabajo</b>	Los gafetes estarán por color y los participantes se reunirán de acuerdo al color de su gafete en grupos y se les proporcionaran papelografos en el que explicaran lo que han comprendido de la temática desarrollada. Realizan una ponencia en sus palabras.	Papelografos, plumones	35
<b>Cajita preguntona</b>	Mediante una dinámica se verificara si el contenido desarrollado ha sido comprendido, a través de una serie de preguntas previamente elaboradas. La cajita pasará de mano en mano al compás de la música, al finalizar la música el participante que tenga en ese momento la cajita extraerá de la cajita un papelito y dará respuesta a la pregunta o cumplirá con una penitencia. Que luego los coordinadores reforzaran la respuesta.	Cajita decorada, CD de música, grabadora, papeles con preguntas y penitencias	25
<b>Cierre</b>	Se brindaran los agradecimientos por la participación en el proyecto.		5



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA**  
**PROCESO DE GRADO**  
PROYECTO: “Estrategias para fortalecer la preparación y respuesta en situaciones de desastre de la Secretaría de Proyección Social de Universidad de El Salvador”

CARTA DIDACTICA PARA TALLERES DE CAPACITACION PARA BRIGADA

Objetivo: Proporcionar fundamentos sobre técnicas para el manejo de estrés, autocuidado y la salud mental en situaciones de emergencia.

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	RECURSOS	TIEMPO
<b>Apertura</b>	Toma de asistencia, saludo, bienvenida y presentación del objetivo del taller.	Lista de asistencia	10
<b>El rincón mágico</b>	Para generar una ambiente agradable y conocer los conocimientos previos sobre la temática a desarrollar. Esto se realizara a través de una dinámica en el que cada uno de la participantes bajo su silla tendrá un papelito y dirá un numero ese número también estará en el rincón mágico plasmado en un globo, luego pasaran a explotar el globo que le corresponda y responderá la pregunta que esta dentro del globo.	Globos, paginas de papel bond, plumones	15





<b>Desarrollo</b>	A través d charla expositiva, se proporcionara la información teórica básica; sobre el autocuido, primeros auxilios psicológicos, inteligencia emocional. Elementos que como brigadistas deben de conocer para poder brindar ayuda a las personas que lo necesiten.	Laptop, cañón, presentación en power point	60
<b>Refrigerio</b>		Refrigerio	15
<b>Técnicas</b>	Se brindaran de manera vivencial, técnicas de autocuido, manejo de estrés, inteligencia emocional, como manejar las emociones que surgen a raíz de la crisis emocional.	Guías de procedimientos de las técnicas. Equipo sonido CD música relajante	60
<b>Espacio de preguntas y respuestas</b>	Los participantes realizaran preguntas o dudas que poseen sobre las técnicas que se han desarrollado en esta capacitación.		10
<b>Cierre</b>	Se brindaran los agradecimientos por la participación en el proyecto.		5



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA  
PROCESO DE GRADO**

**PROYECTO: “Estrategias para fortalecer la preparación y respuesta en situaciones de desastre de la Secretaría de Proyección Social de Universidad de El Salvador”**

**CARTA DIDACTICA PARA TALLERES DE CAPACITACION PARA BRIGADA**

Objetivo: brindar a los jóvenes brigadistas las herramientas y conocimientos básicos, sobre el trabajo de intervención en crisis con una población adulta.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
<b>Saludo y presentación</b>	Se le agradecerá al grupo la permanencia en el taller, se les dará nuevamente la bienvenida a otra jornada de trabajo y se les presentara el tema a desarrollar en la sesión.	Listas de asistencia	10 min.
<b>Charla expositiva sobre la intervención en crisis con adultos</b>	Con la ayuda de una presentación en power point se les brindara a los brigadistas las generalidades a conocer, sobre el trabajo con personas adultas en estados de crisis, las habilidades y cualidades a poseer y desarrollar para realizar una efectiva labor. También se evaluarán los conocimientos y experiencias previas sobre la temática.	Laptop, cañón, presentación de power point	15 min.
<b>Dinámica de ambientación</b>	Se trabajara n conjunto con todo el grupo la dinámica “buscando la cola” propiciando un momento de esparcimiento y al mismo tiempo el trabajo en grupo.		10 min.
<b>Desarrollo y explicación de la labor a realizar en la intervención en crisis con</b>	Para que los jóvenes brigadistas tengan un buen desempeño y desenvolvimiento en el campo se les proporcionaran los componentes de los primeros auxilios psicológicos, así	Laptop, cañón, presentación de power	45 min.



<b>adultos</b>	<p>como también las recomendaciones de cómo actuar o que hacer frente a cada una de las fases de una crisis.</p> <p>Se les presentaran la forma de hacer el desahogo emocional guiado, desarrollos del debriefing, el ayer y el ahora, dibujo libre, ejercicio de escucha grupal.</p>	point, paginas de papel bond, marcadores.
<b>Desarrollo de técnicas de estabilización emocional</b>	<p>Debido a que el trabajo en crisis es un trabajo con cambios emocionales muy definidos, se les brindaran las herramientas y las técnicas para la estabilización de las víctimas.</p> <p>Se les presentaran técnicas de relajación, la digito-presión, la expresión de emociones guiada, el manejo de emociones a través de la conducta manifiesta.</p> <p>También se desarrollaran las habilidades a conocer para la ejecución de la primera ayuda y los pasos para realizar la guía de escucha activa. En estas explicaciones se les presentaran también algunas frases que puede utilizar con las personas en crisis y las cosas que no deben hacer.</p>	Toallas, páginas de papel bond, lápiz, lápices de colores. 45 min.
<b>Dinámica de ambientación</b>	<p>Se realizara la dinámica “ofrezco y pido” de manera que todos conozcan las habilidades y cualidades que cada participante considera poseer y la ayuda que manifiesta necesitar de sus demás compañeros.</p>	Paginas de papel bond, marcadores y tirro 10 min.
<b>Realización de simulacro</b>	<p>Con la ayuda de personas externas al taller, se creara un simulacro en el cual estas personas actuaran estar en una crisis por un desastre y los chicos brigadistas pondrán en práctica los conocimientos adquiridos durante la capacitación. Evaluando el aprendizaje, la aplicación y los errores y vacíos que pueden presentarse.</p>	Paginas de papel bond, marcadores, lápiz borrador. 30 min.
<b>Evaluación y cierre</b>	<p>Se realizara una evaluación de la jornada realizada, y se realizara una retroalimentación a las dudas y vacíos que puedan presentar los participantes.</p> <p>Se les agradecerá la participación y colaboración con el taller y se les invitara para la próxima jornada.</p>	10 min.



Refrigerio

5 min.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA**  
**PROCESO DE GRADO**  
PROYECTO: **“Estrategias para fortalecer la preparación y respuesta en situaciones de desastre de la Secretaría de Proyección Social de Universidad de El Salvador”**

CARTA DIDACTICA PARA TALLERES DE CAPACITACION PARA BRIGADA

Objetivo: dotar a la brigada de primeros auxilios psicológicos; de herramientas, técnicas y conocimientos fundamentales para el trabajo de intervención en crisis con niños/as.

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	RECURSOS	TIEMPO
<b>Saludo y presentación</b>	Se le agradecerá al grupo la permanencia en el grupo se les dará nuevamente la bienvenida a otra jornada de trabajo y se les presentara el tema a desarrollar en la sesión. Se les explicara que es la última jornada a realizar y que el tema a desarrollar es el cierre de la capacitación.	Lista de asistencia	10 min.
<b>Dinámica de ambientación</b>	Se realizara la dinámica “el cubo de las emociones” y se les permitirá a los jóvenes que expresen diferentes emociones de acuerdo al lado del cual el cubo cae con cada tiro.	Cubo	10 min.
<b>Charla expositiva sobre la intervención en crisis con niños/as</b>	Se les presentara a los chicos con la ayuda de una presentación en power point, las generalidades que deben conocer sobre la intervención en crisis con niños/as, así como también las habilidades y cualidades personales que	Cañón, laptop y presentación en power point	15 min.



	deben poseer y/o desarrollar para el trabajo con menores. En esta fase también se evaluarán los conocimientos y experiencias previas en el trabajo con este tipo de población.		
<b>Realización práctica de técnicas para trabajar con niños/as</b>	Para poner en práctica y resaltar las habilidades y cualidades que debe poseer el psicólogo al momento de trabajar con menores, la explicación de las técnicas lúdicas se hará de forma vivencial, siendo los brigadistas en este caso los menores a realizar las actividades programadas como: El abrazo de mariposa, creación de cuentos y comprensión del fenómeno, manejo de títeres. Los facilitadores serán quienes representen el rol del psicólogo.	Páginas de papel bond y de colores, marcadores, lápiz, colores, títeres.	30 min.
<b>Desarrollo de técnicas de expresión emocional</b>	De forma explicativa se les presentarán a los brigadistas las actividades y técnicas que les permitan conocer el sentir de los menores así como también les permitirá el desahogo emocional y la expresión de sus pensamientos en relación a lo ocurrido. Se les instruirá en la ejecución de las técnicas: el desahogo emocional (modelado con plastilina, dibujo libre, expresión libre) construcción colectiva del fenómeno, las expresiones.	Plastilina, colores, páginas de papel bond, lápiz, borrador	30 min.
<b>Dinámica de ambientación</b>	Se realizará la dinámica “la fuente de los deseos” para conocer las expectativas finales de los participantes y su experiencia dentro de la capacitación.	Papeles de colores, lapiceros	10 min.
<b>Técnicas de estabilización con menores</b>	Se realizará un espacio dedicado a el aprendizaje de técnicas que ayuden al brigadista a controlar a los menores que estén en crisis, donde se les instruirá en la realización de técnicas como: Relajación adaptadas a menores, la digito-presión, la integración, el manejo de la ira, la ansiedad y el dolor a través de la actividad manifiesta, el juego o ludo-terapia como forma de tranquilizar.	Toallas	30 min.





	También se les presentara las formas de darle seguridad y apoyo a los niños, el que hacer y que cosas no deben realizar con un niño en crisis.		
<b>Evaluación</b>	Se realizaran dos diferentes evaluaciones, la primera será solamente de la sesión, retroalimentando los conocimientos y reforzando los vacíos o dudas que puedan presentarse. La segunda evaluación será general de toda la capacitación, se tomaran en cuenta los cuatro talleres desarrollados y se exhortara a los brigadistas a cintura con su labor.		20 min.
<b>Entrega de diplomas</b>	Se darán las palabras de agradecimiento por la participación dentro del taller y se harán entrega de los diplomas de participación a cada uno de los brigadistas, invitándolos a continuar con el trabajo práctico y de capacitación a otras brigadas.	Diplomas de participación.	15 min.
<b>Refrigerio</b>	Se compartirá como cierre un refrigerio y se socializara la experiencia.		10 min.







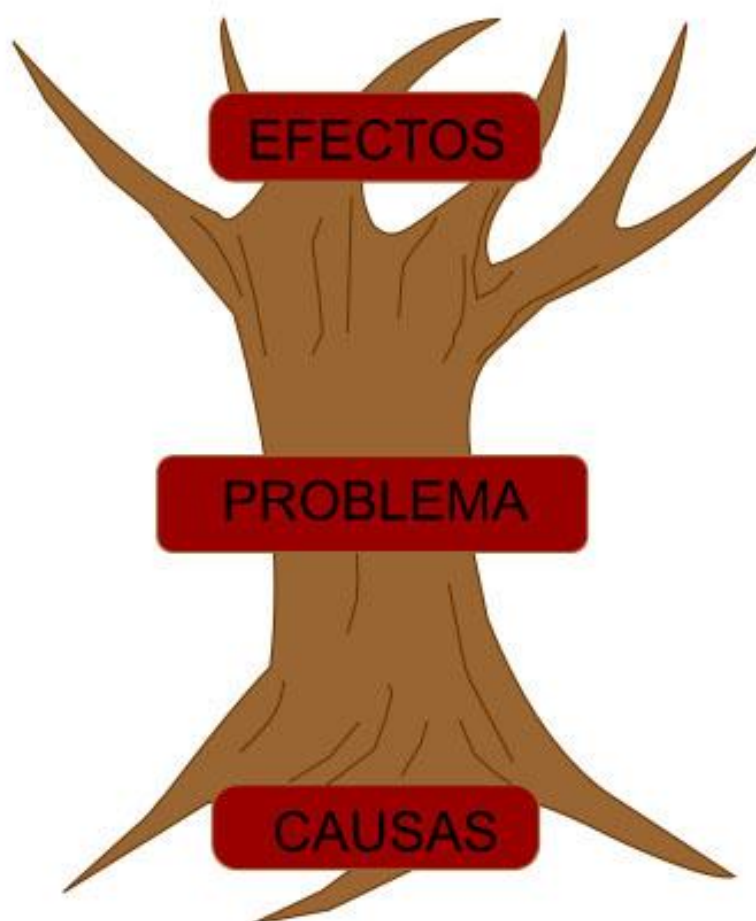
# ANEXO No 4

## INSTRUMENTOS



---

ESQUEMA ARBOL CAUSA/EFECTO





**PROPUESTAS DE SOLUCION.**

**PROBLEMA:** \_\_\_\_\_

**TIEMPO: (30 minutos)**

CAUSA	PROPUESTAS SOLUCION	DE	RESPONSABLES SUGERIDOS

